

308923

108

2ej



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

**INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MEXICO**

FALLA DE ORIGEN

**ALTERNATIVAS DIDACTICAS PARA LA ENSEÑANZA
DE LA ETICA EN QUINTO DE BACHILLERATO**

T E S I S

**QUE PRESENTA
FRANCISCO QUEZADA RAMIREZ
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. ELVIA MARVEYA VILLALOBOS TORRES**

MEXICO. D.F.

1995.



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

	página
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGOGICA	
I.1 Concepto de Persona Humana.....	6
I.1.1 Características de la Persona Humana.....	10
I.1.2 Facultades de la Persona Humana.....	11
I.1.3 Persona Humana Ser Educable.....	15
I.2 Objeto de Estudio de la Pedagogía.....	17
I.2.1 Concepto de Educación.....	18
I.2.2 Concepto de Educación Integral.....	21
I.2.3 Intencionalidad de la Educación.....	23
I.3 Medios de la Educación: La Didáctica.....	24
I.3.1 Objeto de Estudio de la Didáctica.....	25
I.3.2 El Proceso Enseñanza Aprendizaje.....	26
I.3.3 Concepto y Componentes de la Didáctica.....	33
I.3.4 Elementos Didácticos.....	41
CAPITULO II	
ADOLESCENCIA	
II.1 Concepto de Adolescencia.....	68
II.1.1 Ubicación de la Adolescencia.....	70
II.2 Desarrollo Somático del Adolescente.....	71
II.3 Desarrollo Psíquico del Adolescente.....	82
II.3.1 El Adolescente y el Descubrimiento de la Intimidad.....	86
II.3.2 El Adolescente y los Valores.....	89
II.3.3 Desarrollo Intelectual y Volitivo del Adolescente.....	91
II.4 Desarrollo Social del Adolescente.....	95

**CAPITULO III
EL BACHILLERATO**

III.1	Antecedentes Históricos.....	98
III.2	Finalidades, Metas y Objetivos.....	116
III.2.1	Finalidades Explícitas.....	116
III.2.2	Finalidades Implícitas.....	117
III.2.3	Metas.....	118
III.2.4	Objetivos.....	119
III.3	Organización Administrativa.....	120
III.4	Estructura Pedagógica.....	128
III.4.1	Estructura Curricular.....	135
III.5	Contenidos Educativos.....	136
III.5.1	Opciones Técnicas en la Escuela Nacional Preparatoria.....	141
III.6	Métodos, Técnicas y Procedimientos.....	151
III.7	Actores del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.....	160

**CAPITULO IV
ALTERNATIVAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN QUINTO
DE BACHILLERATO**

IV.1	Intencionalidad de la Enseñanza de la Ética.....	163
IV.2	Papel del Profesor en la Enseñanza de la Ética.....	171
IV.3	La Formación del Profesor de Enseñanza Ética.....	178
IV.4	Algunas Alternativas Didácticas Generales en la Enseñanza de la Ética.....	180
IV.5	Alternativas Didácticas Específicas para la Enseñanza de la Ética en el Desarrollo del Programa de Ética de Quinto de Bachillerato.....	185

CONCLUSIONES.....223

BIBLIOGRAFÍA.....228

INTRODUCCIÓN

Los problemas de la formación ética son una realidad en nuestros días, sobretodo porque la enseñanza de la ética debe constantemente llevar al hombre a esclarecer el conflicto entre lo que se desearía hacer y lo que se sabe que no se debe hacer. Existe una tendencia en la gran mayoría de las personas a proceder de forma inmediata como jueces en el momento de detectar un hecho que les afecta, y en la que señalan la moralidad de la acción. Esa manera de reaccionar en la vida ordinaria, es sin duda alguna un juicio de orden ético; y así es como a lo largo de la existencia se hace una valoración a las personas como buenas o como malas

La actitud de distinguir los fenómenos éticos o morales nos acompañan desde nuestra concepción, hasta nuestro fin; como es el caso del aborto y de la eutanasia; ejemplos claros que no pueden estar al margen de un análisis ético, y como éstos, todos los que hacen referencia a la existencia del ser humano.

Hoy, como consecuencia de las grandes revoluciones sociales e industriales y de los grandes acontecimientos bélicos dados en el presente siglo, aunado a las distintas corrientes filosóficas, políticas y sociales, los

problemas de la existencia del hombre se han multiplicado dando un derrotero en muchos casos contrario a los principios que por ley natural están establecidos, fomentándose con esto un enfoque superficial al concepto universal de persona humana y como consecuencia una formación de la conciencia matizada por un subjetivismo recalcitrante, formando así generaciones que bien se pueden designar como "analfabetas morales"; el advertir este fenómeno, se hace apremiante la necesidad de educar en principios morales.

Es precisamente que en las primeras etapas de la vida del hombre, sobre todo en la juventud, en la que se tiene que hablar, enseñar y formar con un criterio ético de la vida, dando hincapié a todos aquellos axiomas, que por naturaleza son inmutables y de orden universal; normas que obligan a todo ser racional, leyes a las que se tiene que responder con rectitud en el momento de actuar; hay que tomar en cuenta que la etapa de la adolescencia está caracterizada por una constante búsqueda de valores, así como la de poner en tela de juicio las normas existentes en las que se desenvuelve; es por ello que se hace necesaria la adecuada educación de una conciencia ética.

Un reto para el profesional de la educación ética, es buscar , adaptar y estimular el desarrollo personal del educando, haciendo una inclusión de virtudes y valores en dicho proceso educativo, que se da a consecuencia de la integridad en la formación humana, que lleven a perfeccionar las evidencias de la inteligencia propia del hombre. En el marco de la educación ética es fundamental la orientación y reforzamiento de la capacidad de elección. Con otras palabras la educación de la libertad, como nota constitutiva del actuar humano.

El presente trabajo, tiene el objetivo de brindar al profesor de filosofía moral, un apoyo de carácter didáctico en el terreno de la educación de la ética; el actual programa oficial de la asignatura se publicó en 1964 por el H. Consejo Universitario, sin que éste haya sido reestructurado, así la presentación se da de forma simple, concretándose únicamente a mencionar los objetivos operativos y específicos sin ninguna otra orientación, lo que hace que la enseñanza de la ética, en algunos casos, sea subjetiva y tediosa, llevando a la no motivación. La intención es la de proponer una serie de alternativas didácticas que faciliten la enseñanza e involucren al educando como un sujeto activo en el proceso de su formación

ética, motivándolo a que logre una visión clara y completa, de los hechos de moralidad existentes en su entorno social, con el propósito de partir de una experiencia real, de problemas que le atañen, y que padece en su propio ser.

El método empleado se fundamenta en la investigación documental, llevando la siguiente secuencia: partiendo de una conceptualización pedagógica, en la que el hombre es el principal actor del proceso educativo, se sitúa la noción de educación y su intencionalidad, para después analizar la didáctica como instrumento del proceso enseñanza aprendizaje.

A continuación se desarrolla el concepto y las características propias de la adolescencia, esto por estar ubicada en el nivel escolar que nos ocupa, y sobre todo porque es la etapa de la vida en donde la persona es el propio espectador de su desarrollo físico y mental, etapa en la que se confirman y aceptan nuevos valores propios del actuar ético.

Se sigue con la descripción del bachillerato, fundamentándose en una metodología de pedagogía comparada, que nos permite tener una visión general de la diversidad de la Educación Media superior en nuestro país, concretándose nuestro estudio en el bachillerato UNAM.

Se presenta la justificación del por qué la ética en bachillerato, así como la intencionalidad de la misma y del papel preponderante que juega el profesor en la enseñanza de principios morales.

Finalmente se presenta el desarrollo de los elementos didácticos, especificando las alternativas que ayuden al profesor de la asignatura de Ética a exponer con una estructura más atractiva los objetivos propios de la materia. Se hace énfasis en el educando y el educador, la metodología, los recursos didácticos, el tiempo didáctico y el lugar; los objetivos y los contenidos educativos son tomados del programa vigente de los planes de estudio del bachillerato de la UNAM. Esas Alternativas Didácticas, están encaminadas a que la enseñanza tenga una metodología eminentemente creadora, que lleve al educando al descubrimiento de la verdad y encarnación de las virtudes ahondando en los elementos más fundamentales del hombre, para así formarse un alto grado de exigencia moral, tan necesaria en nuestro días, enfocada a un compromiso consigo mismo, con su prójimo, con su sociedad, con su patria.

CAPITULO I

CONCEPTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA.

Se argumenta que la educación es uno de los hechos que se dan de manera permanente en la vida del hombre. Es precisamente esa característica propia, lo que lo hace ser distinto a todos los demás seres que le rodean. Por eso es fundamental el tener una idea clara de lo que es el hombre , de sus facultades que le permiten interactuar de una forma singular.

I.1 Concepto de Persona Humana.

El propio hombre, desde su etapa más primitiva y a lo largo de la historia, se ha cuestionado sobre su propia existencia, de su dimensión

individual, social, moral, etc. y es así como se han dado muchas respuestas al interrogante *¿qué es el hombre?*

La historia de la filosofía nos muestra una gran variedad de conceptos referentes al hombre, algunos válidos pero en su mayoría parciales, unos con una visión metafísica otros simplemente biológica o materialista. Estos, conceptos de hombre se pueden fundamentar en tres corrientes, de la cuales se derivan una gama variada de posiciones.

La postura materialista, que nos presenta a un hombre como resultado de la evolución de la materia "consecuentemente la dignidad humana estará alineada con el reino mineral, vegetal y animal" (1), al aceptar este pensamiento el hombre sería tratado al nivel de las bestias, incluso al de las cosas insensibles, como lo son los minerales. Situación que no puede ser; vemos que además de las funciones biológicas, el hombre tiene una rica y variada manifestación de índole espiritual.

Otra postura similar es el dualismo, "no niega que el hombre tenga cuerpo pues es evidente su presencia, pero los seguidores de esta corriente desprecian el cuerpo" (2), únicamente se interesan por la parte espiritual,

(¹) VENTURA CAPILLA, María Teresa. *¿Hombre? ¿Ser?*, p. 11

(²) *ibidem*, p.12

afirmando que el cuerpo y el alma se dan de manera accidental, negando así la participación del cuerpo en la vida de la persona.

La corriente más acertada, por su amplio concepto de hombre, es la realista; se apoya primordialmente en uno de los principales clásicos de la filosofía, Aristóteles, quien define al hombre como un animal racional, en esta definición tradicional se deja ver claramente la unidad sustancial, propia de la persona, cuerpo y espíritu; es "una substancia individual de naturaleza racional, un individuo dotado de razón" (3). Partiendo del pensamiento realista, se afirma que el hombre es un ser que tiene una existencia propia, individual, original, única e irrepetible; "es un ente, cuya vida está condicionada y limitada por varias circunstancias; es el protagonista de un mundo espiritual, en el que crea y del que se apropia valores" (4). Una de esas circunstancias es que la persona tiene una fisicidad y se encuentra sujeta a las leyes de la naturaleza; el mundo espiritual propio y exclusivo que tiene es porque "crió Dios al hombre a imagen y semejanza suya, porque le dio un alma de tal calidad, que por la

(3) VERNEAUX, Roger, Filosofía del Hombre, p. 232

(4) VILLALPANDO, José Manuel. Manual Moderno de Ética, p.35

razón y el entendimiento fuese aventajada a todos los animales de la tierra" (5), don que le permite tener una libertad dirigida a lo trascendente.

Es sin duda la criatura que goza de la ventaja de influir y cambiar el medio en el que se encuentra, esto significa que la persona humana está dotada de un libre albedrío, aspecto que lo hace sujeto de derechos y deberes.

Refiriéndonos a lo anterior se infiere que el hombre es una persona humana, "compuesta de un cuerpo sensible y material, y un alma espiritual y racional" (6); ese cuerpo y esa alma se encuentran unidas substancialmente, formando "un yo, que es el sujeto de todos los estados y acciones de la vida completa" (7). El yo viene a ser la persona, el ser total del hombre; así la persona humana es una sustancia con vida propia capaz de ser "consciente, sensible, pensante, actuante y volitiva, de todas las demás cosas y personas y responsable" (8) de todo su actuar a lo largo de su existencia.

(5) AGUSTIN, San. La Ciudad de Dios, p. 284

(6) KELLY, William. Psicología de la educación, p.530

(7) idem

(8) idem

I.1.1 Características de la Persona Humana.

La persona humana en virtud de su naturaleza está constituida por una serie de peculiaridades. Esas características a saber son: que tiene una dignidad que se encuentra "en función de la superioridad o inferioridad que tiene respecto de los demás seres" (9); individualidad "que resulta del cuerpo, y la personalidad, o más bien la personalización del alma" (10), esta individuación le permite ser único; con sus propias cualidades; es original no solo por ser irrepetible, sino porque es capaz de originar sus propios actos y esto hasta en las formas más elementales de actuar, y ese obrar siempre lo realiza de manera sociable; la realidad de la persona humana es desde todos los puntos de vista una constante vida de relación, pues es un ser que necesita de los otros hombres para desarrollarse y lograr su plenitud como persona.

También es relevante el que esté constituido con una sustancia individual de naturaleza racional; aspecto que le permite poseer una

(⁹) VENTURA CAPILLA, Ma. Teresa., *op. cit.*, p.152

(¹⁰) VERNEAUX, Roger., *op. cit.*, p.233

conciencia reflexiva, particular, abierto al conocimiento, único, activo y participativo.

1.1.2 Facultades de la Persona Humana.

El término facultad “se deriva de la palabra latina facultas, que significa < poder > o < aptitud >” (11), las facultades vienen a ser las acciones por medio de las cuales se revelan las potencias, son “propiedades o accidentes del alma que le permiten actuar sin estar permanentemente en acto” (12); le corresponden por naturaleza a la persona, estas facultades residen en el alma, y a saber son la inteligencia y la voluntad.

El vocablo inteligencia se deriva de la “palabra latina intelligere, compuesta de *intus* y *legere*, cuyo significado etimológico es leer dentro de una cosa la razón misma de su existencia” (13). Las facultades

(¹¹) KELLY, William., *op.cit.*, p. 27

(¹²) ORTIZ DE LANDAZURI, Carlos., *Filosofía*., p.558

(¹³) KELLY, William., *op.cit.*, p.361

intelectuales son aquellas por medio de las cuales el hombre conoce; por ella se tiene el talento de comprender, retener, juzgar y razonar acerca de los aspectos que conforman la realidad del medio en el que se encuentre.

El intelecto en la persona viene a ser la aptitud por medio de la cual se adquiere el conocimiento además de que con ella se introduce al dominio de lo espiritual y trascendente.

La inteligencia es la facultad encargada de elaborar conceptos e ideas, para lograr este ejercicio "parte para ello de la realidad sensible" (14); según argumentó Aristóteles, de que no hay nada en el intelecto que no haya pasado previamente por los sentidos. La facultad intelectual no puede actuar si no está afectado por lo sensible, esto es que requiere del cuerpo; de los sentidos sin que ésta sea en sí misma dependiente de él; se da una relación de dependencia extrínseca, "de ahí que sea preciso afirmar que todo conocimiento empieza por los sentidos" (15) y de esa forma el hombre tiene la facultad de conocer el ser de las cosas y a todo cuanto es. La inteligencia realiza distintas funciones para lograr su propósito de conocer la verdad. Las funciones de la inteligencia son: "la función abstractiva o simple

(¹⁴) ORTIZ DE LANDAZURI, Carlos., op.cit., p.118

(¹⁵) MILLAN PUELLES, Antonio., Fundamentos de Filosofía. p. 363

aprehensión del concepto, la función de juzgar o relacionar conceptos mediante juicios que pueden ser verdaderos o falsos, la función de razonar o de deducir verdades no conocidas a partir de las conocidas, la función de reflexionar sobre los propios actos de conocimiento y verificar si son correctos o incorrectos, si son verdaderos o falsos, y, así, rectificarlos" (16); es así como la inteligencia logra captar la verdad del ser, es decir lograr la adecuación del intelecto con la realidad.

La otra facultad superior del hombre, es la voluntad, "facultad que tiende hacia el bien no sensible captado por la inteligencia"(17), se trata de una facultad específicamente humana por la que la persona desea o quiere el bien captado y aprehendido por la inteligencia. Es significativo el papel de la voluntad en la vida del hombre; constantemente se tienen que hacer actos de elección. Desde el punto de vista ético, en la persona se dan dos tipos de actos: el acto del hombre que son propios de las funciones fisiológicas y vegetativas de la persona, en ellos no participan las facultades superiores; y el acto humano que "se caracteriza fundamentalmente por ser libre"(18), en él intervienen la inteligencia y la voluntad, esta última orientará

(16) ORTIZ DE LANDAZURI, Carlos., *op.cit.*, p.118

(17) *ibidem*, p. 585

(18) RODRIGUEZ LUÑO, Ángel., *Ética*., p. 109

la vida del hombre y le permitirá en todo momento realizar la elección que a su juicio mejor le convenga y así poder autodeterminarse, esto significa que el ser humano es libre por naturaleza. La libertad “es la capacidad de la voluntad de moverse por sí misma al bien que la razón le presenta”(19). Es la libertad uno de los atributos que más engrandecen la naturaleza del hombre, y es el aspecto que de una u otra forma lo comprometen a lo largo de su vida, de aquí, que “la esencia de la libertad consiste en la autodeterminación al bien”(20).

Se puede argumentar que, el objeto de todo acto de la voluntad es el “fin último del hombre”(21) y que ese fin es que se logre la propia felicidad, “pero no entendida como placer, sino como perfección integral de la persona”(22), aspecto fundamental del deber ser de la educación.

(19) idem

(20) ibidem, p.111

(21) ORTIZ DE LANDAZURI, Carlos., op.cit., p. 147

(22) idem

1.1.3 Persona Humana Ser Educable

Es innegable la complejidad del hombre, no sólo por las operaciones vegetativas y las de orden espiritual, sino por la capacidad que tiene, de crecer interiormente, de desarrollar sus facultades racionales y aplicar no únicamente a su persona sino igualmente a sus semejantes y al entorno en donde se desarrolla. Ese proceso de inculturalización y de autoperfeccionamiento de la persona humana corresponde a la dimensión educable.

La educabilidad viene a ser la "capacidad que el hombre tiene en cuanto tal, de adquirir nuevas conductas a lo largo de su existencia"(23), es decir que siempre se manifiesta con una capacidad de cambio, y una disposición a adquirir nuevos comportamientos; esa flexibilidad es tomada por la educación para dar "dirección (intervención) y desarrollo (perfeccionamiento)"(24), a la persona y llevarla así, al "proceso por el cual las generaciones jóvenes se incorporan o asimilan al patrimonio

(23) DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION., p. 474

(24) *ibidem*. p. 475

cultural"(25), en ese desarrollo se presenta la educatividad, que "es la posibilidad de actuación de todo agente educativo"(26), en el que también participa el entorno social en el que se desarrolla el hombre.

"La persona humana, por naturaleza, es capaz de tener un conocimiento del ser, de conocer los conceptos y lo universal, de tener conciencia de sí y de ser capaz de comunicarse con los demás. También tiene voluntad y en consecuencia, es libre y autónoma en sus decisiones"(27); esto es lo que le permite tener una capacidad de mejora, ilimitada que en muchos de los casos estará sujeta al nivel y grado de perfeccionamiento que reciba, pero por su propia naturaleza de persona humana tiene un sustrato común, de tal manera que los valores del hombre no pueden cambiar de un modo categórico. El hombre tiene la facultad de ordenar -él mismo o con la participación de los demás- su propio proceso de educación, esto es posible gracias a la dignidad con la que cuenta; que le permite lograr metas originales y libres que le llevan a trascender a lo largo de su vida y de la propia historia, contribuyendo así a la cultura universal.

(25) *idem*

(26) *ibidem*, p-512

(27) ORTIZ DE LANZAZURI, Carlos., *op.cit.*, p.465

"La educación aparece como el proceso por el cual el sujeto humano, sin dejar de ser individuo de naturaleza humana, pasa a comportarse como persona. De este modo, el hombre adquiere un incremento en su autonomía y libertad que no tenía con anterioridad"(28). Con esto se afirma que la educación es un desarrollo que se añade de forma accidental con el propósito de lograr la perfección de la persona, sin alterar su esencia, pero si influir en las potencias específicamente humanas, inteligencia y voluntad.

1.2 Objeto de Estudio de la Pedagogía.

Como bien se ha argumentado, el hombre es el único ser capaz de educarse; así, la educación desenlaza un proceso continuo que tiene como fin el perfeccionamiento de cada una de las potencialidades de la persona. Ahora nos planteamos el siguiente cuestionamiento: ¿cuál es la disciplina que tiene como objeto de estudio el fenómeno educativo? Según afirma Luiz

(28) *Ibidem*, p.459

A. Mattos, que la ciencia que se encarga de estudiar el "conjunto de conocimientos sistemáticos relativos al fenómeno educativo"(29), es la Pedagogía, que etimológicamente significa ciencia de dirigir a los niños, definición que nace como producto de la yuxtaposición de dos raíces griegas: a) pais, paidos=niño; b) ágo, águein=dirigir, llevar. Por ahora no nos ocuparemos de la definición etimológica sino de la definición real, que nos permitirá afirmar que la Pedagogía, primeramente por ser un conjunto de conocimientos sistemáticos, es una ciencia y segundo, que tiene como objeto de estudio la Educación.

I.2.1 Concepto de Educación.

Etimológicamente proviene del "vocablo latino educatio, onis. Deriva del verbo educare, formado por e (afuera) y ducare (guiar, conducir)"(30). La definición nos muestra dos aspectos de la educación: primero sacar de,

(29) ALVES DE MATTOS, Luiz., Compendio de Didáctica General., p.17

(30) NÉRICI, Imideo Guiseppe., Hacia una Didáctica General Dinámica., p.19

hacia fuera, esto es sacar algo de dentro del hombre, dirigiendo sus actos hacia un fin intencionalmente querido, introduciendo valores y objetivos; elementos que se originan gracias a su libertad: El segundo aspecto que nos señala la definición es el de guiar o conducir, que implica un movimiento, el de llevar de una situación a otra, esto alude a una mejora; partir de un estado carente de conocimiento a uno en el que la persona actualiza sus potencias con la intención de comprender algo nuevo para él.

La educación es un proceso que tiene la meta de formar al individuo para que éste intervenga conscientemente frente a las exigencias que la misma vida le presenta, aplicando toda su experiencia.

Haciendo referencia a Aristóteles, argumenta que la educación “es una perfección que afecta al sujeto humano en una doble vertiente, la intelectual, cuyo resultado es la cultura y la moral que da lugar a la areté o virtud”(31), es así como la educación es un perfeccionamiento del hombre que se da en sus facultades, en una forma adquirida por el sujeto quien debe poner en juego su libertad, no para perderla sino para acrecentarla.

(31) GUTIERREZ ZULUAGA, Isabel., Historia de la Educación., p.108

Victor García Hoz, educador contemporáneo, afirma algo similar, explicando que la educación es un “perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas”(32) , el proceso educativo exige en todo momento de la participación intencionada que tendrá como fin, lograr en el individuo una educación que atienda a cada uno de sus valores de acuerdo con su naturaleza. Esa intervención se presenta, en el proceso educativo como asistemática cuando “la modificación del comportamiento resulta de instituciones que no tienen esa intención específica”(33), esto es la simple influencia del medio; la otra forma de manifestarse es sistemáticamente, “cuando obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada”(34), en esta última se encuentra la Escuela, que viene a ser la “corporación de docentes y discentes en comunidad y plenitud de ejercicio” (35), manifestándose en una constante interacción, en donde el maestro conduce y lleva al educando a descubrirse y descubrir nuevos conocimientos; a diferencia, el centro educativo en sentido amplio, “es todo establecimiento destinado a una tarea

(32) GARCÍA HOZ, Victor., *Principios de Pedagogía Sistemática*., p.25

(33) NÉRICI, Imideo Guiseppe., *op. cit.*, p.23

(34) *idem*

(35) Diccionario de las Ciencias de la Educación., p.567

educativa con independencia del nivel y de la naturaleza de las enseñanzas que se imparten" (36), hace referencia exclusivamente a la estructura física, material y ubicación geográfica.

1.2.2 Concepto de Educación Integral.

El término integral proviene, "del vocablo latino *integer*, que significa entero, completo"(37). Al referimos a una educación integral, estamos aludiendo a la totalidad de las facultades del hombre, a la unidad biopsicosocial de su existencia; es fundamental el que se dé una intencionalidad que advierta lo integral en el proceso de formación; si se elimina "ese carácter de intencionalidad, entonces reducimos el proceso educativo a una evolución psíquica o biológica"(38), y no se cumpliría el objetivo de un perfeccionamiento integral de la persona; únicamente estaríamos distinguiendo las partes, sin la posibilidad de contemplar y

(36) *ibidem*, p. 234

(37) Pequeño Larousse., p.585

(38) GARCÍA HOZ, V.. Principios de Pedagogía Sistemática., p.23

actuar en toda su unidad, el tomar una postura así, nos llevaría a un reduccionismo del hombre y con toda seguridad se fomentaría una educación fuera de una realidad que le corresponde por naturaleza. Se educa totalmente, cuando se "logra integrar armónicamente todas las esferas de valores" (39), que deben ser biológicos psíquicos y espirituales.

La educación integral tiene como fin el lograr "un estado de unidad, de totalidad, mientras que las potencias del pensamiento de la volición y del sentimiento colaboran armoniosamente hacia el desarrollo de una personalidad completa y autocontrolada"(40). Un individuo formado integralmente tendrá la capacidad de responder con madurez a las distintas necesidades que la misma vida le presenta; por lo tanto la educación debe ser un perfeccionamiento integral e intencionado de las facultades propias de la persona humana.

(39) PLIEGO BALLESTEROS, María., Valores y Autoeducación p.34

(40) KELLY, William., op. cit., p.475

I.2.3 Intencionalidad de la Educación.

La educación como proceso individual y social, tiene la característica de ser formal e informal; de manifestarse de manera asistemática y sistemática. La Educación Asistemática se presenta de forma "espontánea, inconsciente y ocasional"(41), se realiza por el simple hecho de la interacción del mundo circundante, es decir "como un conjunto de estímulos educativos que tienden a configurar en el educando un peculiar modo de ser y reaccionar"(42), en ella influye más la transferencia de conocimientos por medio de generación en generación, de adultos a jóvenes, teniendo como característica la informalidad y el desorden. La Educación Sistemática es totalmente "intencional, consciente y selectiva"(43); en ella se establecen una serie de estrategias didácticas para su realización; su fin es influir directamente en el aprendizaje de la persona de una manera ordenada, con objetivos previamente planeados: en este tipo de educación participan la familia, la iglesia y principalmente como institución coadyuvante de la

(41) ALVES DE MATTOS, Luiz; op. cit., p21

(42) GARCÍA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.207

(43) ALVES DE MATTOS, Luiz., op. cit., p.21

familia, la escuela; en esta última se da una pedagogía visible, respondiendo a "las actividades formales y programadas, de profesores y alumnos"(44), dándose también una educación invisible, imperceptible es decir que "se haya en el contenido de lo que se trasmite y en el modo en que es transmitido"(45) el conocimiento; esto dependerá en gran medida de las diferencias individuales del discente y el docente así como de las circunstancias. Al referirnos a pedagogía invisible, se "habla de interés, de ilusión, de espíritu de servicio, de formación humana y, sobre todo, cuando se invoca la solemne palabra vocación, ciertamente se está aludiendo a realidades que desbordan el conocimiento preciso y planificación técnica"(46) es una disposición personal que se integra por una serie de expresiones que atañen a la más íntima constitución del ser persona

I.3 Medios de la Educación: La Didáctica.

(44) GARCÍA HOZ, V. Pedagogía Visible y Educación Invisible, p.22
(45) ibidem, p.23
(46) idem

Uno de los grandes problemas a los que se enfrenta la pedagogía en nuestros días, es el que se refiere a la transmisión de conocimientos, a la simple enseñanza que puede ser en la escuela, en la familia, en la sociedad, etc. Se presentan una serie de deficiencias educativas en cada una de esas instituciones que repercuten en la formación integral de la persona. Todos estos problemas que atañen al proceso educativo, son observados por la Didáctica.

1.3.1 Objeto de Estudio de la Didáctica.

El objeto de la Didáctica se "define notablemente en el trabajo que pone en relación al que enseña y al que aprende"(47), es decir, que lo propio de la didáctica es estudiar al proceso de enseñanza aprendizaje en función de las líneas de acción que éste debe seguir.

(4) GARCÍA HOZ,V., Principios de Pedagogía Sistemática, p.237

La didáctica “es la única, entre, las ciencias pedagógicas, que estudia la técnica de enseñar en todos sus aspectos prácticos y operativos, estableciendo la *recta ratio agendi* de la actuación educativa”(48).

La parte esencial de la didáctica, es el proceso enseñanza-aprendizaje; es ella la que proporciona los componentes para armonizar la tarea entre educando y educador.

1.3.2 El Proceso Enseñanza Aprendizaje.

La Enseñanza y el Aprendizaje son dos conceptos o términos que interactúan particularmente vinculados cuando se da una relación educativa intencional. “El proceso de enseñar y aprender es una transacción humana bidireccional a través de la cual se produce un conjunto de interrelaciones dinámicas que sirve de marco del aprendizaje”(49), es decir que se da una

(48) ALVES DE MATTOS, L., *op.cit.*, p.25
(49) BENEDITO ANTOLI, V., *op.cit.*, p.187

estrecha relación en el binomio humano profesor-alumno con la intención de provocar un cambio de conducta significativo.

Enseñanza: "etimológicamente, alude a la idea de señalar. Se entiende comúnmente como la acción o arte de enseñar (instruir), que implica un sujeto que propone o expone y otro que adapta o recibe"(50). son numerosas las acepciones, sin embargo, se puede considerar a la enseñanza como la forma de "incentivar y orientar con técnicas apropiadas el proceso de aprendizaje de los alumnos"(51) en una determinada asignatura.

La Enseñanza se puede manifestar como formativa o informativa; la "enseñanza formativa es la que pretende coadyuvar al desarrollo del sujeto, estimulando la superación de sus capacidades y tendencias a fin de constituirlo en ser eficiente para afrontar los problemas de la vida (intelectuales, morales, estéticos, etc.)"(52), pretende incorporar a la persona humana, a la realidad de su cultura, de su entorno, busca una formación integral.

(50) GAGO HUGUET, A., op.cit., p.73
(51) ALVES DE MATTOS, L., op.cit., p.37
(52) GAGO HUGUET, A., op.cit., p.74

La "Enseñanza informativa, es la que se propone fundamentalmente para que el alumno adquiera conocimientos"(53), en ella únicamente interesa la capacidad y habilidad de retención de la persona.

La enseñanza tiene como propósito esencial el aprendizaje, el lograr en la persona humana que aprende, un cambio significativo con una cierta permanencia. Lo que interesa, "en la enseñanza es incentivar y orientar la actividad reflexiva de los alumnos hacia los reactivos culturales de la materia de acuerdo con el nivel de capacidad y comprensión que posean"(54). Una buena enseñanza no se puede entender si no tiene como propósito básico el aprendizaje de sus educandos dirigido y controlado por quien funciona como profesor. "En síntesis, la enseñanza renovada consiste en: a) integración de los currícula y los programas con la realidad; b) integración de la acción didáctica de los docentes; c) orientación de los aprendizajes utilizando métodos de enseñanza activos; d) socialización del educando acentuando la individualización"(55).

El Aprendizaje es la "actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos,

Idem
ALVES DE MATTOS.L., *op.cit.*, p.38
NERICI, I.G., *op.cit.*, p.64

retenidos y utilizados, originado progresiva adaptación y modificación de la conducta"(56), es decir que debe implicar una fijación en la persona de esas conductas con cierta permanencia, ésta se logra gracias a la integración y organización de las vivencias por medio de la inteligencia y la voluntad.

"Los objetivos del proceso de aprendizaje en la situación escolar son: la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades y hábitos que supongan la capacidad de realizar tareas o de adquirir módulos de conducta, el funcionamiento de la potencia de pensar claramente, la posesión de recursos y la independencia"(57), por ejemplo cuando una persona impuntual aprende la virtud de la puntualidad , se ha modificado en ella una actitud o hábito; o cuando un alumno aprende a multiplicar, se ha originado en él un nuevo conocimiento de las operaciones básicas de las matemáticas; el caso de una habilidad, se da cuando un alumno aprende a lanzar un balón de basquetbol, hasta dominar la técnica; todos estos aprendizajes nos muestran un claro cambio de conducta.

Sustentando lo anterior, se argumenta que en el "aprendizaje, se pueden distinguir dos fenómenos: el de interiorización de unos

(56) KELLY,W., *op.cit.*, p.244
(57) *ibidem*, p.245

conocimientos o hábitos anteriormente extraños al sujeto y la fijación o aseguramiento de la permanencia de esos conocimientos”(58)

En el proceso del aprendizaje el educando debe poner en juego todas sus potencias de tal suerte que se de una correcta comunicación, compartiendo y estableciendo una relación estrecha con el profesional de la educación. Es claro que el aprendizaje siempre se da en la persona humana de forma individual aunque en la mayoría de las ocasiones se da en forma grupal; el ideal de todo proceso educativo debe de ser el de orientar individualmente, logrando una atención personalizada del educando y que éste aprenda a aprender, participando como agente de su propio proceso de inculturización.

El proceso de aprendizaje se da de una forma lenta, gradual y compleja; esto en la mayoría de los casos dependerá de las diferencias individuales “en relación a su nivel de madurez, capacidad general, preparación escolar, aptitudes específicas, método y ritmo de trabajo, resistencia a la fatiga, sensibilidad, así como en cuanto a ideales, actitudes, preferencias, motivación interior y aspiraciones para el futuro”(59), además

(58) GARCÍA HOZ, V., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p.235

(59) ALVES DE MATTOS, L., *op.cit.*, p.34-35

de las propias condiciones de carácter familiar y social en el que se desarrolla.

El aprendizaje para lograr su cometido se fundamenta en una serie de pasos o etapas: " a) pasa de un estado de sincretismo inicial en el que abundan vagas nociones confusas y erróneas, flotando sobre un fondo indiferenciado de cándida ignorancia; b) una fase de enfoque analítico, en que cada parte del todo es, a su vez, examinada e investigada en sus pormenores y particularidades; algunos psicólogos y pedagogos llaman a esta fase "diferenciación", "discriminación" o simplemente "análisis"; esta fase de la percepción analítica es esencial en el proceso de aprendizaje; c) sigue una fase de síntesis integradora; relegando los pormenores a segundo plano, se afirman las perspectivas de lo esencial, de las relaciones y de la importancia de los principios, datos y hechos ya analizados, integrándolos en un todo coherente y vitalmente significativo; d) didácticamente concluye en una fase final de consolidación o fijación; en ésta , mediante ejercicios y repasos interactivos se refuerza o fija expofeso lo que se ha aprendido analíticamente y sintéticamente, hasta convertirlo en una adquisición

integrada en esquemas mentales del alumno, correctamente estructurados”(60)

En cada uno de los pasos anteriores se ve la dinámica participación del educando, desde el momento en el que se enfrenta a un nuevo conocimiento, para luego analizarlo en sus partes, posteriormente una jerarquizando cada elemento, para así sintetizar y afianzar el nuevo conocimiento. Un aprendizaje no puede ser solamente un proceso pasivo de asimilación de nuevos conocimientos, sino de perfeccionamiento integral por parte del que aprende; como persona que es, incluye el desarrollo de cada una de sus potencias y facultades, físicas y espirituales; todo aprendizaje se respalda básicamente en la capacidad volitiva, que se manifiesta en la decisión y elección de los medios para lograr la meta.

Desde el punto de vista psicológico, hay cuatro tipos principales de aprendizaje: uno que "se denomina racional y el resultado que busca es el conocimiento"(61), en el se presenta el juicio, el razonamiento y la comprensión de las relaciones existentes, así como la reflexión. Aprendizaje "motor y su consecuencia es la habilidad"(62), el dominio y la

(60) *ibidem*, p. 33-34

(61) KELLY, W., *op.cit.*, p.246

(62) *ibidem*

coordinación de movimientos. Aprendizaje "asociativo, y su resultado es la fijación de material verbal de la mente"(63), que usa como base la memoria. Aprendizaje "apreciativo, y lo que busca o trata de lograr es una actitud de comprensión y estimación de un valor"(64) en el predominan los sentimientos y las emociones.

Finalmente se afirma que el aprendizaje se realiza en la persona humana a través de su interacción con el medio ambiente, por su actividad, sobre las cosas, se modifica a sí misma, el aprendizaje, se realiza por la actividad de la persona de manera espontánea y natural o de forma sistemática e intencionada.

I.3.3 Concepto y Componentes de la Didáctica.

Etimológicamente la palabra "didáctica(*) proviene del griego. Deriva del verbo didasko, que significa enseñar, instruir, exponer claramente,

 idem

 idem

(*) Son los fundamentos epistemológicos los que sustentan la disciplinariedad o científicidad de la Didáctica.

demostrar”(65), atendiendo a la acepción, se define a la didáctica “como la ciencia o el arte de enseñar”(66) y aprender; es así como la didáctica aporta un conjunto de técnicas a través de las cuales se realiza la enseñanza. Luiz A. de Mattos la define como una “disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico la técnica de la enseñanza”(67), esto es que tiene como característica lo empírico, una serie de habilidades, y al mismo tiempo posee y da una serie de pautas que permiten un correcto proceso en la enseñanza. “Por tanto, el término enseñanza parece ser el elemento clave que identifica el contenido de la didáctica” (68).

Partiendo de que la didáctica es una disciplina que sistematiza el proceso de enseñanza aprendizaje, se puede argumentar que es un saber científico porque: “a) Recibe aportaciones de otras ciencias; b) Intenta elaborar teorías descriptivas o explicativas o axiomáticas de menor a mayor formalización, a partir de los resultados de la investigación; c) Se proyecta sobre la tecnología; d) Utiliza el método científico”(69).

☉ BENEDITO ANTOLI, Vicente., Introducción a la Didáctica., p.7
☉ ibidem
☉ ALVEZ DE MATTOS, Luiz., op.cit., p.8
☉ BENEDITO ANTOLI, V., op.cit., p.24
☉ ibidem, p.65

Es un saber tecnológico, porque "a) Es una actividad científicamente fundada, es decir, una ciencia aplicada, que se inspira en el conocimiento científico; b) Utiliza el método científico y el método tecnológico, en expresión de Bunge; c) Se apoya en modelos y diseños progresivamente rigurosos -que no quiere decir reduccionistas- y adecuados a la idiosincrasia de la didáctica con evaluación de resultados; d) Está en continua interacción con la praxis"(70).

La tecnología, según Mario Bunge, viene a ser un cuerpo de conocimientos, es una tecnología si y solamente si es compatible con la ciencia coetánea y controlable por el método científico y se emplea para controlar, transformar o crear cosas o proceso, naturales o sociales, y es la didáctica una disciplina que elabora y propone nuevos elementos con el propósito de mejorar la enseñanza.

Finalmente la didáctica también es un hacer técnico, porque: "a) Se nutre, o se ha de nutrir, de las normas, leyes o reglas derivadas del saber científico y del tecnológico; b) Adapta la norma con flexibilidad a cada caso particular y no al revés; c) Es punto de partida de nuevos enfoques

(70) *ibidem*, p.66

revisiones e investigaciones destinados a mejorar el saber tecnológico y el científico"(71).

La técnica consiste en lograr el máximo aprovechamiento sistemático de la "combinación de experiencias (más o menos rutinaria), de tradición y de intuición"(72). Los aspectos anteriormente vistos nos dan una clara idea de que la didáctica no es una disciplina independiente, sino, que tiene una relación constante con otras ciencias y de una forma especial con la pedagogía.

Para poder realizarse, la didáctica se apoya en una serie de componentes, que son fundamentales en el proceso enseñanza-aprendizaje: el educando, el profesor, los objetivos, las asignaturas, el método, los recursos didácticos, el lugar y el tiempo didáctico.

Una correcta actuación docente procurará plantear estos siete componentes didácticos en razón de lograr una equilibrada labor educativa

ELEMENTOS DIDÁCTICOS

1. EDUCADOR - EDUCANDO

¿QUIENES?

2. OBJETIVOS EDUCATIVOS

¿PARA QUÉ?

3. CONTENIDOS EDUCATIVOS

¿QUÉ SE APRENDE?

(71) *idem*
(72) *ibidem*, p.58

4. METODOLOGÍA**¿CÓMO?****5. RECURSOS DIDÁCTICOS****¿CON QUÉ?****6. TIEMPOS DIDÁCTICOS****¿CUÁNDO?****7. LUGAR****¿DÓNDE?**

El educando es la razón de ser del proceso educativo, es quien aprende y conoce las normas y valores de la cultura, ese aprendizaje lo debe, asumir como ser integral que es, poniendo en juego todas sus potencias, y facultades, así como sus propias peculiaridades que lo hacen ser individual e irreplicable.

El profesor, es la persona responsable de dirigir, realizar y evaluar, el aprendizaje del educando, procurando adaptar la enseñanza a la capacidad de cada alumno.

Los objetivos en la educación, son las metas que se plantean y se espera logren los educandos a lo largo del proceso enseñanza aprendizaje. Quizá la función "más importante sea la de orientar las decisiones sobre la selección del contenido y de las experiencias del aprendizaje y proporcionar criterios sobre que es lo que debe enseñarse y como hacerlo"(73).

(73) TABA, Hilda., Elaboración del Currículo, p.261

¿Qué aprende el alumno?, se espera aprenda un contenido cultural que estará formado, por las materias, asignaturas, que podrá analizar y someterlas a un juicio crítico, durante este proceso de aprendizaje se logran también el dominio de habilidades y actitudes.

El método, es el camino a seguir para lograr el proceso educativo en la mayoría de los casos de él dependerá la eficacia de la enseñanza.

Los recursos didácticos con los que se cuenta para impartir la materia, así como el tiempo que se requiere para el desarrollo de la misma; finalmente el lugar en donde se enseña.

Estos elementos juegan un papel contundente; cada uno guarda una interrelación muy estrecha. Al incursionar en el estudio de la Didáctica nos encontramos con que se tienen dos divisiones: una "Didáctica general, que puede concebirse como una teoría de la enseñanza educativa y Didáctica especial a la que compete el estudio de los métodos de enseñanza propios de cada materia"(74).

La Didáctica general ordena las leyes o principios generales con la intención de normar toda la labor educativa para dirigir bien el proceso de

(74) GARCIA HOZ, V., Principios de Pedagogía Sistemática., p.240

aprendizaje, le corresponde analizar y censurar cada uno de los sistemas o procedimientos de la enseñanza, así como de establecer los medios de su aplicabilidad.

La Didáctica especial, se limita a "aplicar las normas de la didáctica general al sector específico de la disciplina"(75) o asignatura, proporcionando una serie de procedimientos más eficientes para lograr un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje de una determinada materia.

La Didáctica requiere de unos momentos para actuar, a saber son:
Diagnóstico de necesidades, Planeamiento, Realización o Ejecución y Evaluación o Verificación.

El Diagnóstico de Necesidades "es esencialmente, el proceso de determinación de los hechos que deben ser tomados en cuenta al adoptar decisiones para el currículo "(76), esto es conocer: el sistema educacional, los recursos con los que se cuenta, las debilidades del programa, las diferencias individuales del alumno, la sintonía del grupo, las dificultades y condiciones del aprendizaje en el aula, la conducta " y todos aquellos factores que afectan la realización óptima de los objetivos

(75) ALVES DE MATTOS, Luiz., *op.cit.*, p.30

(76) TABA, Hilda., *op.cit.*, p.305

educacionales”(77), siendo así de gran utilidad para el logro de una correcta planeación.

El Planeamiento “requiere de una correcta previsión y del apoyo de criterios o políticas bien definidos. Por tanto, planear tiene la significación de proyecto o propósito que ha de ejecutarse en un sentido previsto”(78), es poner por escrito los objetivos a lograr, así como las distintas alternativas que se tengan para el logro del proceso de enseñanza -aprendizaje.

La Ejecución que se orienta “hacia la práctica efectiva de la enseñanza, a través de las clases, de las actividades extraclase y demás actividades de los alumnos, dentro y fuera de la escuela”(79), es la realización y actuación de lo previamente planeado, en este momento lo que se pretende es la fijación de un aprendizaje significativo para el alumno; para lograrlo, el profesor pondrá en juego las técnicas, métodos y material didáctico.

Finalmente se tiene la Verificación, este paso se dirige hacia la “certificación de los resultados obtenidos con la ejecución”(80), se cuestiona

(77) *ibidem*, p.308

(78) GAGO HUGUET, Antonio., Modelos de Sistematización del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.,

p.77

(79) NÉRICI, I.G., op.cit., p.57

(80) *idem*

si los objetivos se lograron, por otro lado permite toda una retroinformación que verifica el logro de las metas planteadas.

I.3.4 Elementos Didácticos

El proceso enseñanza -aprendizaje como fruto de la relación humana, se perpetra en todo tipo de instituciones que el hombre ha conformado en la misma sociedad. La familia es una de ellas, y en la que por lo general, el proceso educativo se da mediante un contacto personal directo o indirecto, es decir, en forma espontánea y sin un orden específicamente establecido.

La escuela es una organización que tiene como fin proporcionar una educación de forma sistemática; en ella se logra desarrollar el proceso educativo a través de una técnica específica entre el educador, con un control y una evaluación de dicho proceso.

El Educador

Es el educador(*) quien tiene a su cargo la función docente, la de enseñar, "palabra del latín popular -no existía en el latín clásico- próxima a la enseñanza del tendero, significa primero proporcionar signos, significar, indicar, y más tarde instruir, transmitir un saber, unos conocimientos. este último es un sentido más difundido"(81) y conocido, de ahí que la palabra "enseñantes engloba la totalidad de aquellos que se encargan de la función de enseñar, o función docente, en todos sus niveles, desde el preescolar al superior, y viene a ser una amalgama de las diversas realidades bajo un vocablo difuso pero cómodo"(82), con el se expresa claramente la idea del que se dedica a ejercer la profesión del arte de la enseñanza.

En las antiguas culturas, se presenta de manera informal el papel del educador en su sociedad; fue principalmente en Grecia, en donde la participación del profesor se encontraba mejor estructurada. "En el pedagogo griego, y después en el romano, se conjugan las dos funciones

(81) DEBESSE, Maurice., La función Docente., p.11

(82) Ibidem, p.12

(*) Entendemos la diferencia entre profesor, educador, docente, maestro y en nuestro análisis lo utilizaremos indistintamente.

educativas, la intelectual y la moral"(83), una educación que se preocupa por los aspectos académicos y las costumbres; no fue sino hasta la edad media en donde se tuvo una estructuración más acertada del papel del profesor; a través de los monasterios y las parroquias, se impartía una formación, dando origen a las organizaciones universitarias que dieron un gran impulso a la función docente, siglos posteriores, en la etapa llamada renacimiento, con la influencia de los grandes conflictos de orden religioso, el papel del profesor se ve en la necesidad de trabajar en los claustros; en los siglos XVII y XVIII, la participación de profesores religiosos es desplazada, en una gran mayoría, por las ideologías liberales con maestros de enseñanza laica. "En la época contemporánea, los enseñantes constituyen una verdadera clase social, muy numerosa, con sus grados y sus propios sistemas de formación"(84), con una problemática muy particular y peculiar, de acuerdo con la ideología o sistema en el que se participe.

La responsabilidad de todo educador es sumamente significativa; es quien logra tener un estrecho contacto con el educando en la escuela, a

(83) *ibidem*, p.14
(84) *ibidem*, p.17

acción educadora; conduce, aplica, orienta y da sentido a la formación que recibe el alumno.

El papel del profesor en las primeras etapas, se concreta a lograr en el educando un “desenvolvimiento del raciocinio y de las actividades de expresión del niño, y de su integración con el medio físico y social”(85), procurando en primer termino la incorporación del educando al mundo de la comunidad. Etapa no menos importante que la anterior, en la que interviene el profesor de escuela media; en ella tiene que desempeñar un papel decisivo en la formación del adolescente, “pues este llega a dicho nivel de enseñanza en una época difícil de su vida, en plena crisis pubertaria, en creciente desenvolvimiento intelectual y con toda la esperanza de su espíritu crítico”(86), etapa significativa; en ella se confirman una serie de valores y convicciones de tipo social, afectivo, religioso, y moral, que en su mayoría son puntos de constantes interrogantes que desorientan al adolescente, siendo papel del profesor de mostrar una permanente preocupación que facilite la formación, procurando “ser delicado, comprensivo, atrayente, interesado por los alumnos”(87); Earl Pullias, señala una serie de buenas

(85) NERICI, I.G., op.cit., p.66

(86) ibidem, p.95

(87) ibidem, p.97

cualidades que debe poseer el educador, manifestándose siempre como: "autoridad, forjador, protector, guía, consejero, emancipador, investigador, creador, modernizador, modelo, actor, narrador, realizador"(88), todas ellas características que influyen de forma positiva en los educandos.

El profesional de la educación debe tener una serie de características que le permitan lograr con éxito la correcta formación de sus alumnos, además de las anteriores, tiene el cometido de ser : 1.-"Guía, fija las metas, establece los límites del viaje en términos de las necesidades y capacidades del estudiante, determina el camino que se debe tomar, anima y enriquece cada aspecto de la jornada y evalúa los progresos realizados", siempre tiene que mostrarse como apoyo principal para el educando; 2.-"Innovador, un puente entre generaciones", transmisor de la cultura, así como de la experiencia del hombre a lo largo de la historia; 3.- "Modelo, un ejemplo para sus alumnos y para todos aquellos que piensan en él como maestro", de ahí que tiene que ser en primer lugar una persona íntegra con un equilibrio axiológico; 4.- "Investigador, uno que no sabe", que está en constante búsqueda de la verdad, que tiene conciencia de sus limitaciones,

(88) PULLIAS, Earl V., El Maestro Ideal.. p. 1

de su ignorancia; 5.- "Consejero, un confidente y amigo para sus alumnos y a menudo para los padres de estos", este papel le es participado por la misma naturaleza de su profesión; 6.- "Creador, un estimulador de la capacidad creativa", lograr la expresión más genuina de la personalidad del educando; 7.- "Autoridad, uno que sabe y tiene conciencia de ello. Debe saber; no todas las cosas, naturalmente, ni tampoco saber por completo una cosa, ya que eso es imposible, pero debe saber mucho, esforzándose por tener un conocimiento y dominio de su ámbito de enseñanza; 8.- "Sugeridor de perspectivas. El profesor proporciona a sus alumnos una visión de grandeza"; tiene el conocimiento y la visión general de las cosas, de ahí su capacidad orientadora; 9.-"Impulsor, un iniciador del avance, ayuda a los alumnos a dejar lo viejo para que lo nuevo pueda ser experimentado", no como un afán de rechazo a lo pasado, sino como base para construir el presente; 10.- "Un evaluador, se encuentra constantemente llevando a cabo evaluaciones, midiendo, resumiendo factores y catalogando a los estudiantes, de acuerdo con las respuestas evidentes que dan a la situación educativa", siempre con el propósito de retroinformarse y buscar las

posibles alternativas para que el educando logre en todo momento un aprendizaje significativo.

Además de las mencionadas, Imideo Nerici, considera como cualidades necesarias para el ejercicio del magisterio: "capacidad de adaptación, equilibrio emotivo, capacidad intuitiva, sentido del deber, capacidad de conducción, amor al prójimo, sinceridad, interés científico, humanístico y estético, capacidad, de comprensión de lo general, espíritu de justicia, disposición y mensaje", en resumen un profesor, antes de serlo, es una persona con características propias e irrepetibles, con una dinámica armónica entre el espíritu y la materia que le permite lograr una integridad de cada una de sus facultades.

El profesor "tiene las responsabilidades de un guía personal y casi de unos padres, al tener que enseñar a los jóvenes el modo de tomar decisiones para adaptarse a una civilización en rápida y constante evolución. En tanto que especialista que ha de enfrentarse a una situación compleja, se le pide que imparta una enseñanza personalizada, con esos amplios medios de información, y sólo él puede saber si se considera a sí

mismo como un técnico o como un guía moral pedagógico”(89); la acción del profesor se encuentra bien delimitada, como formador, evitando polarizarse como “paidotropo (enfocado hacia el niño) y el logotropo (enfocado hacia el saber)”(90), sino encontrar un equilibrio y ser un verdadero agente de la formación continua.

Las funciones del profesor se pueden concretar en tres aspectos básicos: “ 1.- Función técnica. De acuerdo con esta función, el profesor debe poseer suficientes conocimientos relativos al ejercicio de la docencia”(91), es decir tener una formación concreta y específica, así como de una especialización de las áreas o asignaturas a enseñar y de un cierto dominio de la cultura; “ 2.- Función Didáctica. El profesor debe estar preparado para orientar correctamente el aprendizaje de sus alumnos, utilizando para ello métodos y técnicas que exijan la participación activa de los mismos en la adquisición de los conocimientos, habilidades, actitudes e ideales.”(92), procurando favorecer el desarrollo de aspectos tales como la reflexión, el trabajo en equipo y la creatividad; “3.- Función Orientadora.

⁽⁸⁹⁾ DEBESSE, Maurice., op.cit., p.25

⁽⁹⁰⁾ ibidem, p.32-33

⁽⁹¹⁾ NERICI, Imideo Guiseppe., op.cit., p.100

⁽⁹²⁾ ibidem, p.101

Esta es una función cuya importancia en la vida profesional del docente - que es esencialmente un orientador de sus alumnos- se acrecienta cada vez más.”(93), y es una función que se manifiesta, de forma natural; y está implícita en el desarrollo de su función.

“Siendo el enseñar una acción transeúnte, ligada - mediante una relación dinámica, inter-personal (no es puro contacto del sujeto docente con el objeto, sino con otro sujeto que porta el objeto), intencional (finalidad puesta por el maestro y aceptada por el discípulo)-, ligada, señalábamos, esencialmente a una respuesta personal e immanente del discente, el cual recibiendo el estímulo (presentación del objeto), asimila el objeto presentado por el maestro de modo propio y original, resultando de ello que se da actividad por ambas partes; pero actividad coordinada dialécticamente, en cuanto que toda la sustancia de la verdadera enseñanza se agota en el elocuente diálogo inter-personal”⁽⁹⁴⁾, es decir que en el acto educativo se da una acción intencional por parte del maestro en el momento que se da una interacción con el educando con el propósito de

⁽⁹³⁾ *idem*

⁽⁹⁴⁾ TITONE, Renzo., Metodología Didáctica, p.21-22

dar una respuesta a todas las interrogantes y lograr un cambio significativo por parte del alumno.

El Educando.

El agente principal del proceso enseñanza -aprendizaje, es el alumno, "la educación y la instrucción como perfección terminal, son en definitiva, obra de las potencias asimilativas del alumno mismo"⁽⁸⁵⁾, siendo la participación del educador un guía que alude a descubrir y aplicar todos los medios posibles capaces de estimular directamente su actividad personal de aprendizaje y de formación integral. El fin de la actividad docente se ve cristalizada en el "perfeccionamiento intencionado de las potencias del hombre"⁽⁸⁶⁾, del educando; "el discente es el punto de partida y el punto de llegada de la docencia"⁽⁸⁷⁾, por él se inicia todo un proceso y por el se termina, es claro que el educando realiza una función distinta a la del profesor; se concreta en un ejercicio puramente asimilativo y en una

⁽⁸⁵⁾ *ibidem*, p.69

⁽⁸⁶⁾ cfr. GARCÍA, H., *Principios de Pedagogía Sistemática*, p.25

⁽⁸⁷⁾ TITONE, Renzo., *op.cit.*, p.364

autoactividad. "En sentido específicamente pedagógico, autoactividad es aquella ejercida conscientemente y motivadamente por el educando para la adquisición de valores que tienen significado de enriquecimiento personal.

En sentido estrictamente didáctico, entendemos por autoactividad aquella acción continuada emprendida consciente, motivada y libremente por el discente para el logro de determinadas metas de aprendizaje escolar"⁽⁹⁸⁾, en esencia la autoactividad que manifiesta el educando parte de una actividad dinámica, es evidente que el proceso de enseñanza aprendizaje es mucho más eficaz en la medida que este es más activo y personalmente participa el alumno.

Objetivos Educativos

La función principal de los objetivos educativos es la de proporcionar una orientación para el logro de la tarea principal de los programas educacionales; constituyen una guía. La razón de ser es la de tener en

⁽⁹⁸⁾ *Ibidem*, p.378

cuenta la conducción del alumno hacia determinadas metas, como: el aprendizaje de una asignatura, la modificación de un comportamiento, la adquisición de nuevas virtudes, el desenvolvimiento de la personalidad. Los objetivos generales según Hilda Taba, pueden presentarse en dos clases: los que describen los resultados generales de la escuela y los más específicos que conciernen a conductas referidas a una unidad, un tema dentro de una materia, un curso o un programa a nivel de grado considerados en particular.

La función principal de la plataforma de objetivos más específica es guiar la adopción de las decisiones del currículo en cuanto al contenido que se abarcará, los aspectos que deberán ponerse de manifiesto, el contenido específico que se va a seleccionar y las experiencias del aprendizaje que conviene subrayar; los objetivos específicos deben ser compatibles y expresar la intensión de los objetivos generales.

Su función es la de orientar las decisiones sobre la selección del contenido y de las experiencias del aprendizaje, y proporcionar criterios sobre qué es lo que debe enseñarse y cómo hacerlo, finalmente los objetivos son una herramienta que sirve de guía para la evaluación del

rendimiento. La determinación de objetivos debe describir tanto el tipo de conducta esperado como el contenido o el contexto al cual esa conducta se aplica, deben ser reales e incluir sólo aquello que puede ser trasladado al currículo y a la experiencia del aula; representan caminos por recorrer antes que puntos terminales; deben ser el punto de referencia de toda la vida escolar, dando perspectivas definidas y conduciendo a resultados positivos.

Contenidos Educativos

Los contenidos educativos vienen a ser la materia o asignatura de estudio, con la que los alumnos se incorporan a los valores culturales; a través de ellos se alcanzan los objetivos. Para entrar en el plan de estudios, la materia debe someterse a dos selecciones:

"1.- La primera selección es para el plan de estudios. Se trata de saber cuáles son las materias más apropiadas para que se concreten los objetivos de la escuela primaria, secundaria o superior. En este aspecto es importante el papel que desempeñan la psicología y la sociología, en lo que

añe a la atención de los intereses del educando y sus necesidades sociales.

2.- La segunda selección es necesaria para organizar los programas de las diversas materias. Dentro de cada asignatura, es preciso saber cuáles son los temas o actividades que deben seleccionarse en mérito a su valor funcional, informativo o formativo. La materia destinada a constituir un programa debe sufrir otra selección por parte del profesor, ésta se lleva a cabo durante la elaboración del plan de curso, teniendo en cuenta las realidades educacionales y mesológicas de cada escuela junto con las posibilidades que ofrece cada clase⁽⁹⁹⁾. Las asignaturas son los reactivos culturales empleados en la educación, como medios por los cuales se integran a la cultura nuevas generaciones, enriqueciendo y dando valor a la inteligencia y personalidad de los alumnos.

Metodología

⁽⁹⁹⁾ NERICI, Imídeo G., Hacia una Didáctica General Dinámica, p.55

Desde el punto de vista etimológico, el término método señala el camino para llegar a un fin, actuar con metodología, es obrar de forma jerárquica y calculada para alcanzar unos objetivos. De acuerdo con lo expuesto podría definirse el método didáctico "como la organización racional y práctica de los medios, técnicas y procedimientos de enseñanza para dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados deseados. También puede decirse que el método didáctico consiste en proceder de modo ordenado e inteligente para conseguir el incremento del saber, la transmisión del mismo o la formación total de la persona."⁽¹⁰⁰⁾

Los métodos y técnicas de enseñanza son todos los recursos personales y materiales disponibles para el logro de los objetivos propuestos, son fundamentales en la enseñanza y deben estar lo más próximo que sea posible, a la manera de aprender de los alumnos.

"En todo método deben distinguirse los siguientes aspectos:

- Qué objetivos o resultados se pretenden conseguir.
- Qué materia se va a utilizar.
- De qué medios materiales vamos a disponer.

⁽¹⁰⁰⁾ CARRASCO, José Bernardo., Técnicas y Recursos para el Desarrollo de las Clases., p.14

- Qué técnicas y procedimientos son los más adecuados para las circunstancias dadas.
- Cuál es el orden más racional a seguir para alcanzar los objetivos con seguridad, economía y eficacia.
- Cuánto tiempo emplearemos y, en consecuencia, qué ritmo debemos imprimir a nuestro trabajo.

Asimismo corresponde al método didáctico los siguientes principios fundamentales:

a) Principio de la ordenación, por el que todo método didáctico supone la disposición ordenada de todos sus elementos, en progresión bien calculada, para que el aprendizaje sea eficaz.

b) Principio de la orientación, según el cual todo método didáctico proporciona a los alumnos una orientación segura y definida para que aprendan de modo seguro.

c) Principio de la finalidad, que hace que el método didáctico sólo sea válido y significativo cuando apunte a los objetivos que los alumnos deben alcanzar.

d) Principio de la adecuación, a cuyo través el método didáctico procura adecuar los datos de la materia a la capacidad de los alumnos.

e) Principio de la economía, por el que todo método didáctico procura cumplir sus objetivos del modo más rápido, fácil y económico en tiempo, materiales y esfuerzos, sin perjuicio de la calidad de la enseñanza.

La técnica de enseñanza es el recurso didáctico que sirve para concretar un momento de la unidad didáctica o parte del método en la realización del aprendizaje⁽¹⁰¹⁾. Las técnicas vienen a ser los instrumentos que se pueden utilizar durante todo el recorrido de cada método; de ahí que para el correcto logro de los objetivos es necesario recurrir a una serie de técnicas. El método es más amplio que la técnica.

Recursos Didácticos

Los recursos didácticos desempeñan un papel preponderante en el proceso de enseñanza aprendizaje; son medios o auxilios que ayudan a:

⁽¹⁰¹⁾ *ibidem*, p.15-16

- Proporcionar al alumno medios de observación y experimentación.
- Economizar tiempo en las explicaciones, para aprovecharlo después en otras actividades del grupo.
- Ilustrar algunos temas de estudio
- Facilitar la comprensión del alumno.
- Comprobar hipótesis, datos, informaciones, etc., adquiridos por medio de explicaciones o de investigaciones.
- Iniciar el interés de los alumnos por temas que parezcan ser de poca utilidad e importancia para ellos.
- Acercar al alumno en cuanto sea posible a la realidad.

Entre los principales recursos didácticos de que se puede valer el profesor para guiar con más eficacia el proceso de enseñanza-aprendizaje, se cuenta con los siguientes:

1.- Material Impreso (Libros, revistas, periódicos, antologías, manuales, textos programados, etc.).

Se utiliza para que el alumno:

a) Reflexiona, verifique, amplíe y adquiera una visión más completa de la materia; investigue y se provea de fundamentos de discusión.

b) Aprecie los diferentes puntos de vista o enfoques sobre un mismo tema, concepto, hecho, para captar, enjuiciar, seleccionar y formarse criterios propios.

c) Esté en contacto con informaciones actuales.

Es conveniente que el profesor:

a) Conozca textos, publicaciones, ediciones, autores, etc., de libros y revistas -cuando menos- sobre los temas de su materia.

b) Esté en contacto con las bibliotecas y centros de lectura para orientar adecuadamente a sus alumnos.

c) Esté al tanto de los últimos escritos y libros publicados sobre su materia.

2.- Pizarrón

Es uno de los más generalizados y del que no siempre se obtiene el provecho debido. Se utiliza para:

a) Elaborar cuadros sinópticos, guiones, resúmenes, etc., así como la de desarrollar problemas, fórmulas, gráficas, diagramas, etc.

b) Ilustrar fenómenos, procesos, etc.

Cuando se escribe en él, es necesario:

a) Hacerlo de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo.

b) Dividirlo en dos, cuatro o más secciones de acuerdo con las necesidades.

c) Cuidar que la letra sea clara y legible desde todos los lugares del salón.

d) Usar gises o marcadores de colores cuando se juzgue conveniente.

En todo caso, al iniciar una clase deberá tenerse cuidado de que el pizarrón esté perfectamente borrado, afin de evitar distracciones y confusiones por parte de los alumnos.

3.- Rotafolio.

Consiste en una serie de láminas unidas que pueden rotarse. Contienen dibujos, gráficas, frases, etc.

Se utiliza para:

- a) El desarrollo sintético de un tema.
- b) Ilustrar los pasos de un proceso o fenómeno.

Es conveniente que:

- a) Los textos sean sencillos y breves.
- b) Las ilustraciones sean claras, sugerentes, en ocasiones cómicas.
- c) Se utilicen tintas de diferentes colores, a fin de destacar los aspectos más importantes.
- d) Las hojas, así como el material que contienen, sean de tamaño adecuado para poder ser apreciadas desde todos los ángulos del aula.
- e) Las ilustraciones y textos se combinen de una manera equilibrada.

3.- Carteles.

Consisten en láminas sueltas que contienen dibujos, gráficas, frases, etc.

Se utilizan para:

- a) Propiciar una discusión reflexiva.

b) Despertar el interés por asuntos de diversa índole.

c) Estimular la capacidad creadora del alumno.

Es conveniente que:

a) Sean simples en sus líneas y breves en su texto.

b) Den mensajes que no se presten a confusiones.

c) Tengan un aspecto atractivo, logrado mediante la combinación de elementos, colores, tec.

4.- Graficas.

Se utilizan para:

a) Representar cualitativa o cuantitativamente un hecho, proceso, etc.

b) Favorecer la interpretación reflexiva y fundamentada de los cambios manifestados en determinado fenómeno.

Es conveniente que:

a) Para su elaboración y manejo, se aplique lo que el alumno ha aprendido.

b) Se confeccionen de diferente forma, de acuerdo con las necesidades y exigencias de los hechos, los datos, etc., ya sea:

. En forma circular, de barras, pictóricas, etc.

. En forma de diagrama, organigrama, etc.

5.- Ilustraciones:

Fotografías, murales, grabados, etc.

Se utilizan para:

a) estimular el interés por el tema de estudio.

b) Propiciar la observación interpretación y comentario del problema en cuestión.

c) Facilitar la comprensión de un hecho, fenómeno, etc.

Es conveniente que:

a) Se seleccione con cuidado, a fin de utilizar sólo los que posean un verdadero valor didáctico.

b) Se ordenen previamente, en atención las finalidades y tema de estudio, con objeto de favorecer la organización mental de los alumnos.

c) Se oriente a los alumnos a observarlas en detalle, valorando los diferentes aspectos que en ellos se encuentran.

6.- Material Audiovisual.

Televisor, videocassettes, películas, transparencias, filminas, etc.

Se utiliza para:

- a) acercar al alumno a la realidad.**
- b) Ilustrar una tema de estudio.**
- c) Proporcionar una visión sintética del tema.**
- d) Estimular y mantener el interés de los alumnos**

Es conveniente que:

a) El profesor seleccione, organice y prepare previamente el material (películas, transparencias, etc.) con el fin de prever posibles fallas, descomposturas o defectos que ocasionarían la pérdida del interés y de la atención de los alumnos, ruptura en al continuidad de la clase, pérdida de tiempo y desorden del grupo, etc.

c) El profesor disponga de los catálogos de los diferentes centros especializados.

d) Se prepare al alumno para observar este material, a fin de que se obtenga de él el debido provecho.

e) en una etapa posterior, se realicen debates, discusiones, comentarios, etc., con objeto de fijar los aspectos más importantes.

7.- Material Auditivo.

Radio, discos, grabaciones, etc.,

Se utiliza para:

- a) Facilitar el aprendizaje de idiomas.**
- b) La enseñanza de la música y literatura.**
- c) La enseñanza de otros contenidos.**

Es conveniente que:

- a) El profesor seleccione previamente el material.**
- b) Aparatos y material sean revisados antes de ser utilizados.**
- c) El alumno sea orientado e informado para obtener el mayor**

aprovechamiento.

Es preciso no olvidar que los recursos didácticos facilitan el proceso de enseñanza -aprendizaje, siempre y cuando:

- a) Se hayan preparado y seleccionado con anterioridad.**
- b) Permitan que el alumno se aproxime a la realidad.**
- c) No obstaculicen el proceso de razonamiento, por parte del**

alumno.

d) Sean ágiles y variados.

e) Favorezcan la actividad y el desenvolvimiento de la capacidad creadora y crítica tanto del profesor como del alumno.

f) Sean utilizados en el momento oportuno.

Tener presente que el valor didáctico de los recursos no depende de ellos en si mismos, sino del correcto uso que se les de y del apoyo que proporcionen a las actividades de los alumnos y del profesor.

Tiempos Didácticos

Una organización de la enseñanza-aprendizaje realista y en consecuencia, eficaz, parte de una buena jerarquización de los coantenidos y actividades en el espacio y en el tiempo para poderse desarrollar; esa distribución del tiempo debe tener presente:

a) Horas por semestre o año

b) Horas promedio por unidad programática

c) Hora clase.

Lugar

Es indispensable, tener cuenta en donde se realizara la enseñanza, hay que tomar en cuenta el medio donde funciona la escuela, pues de ello se orientarán las exigencias económicas, culturales y sociales, de tal forma que se den los medios a los alumnos para que estos tomen conciencia real del entorno que les rodea y así logren influir de forma positiva en el.

CAPITULO II.

ADOLESCENCIA

Es indudable que el ser humano para lograr su madurez plena, tiene que pasar por un largo período de crecimiento y aprendizaje entre su nacimiento y la vida adulta.

Por estar ubicado el problema que nos ocupa en un nivel escolar en donde el educando se caracteriza por ser un adolescente, nos daremos a la tarea de explicar los aspectos más significativos de esta singular edad, en la que el individuo es el propio espectador de los cambios que le permitirán posteriormente alcanzar una personalidad madura.

II.1 Concepto de Adolescencia

La adolescencia viene a significar un período de desarrollo del ser humano en el que se sufre la transición de la vida infantil a la vida adulta.

Etimológicamente "la palabra adolescencia proviene del verbo latino ***adolescere***, que significa crecer o crecer hacia la madurez"⁽¹⁰²⁾, ese crecimiento alude a un movimiento, a un cambio, que es lo que mejor caracteriza a esta etapa de la vida. Este cambio se presenta en toda la unidad bio-psico-social del individuo; es esta época en la que verdaderamente nace la personalidad, y, "se espera que los jóvenes consigan su madurez física, mental, emocional, y hagan los mayores esfuerzos en la dirección de las responsabilidades vocacionales y civiles"⁽¹⁰³⁾.

La adolescencia no es únicamente un cambio hormonal y fisiológico, sino que implica toda una compleja transformación en lo psíquico, en lo afectivo, en lo social, en lo emocional, aspectos que suponen interioridad en el yo; variando significativamente y repercutiendo de manera decisiva en esta época en la que verdaderamente nace y crece la personalidad, en la que el individuo se hace cada vez más consciente de sí mismo, aprende el papel personal y social, así como el despliegue de lo intelectual y de lo axiológico, acompañando del idealismo propio de la juventud.

⁽¹⁰²⁾ HURLOCK, Elizabeth B., Psicología de la Adolescencia, p.15

⁽¹⁰³⁾ BIGGE, Morris L., Bases Psicológicas de la Educación, p.260

II.1.1 Ubicación de la Adolescencia

Con el propósito de tener una adecuada ubicación de la situación que vive el adolescente, es preciso no estimar a esta fase de la vida como un período aislado de las demás etapas.

“ 0 a 3 años 1ra. infancia

3 a 7 años 2da infancia

7 a 12 años 3ra. infancia

12 a 18 años *adolescencia*

18 a 30 años juventud

30 a 50 años madurez

50 a 65 vejez

65 a ... decrepitud.”⁽¹⁰⁴⁾

En las tres primeras etapas de la vida se da un constante crecimiento en él se logra una madurez propia de la edad infantil. La adolescencia se presenta como una etapa de transición entre la infancia y la edad juvenil.

⁽¹⁰⁴⁾ VIDALES, Ismael., Psicología General., p.33

"La adolescencia, en consecuencia supone un gradual y complejo proceso de crecimiento y de desarrollo en que las características del niño son remplazadas por las del adulto"⁽¹⁰⁵⁾. aproximadamente de los veinte a los treinta años, se da la etapa de la edad adulta joven, en la que se trata de lograr una posición dentro de la sociedad y en la mayoría de los casos se concretan los planes como los de la vida conyugal. De los treinta a los cincuenta se considera a la persona en la edad de la adultez, periodo de madurez en la que se tienen los logros de más alto nivel en la vida profesional y familiar; finalmente, de los sesenta años en adelante se da un periodo de decaimiento, en el que la persona de forma paulatina pierde energía y perspicacia en sus facultades.

II.2 Desarrollo Somático del Adolescente

El ser humano en su definición realista, "sostiene que el hombre es una unidad substancial de cuerpo y espíritu"⁽¹⁰⁶⁾, dándose una interacción

⁽¹⁰⁵⁾ KELLY, William A., Psicología de la Educación, p. 206

⁽¹⁰⁶⁾ VENTURA CAPILLA, Ma. Teresa., op.cit., p.13

natural entre lo orgánico y su alma en las distintas manifestaciones anímicas, de ahí la necesidad de abundar en las características fisiológicas propias de la edad.

Señalar el inicio de la adolescencia es sumamente complejo; porque la edad de la madurez sexual se da de manera distinta en cada persona. "Como promedio, la adolescencia se extiende desde los 13 a los 18 años en las mujeres y desde los 14 a los 18 años en los varones"⁽¹⁰⁷⁾. El inicio de la adolescencia se da al término del "período de crecimiento preadolescente o brote pubescente por su aparente asociación muy íntima con la madurez sexual"⁽¹⁰⁸⁾. Con el fin de tener detectados los aspectos más significativos de la conducta y el crecimiento, la adolescencia puede ser dividida en dos períodos: inicial y final.

"Subdivisiones de la adolescencia inicial. Niñas: desde alrededor de los 13 hasta los 17 años, según el momento en que se alcanza la madurez sexual. Varones: desde alrededor de los 14 hasta los 17 años, también según la edad en que los muchachos alcanzan la madurez sexual. El

⁽¹⁰⁷⁾ HURLOCK, E., op.cit., p.15

⁽¹⁰⁸⁾ BIGGE, M. L., op.cit., p.204

período inicial de la adolescencia recibe en los países de habla inglesa la denominación de *teen years*, y el joven adolescente la de *teen - ager*.

Adolescencia final. Desde los 17 hasta los 18 años. En ocasiones se emplea el término "*juventud*" para designar el periodo final de la adolescencia. Se dice de un adolescente mayor que es un "*joven*" o "*una joven*" lo cual implica que la conducta característica de este periodo se aproxima a la de un adulto"⁽¹⁰⁹⁾.

De los cambios morfológicos que se presentan, se encuentran el desarrollo de los sistemas: óseo, muscular, nervioso, endocrino, y del aparato circulatorio, respiratorio, digestivo y reproductor. Todos estos cambios que se dan en esos sistemas y aparatos se pueden agrupar en "tres categorías: 1) *cambios sexuales*, 2) *cambios en las dimensiones del esqueleto* y 3) *cambios en al química del cuerpo*"⁽¹¹⁰⁾.

1) Cambios sexuales de la adolescencia. El desarrollo y madurez sexual del adolescente es significativa; en la mayoría de los casos son modificaciones que más impresionan al joven.

⁽¹⁰⁹⁾ HURLOCK, E. B., *op.cit.*, p.16

⁽¹¹⁰⁾ BIGGE, M.L., *op.cit.*, p. 261

La pubescencia, que se caracteriza por la "iniciación biológica de la adolescencia y culmina al llegar la persona a la pubertad"⁽¹¹¹⁾, en este período se da la maduración de las características sexuales primaria y secundarias. La etapa de la pubertad se presenta con el desarrollo biológico "en el cual aparecen señales notables de madurez sexual. La pubertad aparece en las niñas con la primera menstruación. En los muchachos, la señal es la presencia de células vivas de espermatozoides en eyaculaciones seminales"⁽¹¹²⁾; esta maduración sexual que se presenta, es provocada por la actividad propia de la glándula pituitaria, "se trata de la hormona del crecimiento, que influye en la determinación del tamaño del individuo (en especial de los miembros), y la hormona gonadotrófica, que cuando actúa sobre las gónadas las estimula a una mayor actividad"⁽¹¹³⁾, las gónadas se hacen mucho más sensibles a las hormonas, transformándose en ovarios y testículos maduros, iniciándose un desarrollo de las características sexuales secundarias; características que se desarrollan en distintos momentos y edades.

"Características sexuales secundarias

⁽¹¹¹⁾ *idem*

⁽¹¹²⁾ *idem*

⁽¹¹³⁾ HURLOCK, E.B., *op.cit.*, p. 50

Varones

- Ensanchamiento de los hombros, debido a la presencia de músculos pesados, lo que da al tronco una conformación triangular.

- Forma definida de brazos y piernas debido al desarrollo muscular.

- Nudos o leves protuberancias alrededor de la tetillas.

- Vello púbico que se extiende hasta los muslos.

- Vello en las axilas.

- Vello facial sobre el labio superior a los costados y en la barbilla, y pelo en la región de la garganta.

- Pilosidad en las miembros, el pecho y los hombros.

- Cambios de voz.

- Cambios en el color y la textura de la piel.

Mujeres

- Ensanchamiento de los hombros e incremento en la amplitud y redondez de las caderas, quedando así limitada la cintura, que da al tronco una forma similar a la de un reloj de arena.

- Conformación definida de brazos y piernas debido principalmente al tejido adiposo.

- Desarrollo del busto.
- Vello púbico.
- Vello axilar.
- Vello facial sobre el labio superior en la parte inferior de las mejillas y al borde del mentón.

- Pilosidad en los miembros.
- Cambio de voz de una tonalidad aguda a otra grave.
- Cambios en el color y la textura de la piel⁽¹¹⁴⁾.

La adolescencia es una época de crecimiento y de cambio físico. Los cambios en su gran mayoría se dan de forma repentina, y con mucha frecuencia presentan un contraste sorprendente con el estado de cosas que anteceden al cambio; esos cambios le resultan perturbadores al adolescente.

2. Cambios en las dimensiones del cuerpo.

Las modificaciones de la estatura, del peso y de las proporciones del cuerpo, son características claras y visibles de la adolescencia; siendo ésta

(114) HURLOK, E. B., *ibidem*, p.61

última la primera en presentarse, con un acelerado crecimiento que en corto tiempo alcanza proporciones adultas.

“Cambios de proporciones en el exterior del cuerpo:

Cabeza. Durante la pubertad, la cabeza crece con lentitud en comparación con el resto del cuerpo. En la madurez, representa la sexta parte de la longitud corporal total (compárese con una cuarta parte en el nacimiento).

Rostro. Al principio de la pubertad, la frente se hace más alta y más ancha, y la nariz crece con rapidez; ambas alcanzan su tamaño adulto hacia la pubescencia. La boca se ensancha, los labios aplanados de la infancia se ponen más abultados y la mandíbula se hace más prominente, si bien los cambios no se completan hasta que se alcanza la estatura máxima.

Tronco. Hacia el fin de la pubertad se desarrolla la línea de la cintura; ésta parece alta en razón de que el tronco ha crecido menos que las piernas. Cuando el tronco llega a su tamaño maduro, a principios de la adolescencia, la línea de la cintura desciende por debajo de la mitad del tronco y se ensanchan los hombros (más en los muchachos) y las caderas (más en las muchachas).

Piernas. Antes de la pubertad las piernas se hacen más largas en relación con el tronco y su longitud es cuatro veces mayor que la que tenían en el nacimiento. En la madurez, esta proporción se eleva a cinco veces. A medida que se alargan, las piernas toman una conformación llamativa que se debe a la acumulación de tejido adiposo en el caso de las muchachas y a la de músculos y tejidos adiposos en los varones.

Brazos. Poco antes e inmediatamente después de la pubertad, los brazos comienzan a alargarse. Esto los hace parecer proporcionalmente demasiado largos hasta que el tronco alcanza su longitud madura. Los brazos toman su forma en la pubertad debido al tejido graso (muchachas) y a los músculos y tejido graso (muchachos).

Manos y pies. Las manos y los pies llegan a su tamaño y forma maduros antes que los brazos y las piernas. Su crecimiento se completa 4 ó 5 años antes de alcanzarse el máximo de estatura; de ahí que parezcan proporcionalmente demasiado grandes y notables"⁽¹¹⁵⁾.

El crecimiento se presenta de forma asincrónica, desarrollándose a tiempo y velocidades distintas cada una de las partes que conforman el

⁽¹¹⁵⁾ *ibidem*, p.55

cuerpo. "A finales de la adolescencia muchas curvas de crecimiento cesan o alcanzan una asintota, o, en el caso del desarrollo mental y la capacidad fisiológica, comienza una declinación larga y lenta, que se prolonga durante toda la madurez"⁽¹¹⁶⁾.

El crecimiento interno no es tan manifiesto como los cambios externos, pero no deja de ser menos importante como son el aparato digestivo, circulatorio, respiratorio y sistema endocrino, que logran casi su tamaño y forma maduros.

3. Cambios en la química del cuerpo.

El sistema endocrino encargado de segregar hormonas directamente al sistema circulatorio, provocando los cambios que anteriormente hemos detallado; este sistema se desarrolla en tiempos distintos, logrando su madurez en diferentes edades.

"Nombres y localización de las glándulas endocrinas:

<u>Nombre de la Glándula</u>	<u>Localización</u>
Hipófisis	
Lóbulo anterior (adenohipófisis)	Cavidad craneal

⁽¹¹⁶⁾ HORROCKS, John E., Psicología de la Adolescencia, p.297

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Lóbulo posterior (neurohipófisis)

Glándula pineal (epífisis)	Cavidad craneal
Glándula tiroides	Cuello
Glándula paratiroides	Cuello
Glándula suprarrenales	Cavidad abdominal (retroperitoneales)
Corteza suprarrenal.	
Médula suprarrenal	
Islotes de longehans	Cavidad abdominal. (páncreas)
Ovarios	Cavidad pélvica.
Folículos de De graaf	
Cuerpo amarillo	
Testículos (células intersticiales)	Escroto⁽¹¹⁷⁾

La glándula timo, pituitaria y las gónadas (ovarios y testículos), tienen una relación muy estrecha con los cambios fisiológicos propios de la adolescencia.

⁽¹¹⁷⁾ PARKER ANTHONY, Catherine., Anatomía y Fisiología., p.271

El timo, llamada también glándula de la niñez, ubicada detrás del esternón, presenta modificación "en los años que preceden inmediatamente a la adolescencia, disminuye su tamaño y su actividad. Esto forma parte de un desplazamiento del equilibrio glandular que comienza a los 9 ó 10 años en las niñas y a los 11 ó 12 en los niños"⁽¹¹⁸⁾. Las glándulas endocrinas tienden a interactuar entre sí, como es el caso de la glándula pituitaria, que con sus secreciones anima el crecimiento y madurez de las gónadas.

"Las gónadas femeninas producen óvulos o células reproductivas, y las gónadas masculinas producen las células de esperma; pero además, ambas producen la hormona sexual femenina, el estrógeno, y la hormona sexual masculina, el andrógeno"⁽¹¹⁹⁾

Es claro que con el advenimiento de la pubertad se presentan una serie de cambios que repercuten de forma significativa en menor o mayor grado en el terreno conductual del adolescente, estos cambios se pueden considerar interrelacionados, mostrándose en un binomio conducta y actitudes del joven.

⁽¹¹⁸⁾ BIGGE, M. L., *op.cit.*, p.283
⁽¹¹⁹⁾ *idem*

II.3 Desarrollo Psíquico del Adolescente.

La adolescencia al estar caracterizada por cambios profundos, en todos los aspectos de la persona, no se le debe considerar como una etapa crítica y pasajera, sino como una parte fundamental del desarrollo humano que permitirá en años posteriores una madurez propia; con frecuencia por la contundente influencia de la psicología experimental, se da una interpretación equivocada de los cambios que sufre el adolescente, dando sólo una valoración a lo biológico. La adolescencia no es únicamente un cambio hormonal y fisiológico, implica toda una compleja transformación en lo afectivo, en lo emocional, en lo psicológico, aspectos no menos importantes que repercuten en el ámbito social, moral y religioso, influyendo de manera decisiva en la conformación de la personalidad.

El crecimiento biológico es puramente cuantitativo, "en un aumento de volumen de las células existentes en una organismo"⁽¹²⁰⁾, dándose un desarrollo de potencias meramente fisiológicas; se presenta también un

(120) GARCÍA HOZ, Víctor., El Nacimiento de la Intimidad, p.21

desarrollo cualitativo, que “en el orden psíquico, se caracteriza este crecimiento por la aparición de nuevas tendencias o nuevas formas de conocimiento”⁽¹²¹⁾, esto es que la persona logra un conocimiento y enfrentamiento de sí mismo, dándose así el “nacimiento de algo en el hombre; y ese algo no es otra cosa que la propia intimidad”⁽¹²²⁾, el volver su mentalidad sobre sí mismo, convirtiéndose en el centro de todas las reflexiones de su mundo interior, lleno de deseos, luchas y sentimientos. “Tres situaciones típicas pueden considerarse consecuencia del conocimiento de la riqueza interna: *la afirmación de sí, el espíritu de independencia y el afán de conquista afectiva del mundo*”⁽¹²³⁾. El adolescente siempre que tenga oportunidad, luchara por lograr un reconocimiento de las personas que se encuentran a su alrededor, así como el de intentar en todo momento un afán por el logro de autonomía y libertad, misma que anima a la búsqueda de nuevos retos y experiencias totalmente nuevas para él, como son el abierto rechazo de quien sustenta la autoridad, principalmente la paterna, o las actitudes estafalarias del vestido, del vocabulario y de los ademanes, todo con un objetivo, el de llamar la

⁽¹²¹⁾ *idem*

⁽¹²²⁾ *ibidem*, p.22

⁽¹²³⁾ *ibidem*, p. 26

atención. Este descubrimiento del yo personal tiende a ser desconcertante para el adolescente; descubrirse a sí mismo y darse cuenta de que se es un sujeto, con una serie de potencialidades, responsabilidades y derechos, actor y constructor de su incierto futuro, no dejan de ser rudimentos que preocupan y que llevan al adolescente a enfrentarse "con su miseria, con su deficiencia, que unas veces es impotencia para realizar la nueva vida que alborea y otras veces es inclinación injustificable; por uno y otro camino se desemboca en el conocimiento de la contradicción interna que opera siempre en la vida humana"⁽¹²⁴⁾. De este enfrentamiento interior con sí mismo surge el característico agrado por la soledad, las manifestaciones de pudor, de susceptibilidad, de timidez, y en ocasiones de audacia; serán una clara manifestación de que "en él hay cierta conciencia de su debilidad o, al menos, una inesquivable duda que le corroe la seguridad que pudiera tener en sí mismo"⁽¹²⁵⁾; así como en la infancia, el niño explora el mundo que hay en su entorno, es propio de la edad juvenil el volverse hacia sí mismo, *-reflexivo-* y explorar el fascinante universo del yo, de la intimidad.

⁽¹²⁴⁾ *Ibidem*, p.29
⁽¹²⁵⁾ *idem*

Para el adolescente la madurez psicológica se logrará de una manera progresiva, que requiere de la dedicación por mejorar con el esfuerzo por adquirir valores y virtudes, así como la inversión de tiempo y la decidida participación personal, aspecto que no puede ser sustituido. Todo esto se manifiesta en un constante binomio de inseguridad y de autoafirmación, que serán materia para un cultivo de la intimidad y el logro de la madurez, que se vera reflejada en la unidad responsabilidad-libertad, elementos propios, que reflejan una voluntad segura, siempre y cuando esta potencialidad se haya formado y forjado en un cimiento fuerte y sólido de valores y virtudes durante la niñez y la preadolescencia; lo cual de ninguna manera condiciona, para que durante el período de la adolescencia no se logren y alcancen pero costar mayor esfuerzo.

Uno de los aspectos medulares de esta edad, es que el adolescente deberá aprender a valorar su libertad y a ponerla en acción, esto significará un constante conocimiento y valoración del mundo circundante para aceptar y querer; y así decidirse y comprometerse responsablemente.

II.3.1 El adolescente y el Descubrimiento de la Intimidad.

La característica que permite reconocer al hombre como persona humana, es su interioridad espiritual, su intimidad; elemento que le permite ser dueño de su propio Ser, auténtico, logrando así una permanencia que se enriquece con las vivencias a lo largo de la vida, manifestándose de un modo original e irrepetible.

El adolescente es un ser que tiene intimidad, es decir se posee así mismo, que tiene la capacidad de encontrarse con su mundo interior, actuando en función de motivos profundos y acciones que serán plenamente propias y personales. La intimidad es una dimensión potencial de la vida, capaz de crecer en el el adolescente, y como tal se debe educar, cultivar; el hombre tiene la tarea permanente de desarrollar a lo largo de su existencia su propia intimidad, lo que le permitirá ser cada día más persona. La formación de la intimidad en la etapa de la adolescencia, particularmente hoy en día se ve inhibida y amenazada por toda una serie de obstáculos como son: la manipulación, el erotismo, el deterioro vertiginoso de las

normas y principios morales, la cultura de lo superfluo, la masificación y el activismo; ismos todos ellos que llevan al adolescente a ser profundo en las cosas superficiales, y superficiales en las que realmente son trascendentes; para lograr contrarrestar esas actitudes, las personas adultas y los educadores deberán orientar la vida del adolescente con el propósito de que él logre un conocimiento y descubrimiento de sí mismo. El adolescente deberá tener claro el binomio conocimiento y posesión: la intimidad se construye en el poseerse, y para poseerse es elemento ineludible y primordial el conocerse. "El conocimiento de sí mismo consiste en detectar las aspiraciones más profundas de nuestro ser"⁽¹²⁶⁾, y ese conocimiento sólo se logrará con el diálogo personal, con la reflexión constante del sentido de la existencia, que se encontrará en el ingrediente de el silencio y la soledad, elementos que permitirán darse cuenta de su interioridad.

Es claro que el tener un conocimiento de uno mismo, no tendría sentido si no se está correctamente dirigido al ser de las cosas, es decir el punto de referencia que ha de tener el adolescente para el conocimiento de sí mismo debe de ser la conciencia moral, el principio ético, que le permita ir

⁽¹²⁶⁾ CASTILLO, Gerardo., Juventud, Reto y Promesa, p. 22

rectificando su actuación y saber con toda certeza, con la ayuda de la conciencia, distinguir lo bueno de lo malo, de ahí la necesidad contundente de una permanente formación moral en las distintas etapas de la vida del ser humano, de tal suerte que se logre adquirir una conciencia formada a la luz de la recta razón. El adolescente debe lograr un conocimiento de sí mismo y saber claramente que todo ello supone una formación e información de la propia riqueza interior que estará compenetrada en todo momento por su libre acción, elemento de su voluntad que lo llevará a autodeterminarse con un "no" rotundo a las influencias del ambiente que se opone a una existencia auténticamente humana, que no debe sólo quedar en una enumeración de buenos propósitos o intenciones de cambio.

Es deber de padres y educadores desarrollar en el adolescente una capacidad crítica de todo aquello que pretenda influir con ideologías manipulativas; es decir proporcionar una educación progresiva de la voluntad, por medio de la adquisición de hábitos.

El vacío interior que experimenta el adolescente viene a ser una consecuencia de la falta de valores, que debe ir buscando y consolidando; de no ser así, con facilidad perderá la dirección de su vida y se adentrará al

laberinto del vacío existencial, perdiendo el sentido de la vida, fenómeno que en nuestros días llega al grado de enfermedad y de síndrome; este problema se presenta por llevar una vida conformista, superficial, olvido de lo trascendente y de la propia interioridad, en esencia una ausencia total de valores.

II.3.2 El Adolescente y los Valores.

Hoy el adolescente vive y se desenvuelve en una sociedad eminentemente pragmática y utilitaria, en la que se da una importancia exagerada a la técnica, y como resultado de ella se corre el peligro de que todo el entorno y aún las personas se reduzcan a un mero factor de producción y como medio para el logro de los propios objetivos. El valor de la persona se sustenta en el tener, en el poseer, en los éxitos, y el ser no sólo queda relegado sino incluso ignorado; fenómeno que se ve y se vive en la preocupante desintegración familiar; todo esto lleva a que el adolescente

se cuestione y ponga en tela de juicio los principios y valores; de ahí que se debe tener particular cuidado en la correcta y adecuada orientación sobre los fenómenos negativos que se viven hoy en día como son: las drogas, el uso del alcohol, el sexo, y todo aquello que atenta a la dignidad humana.

Como característica propia de la edad, es necesario ayudar al adolescente a que reafirme la serie de valores que muchas veces pone en duda, esto como muestra de su afán por una independización, que durante el proceso de maduración de la edad juvenil, se consolidan en un mundo de valores propios, dando origen a una lucha por hacer propios una serie de ideales, abstractos por un lado y universales por otro. "La actitud valorativa personal del joven implica establecer una jerarquía propia entre los diferentes valores considerados. Esto significa que un determinado valor toma el mando sobre los demás, que están subordinados al preferido."⁽¹²⁷⁾..

El aprendizaje y asimilación personal de los valores en el adolescente supone que este elija una conducta moral en su vida; esa elección matizará la forma de ver los valores que constituyen el proyecto personal de su

⁽¹²⁷⁾ *ibidem*, p. 149

propia vida, elemento que hace posible que el adolescente logre formar su personalidad y a su vez un juicio sobre la escala de valores existente.

11.3.3 Desarrollo Intelectual y Volitivo del Adolescente

El proceso de maduración en el terreno intelectual es un aspecto considerable en la formación de la personalidad del adolescente. Así como se presentan cambios físicos también a nivel mental se están fraguando una serie de modificaciones que tienen no menos importancia.

Los desequilibrios que experimenta el adolescente en el terreno psíquico, se deben primordialmente a las alteraciones físicas y hormonales que está sufriendo, por lo que la conducta cambia, y la manera de ver su entorno se modifica. "Se reconoce generalmente que la adolescencia se caracteriza por una expansión de las potencias intelectuales y un desenvolvimiento de la facultad volitiva, que, a su vez, conducen al

perfeccionamiento del proceso de aprender”(128); debido a éstas modificaciones se manifiesta una mejora notable en la actividad mental, que se manifiesta en la “utilización de los procesos de percepción, imaginación, memoria, lógica, atención y, particularmente, de la capacidad para abstraer ideas, juzgar, razonar y formular decisiones”(129). Las experiencias juegan un papel preponderante, se logra una capacidad que le permite controlar la imaginación; la memoria lógica comienza a tener mayor relevancia sobre la memoria mecánica. Esta madurez intelectual supone una “capacidad para comprender y aplicar ideas abstractas a sus relaciones”(130), con el entorno en el que se desarrolle. Por medio de esta capacidad de abstracción, el adolescente, poco a poco va descubriendo el sentido de su existencia en el mundo en el que se desenvuelve, logrando asimilar una filosofía del mundo y de la vida, así como un ideal de persona, de hombre, que le ayudarán a perfilar unos objetivos y metas; sin embargo este conocimiento y objetividad de la vida, muchas veces se ve afectado por una gran carga de idealismo que él mismo se plantea, y con facilidad confunde lo real con lo ideal. El adolescente se encuentra en un proceso de cambio hormonal y fisiológico

(128) KELLY, William., *op.cit.*, p.208

(129) *idem*

(130) *idem*

que tiende a afectar de gran manera el proceso de aprendizaje, aunado a la gran influencia que tiene la alimentación, el descanso, el ejercicio, etc. Lo ordinario es que durante la adolescencia se de una notable disminución del rendimiento en los estudios, así como en sentirse inadaptado al ambiente escolar, aspectos que se notan en los argumentos que hace, manifestando y atribuyendo su bajo desempeño a los profesores, exámenes, etc.; sintomatología que no afecta a todos por igual; las diferencias individuales que se presentan, tienden a ser diversas y variadas; elementos que dan una predisposición hacia el estudio no siempre positiva.

La adolescencia es una etapa en la que el individuo se enfrenta a la diferencia de valores que ha vivido durante la niñez y los valores que ve en los adultos. Esto es una manifestación de un cambio que se experimenta por "el paso de la memoria mecánica a la memoria asociativa".⁽¹³¹⁾

Uno de los aspectos que requieren mayor atención por parte de los educadores, es el ir descubriendo los intereses que se van presentando, como lo son la afinidad por los asuntos sociales, religiosos, etc. que muchas veces se convierten en elementos que opacan la vida escolar; de ahí que

⁽¹³¹⁾ CASTILLO, Gerardo. Los Adolescentes y sus Problemas., p 162

siempre se debe cooperar con el adolescente para ayudarlo al enriquecimiento de su personalidad, despertando motivos, facilitando incluso el estudio y creando un ambiente adecuado, con la finalidad de evitar en ellos una actitud de rechazo, apatía y aversión a las actividades escolares

Es claro que el factor fundamental de la madurez del adolescente se ve en el desarrollo mental, es decir en la capacidad de profundización, de reflexión sobre sí mismo, de las ideas y como anteriormente se ha señalado, sobre los valores fundamentales para la existencia. "Esta nueva forma de pensamiento hace posible que el joven llegue a formarse su opinión, su personalidad y su juicio sobre los valores de la existencia en la época misma de adoptar posturas personales"⁽¹³²⁾; todo ello aunado a un notable desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis; esta capacidad nos da una clara idea de que el adolescente está en condiciones de pensar y razonar conforme al proceso propio de la investigación, del conocimiento científico, de la formulación de hipótesis relacionadas con determinada problemática para luego llegar al conocimiento de la verdadera solución,

⁽¹³²⁾ CASTILLO, Gerardo., Juventud, Reto y Promesa, p.151

todo esto es una clara manifestación de que la capacidad intelectual del adolescente; "es ya capaz de poner en orden en sus pensamientos y está madura para organizar un sistema de vida unificando la experiencia vivida, las aspiraciones personales y el saber hasta aquí acumulado"⁽¹³³⁾. Gracias a este maravilloso proceso de maduración, el adolescente tiene la fascinante oportunidad de ir descubriendo nuevos conocimientos, valores y lo más importante, el grandioso espectro de posibilidades de la persona humana, como punto de referencia para el desarrollo personal.

II.4 Desarrollo Social del Adolescente

El adolescente se caracteriza por una búsqueda constante de aceptación y reconocimiento por el entorno social, con la finalidad de afirmar su yo. Sus intereses cambian y se inicia en un proceso en el que debe asimilar las normas sociales, para así buscar su identidad y sentido a su

⁽¹³³⁾ Idem

propia existencia. Durante ese proceso de sociabilidad, se enfrentará al desacuerdo de ideas, valores y formas de pensar, haciendo mucho más difícil el que se amolde a los lineamientos que en el hogar y en la sociedad le son presentados; "el grupo social espera que el adolescente domine cuatro tareas evolutivas: debe establecer relaciones nuevas y más maduras con adolescentes de ambos sexos; desear y alcanzar un comportamiento socialmente responsable; desarrollar las habilidades y conceptos intelectuales necesarios para desempeñarse como ciudadano, y lograr una condición de mayor autonomía por medio de la independencia emocional respecto de sus padres y de otros adultos"⁽¹³⁴⁾, este proceso implica un aprendizaje de los hábitos, costumbres y normas que en algunos casos representarán dificultad por ausencia de bases sólidas, por una falta de empatía de la figura paterna hacia él, por una inclinación a la imitación de modelos inadecuados, presentados por los medios de comunicación, influyendo y enfatizando actitudes como la obstinación, un desordenado espíritu de independencia total, un afán de contradecirlo todo, un deseo de ser reconocido y admirado, una búsqueda de la emancipación del hogar,

⁽¹³⁴⁾ HURLOCK, E. B., op.cit., p.121

cambiando la familia por los amigos, y una constante rebeldía ante las normas establecidas, siendo víctimas de conductas antisociales y en ocasiones degradantes, que lo alienan. El papel de la familia y la escuela, en este período debe ser de exigencia comprensiva, de ceder sin conceder, así como la de enfatizar en la formación de virtudes, y en la correcta orientación en los valores éticos y morales.

CAPITULO III

EL BACHILLERATO

III.1 Antecedentes Históricos del Bachillerato

"El antiguo y real Colegio de San Ildefonso había sido hasta 1867 un importante instituto para alumnos de estudios superiores, floreciente, como ninguno, por más de siglo y medio. En él, la Compañía de Jesús, bajo el patrocinio del rey, formó varias generaciones de jóvenes pertenecientes a la clase alta de la Nueva España, muchos de ellos ocuparon sitios destacados en la dirección de la sociedad de su tiempo.

Iniciada la decadencia del Colegio, con la expulsión de los jesuitas en 1767, no perdió por eso su papel de colegio primordial durante otros cien años, sino que apenas cambió el nombre de "Real" por el de "Nacional".

Después de la independencia sufrió cambios diversos. En 1867 se estableció allí la **Escuela Nacional Preparatoria** en el ambiente de la reforma liberal.

El 7 de septiembre de 1857, Félix Zuloaga promulgó el plan de Tacubaya, que permitía al presidente Juárez continuar en su puesto con la condición de que se convocara a un nuevo congreso. Ignacio Comonfort aceptó el plan y ordenó la aprehensión del presidente de la Suprema Corte de Justicia, dando lugar al estallido de una guerra que se ha llamado Guerra de Reforma.

Ignacio Comonfort liberó a Juárez, quien se encontraba en Querétaro y asumió la presidencia de la República como lo señalaba la Constitución. Juárez trasladó su gobierno a Guadalajara organizando su gabinete con liberales como Melchor Ocampo, Manuel Ruiz, Santos Degollado, Guillermo Prieto y León Guzmán.

En Guadalajara, al enterarse Juárez de que se aproximaba el ejército conservador, se dirigió a Manzanillo donde se embarcó rumbo a Panamá para de ahí trasladarse al puerto de Veracruz donde instaló su gobierno. En 1859 Juárez expidió una serie de leyes que tenían como finalidad impedir la

intervención del clero en los asuntos del país, las principales fueron las siguientes:

Ley de la nacionalización de bienes eclesiásticos

Ley del matrimonio civil.

Ley de secularización de los hospitales.

Ley de libertad de cultos

Ley de imprenta.

Ley de secularización de hospitales y establecimientos de beneficencia.

Ley del sistema métrico decimal.

Ley de instrucción pública (15 de abril de 1861).

Colocaba la instrucción primaria, bajo inspección del gobierno federal. Estableció planes de estudio para escuelas primarias secundarias y profesionales creándose así la educación como servicio público.

Esta ley la declara ser obligatoria y gratuita, se preocupaba por la educación de la mujer y ponía toda su esperanza en los estudios preparatorianos.

El 15 de junio de 1867 Juárez regreso a México, organizó su gobierno y comenzó a dar solución a los problemas urgentes.

Se convocó a elecciones para el período 1867 - 1871, y resultó como presidente de la república Don Benito Juárez, quien logró en este periodo mejorar las condiciones generales del pueblo, sobre todo en el aspecto educativo y la realización de algunas obras públicas de importancia.

El presidente Juárez nombro ministro de Instrucción Pública a Antonio Martínez de Castro, y éste nombró a Gabino Barreda como presidente de la comisión encargada de establecer las bases de la nueva organización de la educación pública.

A Barreda con este nombramiento se la presentaba la gran oportunidad e su vida: implantar las ideas positivas de la educación mexicana.

Para Gabino Barreda el liberalismo de los hombres de la Reforma era la manifestación del espíritu positivo en marcha.

En 1867 como festejo del aniversario de independecia, Gabino Barreda dio un discurso en Guanajuato en el que introdujo una novedad al positivismo; el origen del lema preparatoriano de "LIBERTAD, ORDEN Y

PROGRESO”: “Conciudadanos: que en lo adelante sea nuestra divisa: libertad, orden y progreso, la libertad como medio, el orden como base y el progreso como fin. Triple lema simbolizado en el triple pabellón que en 1821 fue en manos de Guerrero e Iturbide el emblema santo de nuestra independencia; y que empuñado por Zaragoza el 5 de Mayo de 1862, aseguró el porvenir de América y el del mundo, salvando instituciones republicanas”.

La escuela Nacional Preparatoria según Barreda estaba destinada a introducir y arraigar definitivamente en nuestro país, combatiendo no sólo teórica sino prácticamente las resistencias reaccionaras de la rutina.

La Ley Orgánica De Instrucción Pública.

La Ley Orgánica De Instrucción Pública señalaba que para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria se necesitaba presentar un certificado de un profesor público que constara que el alumno tenía aptitud en las ramas siguientes: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, estilo epistolar, aritmética, sistema métrico decimal, moral, urbanidad, nociones de derecho constitucional, rudimentos de historia y de geografía, sujetándose a un examen de estas materia.

Los cursos en la escuela Nacional Preparatoria se abrieron el 3 de febrero de 1868 en el antiguo Colegio de San Ildefonso, se fijó en la puerta interior del edificio, la lista de profesores de asignaturas para el presente año.

Figuraron en el equipo fundador:

Isidoro Chavero, encomendado a la Secretaría de la Escuela, así como para atender el funcionamiento interno del plantel.

Eduardo Garay, fue designado para impartir clases de Matemáticas, de Filosofía e Historia.

José María Bustamante, excelente catedrático, siempre muy puntual, murió el 27 de abril de 1873.

Manuel Tinoco desempeñó sus labores hasta el 18 de septiembre de 1868, en el que pidió licencia de cuatro meses, pero nunca regresó.

Francisco Bulnes, con veinte años de edad, ingresó como ayudante del primer curso de Matemáticas.

Manuel Fernández Leal daba segundo curso de Matemáticas.

José Díaz -Covarrubias fue designado subdirector el 3 de febrero de 1869. Sus múltiples obligaciones orillaron a Barreda a designarle un suplente llamado Mariano Villamil.

Ladislao de la Pascua fue el encargado de impartir la materia de Física.

Leopoldo Río de la Loza fue el fundador de la cátedra de Química.

Ignacio Molina fue el fundador de la cátedra de Cosmografía y Geografía.

Rafael Ángel de la Peña impartió las materias de Lógica, Ideología y Moral.

José María Marroquí fue designado para abrir la cátedra de Español.

A José María Rodríguez y Cosió le fue asignada la cátedra de Latín y fue sustituido por Agustín de Bazán.

Honorato Magaloni inauguró la cátedra de Italiano.

Antonio Balderas impartió Francés hasta el 30 de enero de 1877, cuando presentó su renuncia, ya que sus clases eran muy aburridas.

Para la materia de Inglés, Barreda escogió a dos maestros de origen extranjero, ellos fueron: Jaime Simpson y Roberto Heaven, el primero sólo

duró un año, fue reemplazado en 1869 por Henry Ward Poole, que dio clases durante diez años.

Oloardo Hassey, de origen alemán, se encargó de impartir las cátedras de Alemán y Griego, fue sin duda uno de los mejores maestros de la preparatoria.

El segundo grupo de Alemán fue encomendado a Emilio Katahain en 1866, pero, por desgracia, su permanencia fue muy breve, ya que en 1870 entró a la Preparatoria como suplente de Hassey.

Manuel Payno impartió la cátedra de Historia, su renuncia fue presentada en 3 de enero de 1871.

Acontecimientos Importantes de 1868 a 1880

Al comenzar 1868, en el antiguo Colegio de San Ildefonso se reunió a todos los estudiantes de diversas escuelas, del Colegio de Minería, de Agricultura, de San Juan de Letrán, de San Ildefonso y de la Academia de bellas Artes.

El cimiento legal de la nueva escuela se ubicaba en la Ley del 2 de diciembre de 1876 y en el respectivo reglamento del 24 de enero de 1868,

llegaron a inscribirse en el plantel 600 alumnos, de los cuales 200 estaban internados.

El once de enero de 1869, Guillermo Prieto quien colaboraba en el *Monitor Republicano*, con sus artículos "Charlas Charlamentarias", comentó su visita a la Preparatoria y reconoció que bajo la dirección de Gabino Barreda, se habían realizado en poco tiempo notables logros, describe el bello edificio "que ha perdido el aspecto monacal, y que en él caminan jóvenes alegres, limpios, peinados con esmero, vestidos a la moda, "que marcan un época nueva".

La vida académica de la Preparatoria continuó sin mayores incidentes durante el año de 1870. El 5 de febrero, Ramón Alcaráz, presidente de la Junta directiva de Instrucción Pública, destacaba que era urgente la organización de la escuela, las fallas, desde luego, no eran de la dirección, sino que provenían de la organización que se le había dado el 2 de diciembre de 1867, corregida bastante con las modificaciones que se le habían hecho en mayo de 1869.

Se hicieron en la escuela importantes obras materiales: arreglo de locales para clases, el del gabinete de Historia Natural, el laboratorio y la

cátedra de química, la sala para clase de dibujo, en la que trabajaban más de 200 alumnos. Se construyeron tres dormitorios, salón para juntas y para los despachos de la dirección, de la secretaría y de la tesorería.

El 18 de julio de 1872 muere Don Benito Juárez: embalsamaron su cadáver. Gabino Barreda, Ignacio Alvarado y Rafaela Lucio.

Los alumnos de la Preparatoria formaron parte de la comitiva para rendir homenaje al presidente Juárez, fundador, al igual que Barreda, de la Escuela Nacional Preparatoria, y su más firme sustento, pues contra los ataques de la prensa y la sociedad, apoyó siempre a la Preparatoria, en cuyo programa vio el futuro del México moderno.

En 1873 se hacen nuevas reformas al plan de estudios, el 29 de abril de dicho año, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada mandó un decreto a José Días Covarrubias, oficial mayor encargado del despacho de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, decretó que dispensaba de los cursos de Matemática, Química, Zoología, Botánica y Literatura a varios alumnos de la Preparatoria que seguirían las carreras de Jurisprudencia, Medicina e Ingeniero Topógrafo.

Estas dispensas de estudios constituyeron un primer golpe al plan de Barreda y se harían ley a fines de octubre de 1873.

En 1874 defiende Justo Sierra, al plan de estudios de Gabino Barreda, como admirable, racional y práctico "sustentado en la matemática, base indispensable de toda educación científica".

El plan tenía, sin embargo, deficiencias, Sierra las encuentra en los estudios literarios, la ausencia imperdonable de una cátedra de Historia y sobre todo, la falta de una cátedra de Historia de la Filosofía que enseñara a los alumnos diversas orientaciones en esa área.

En 1875 se fundó la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica, siguiendo el mismo plan de la Escuela Nacional Preparatoria, su enseñanza no sería laica, sino "estrictamente moral y católica", por medio de la prensa conservadora hicieron un campaña implacable en contra de la Escuela Nacional Preparatoria.

El dos de marzo se había pedido a la Cámara de diputados la creación en la Preparatoria de una cátedra de Historia de la Filosofía con una dotación anual de 1200 pesos.

La intención de este proyecto era darle oportunidad a los jóvenes de conocer otras doctrinas filosóficas y no sólo la oficial: el positivismo. Este conocimiento permitiría a la juventud estudiar seguir la doctrina filosófica que estuviera más de acuerdo con su manera de pensar y sentir.

Los diputados Guillermo Prieto y Díaz González pidieron a la comisión de Instrucción Pública la abolición del internado en las escuelas nacionales, desde el primero de enero de 1875.

El 25 de marzo de 1875, en España, Giner de los Ríos, discípulo de Julián Sanz del Río, renunció a su cátedra como resultado de la opresión oficial que atacaba la libertad de cátedra. En 1876, la Institución Libre de Enseñanza Oficial, intentó una *Universidad Libre* que sería "factor de renovación en la vida intelectual española".

También en México, ese abril de 1875 se pensó instituir la Universidad Libre, para separar a la educación mexicana de la tutela del Estado.

Altamirano, el 2 de junio de 1875, en un artículo periodístico *La Universidad Libre*, elogiaba la actitud estudiantil que, tomando como pretexto el internado, había ido a la huelga para lograr la libertad de

enseñanza, de la que deriva la libertad personal -decía Altamirano- libertad individual que es uno de los primeros artículos de la Constitución de 1857. En diciembre de 1875, Sierra se pronunciaba en pro de la abolición del internado en las escuelas nacionales; el proyecto de Universidad Libre, por lo tanto, no pasó de ser una utopía.

Después de la inconformidad estudiantil de 1875, al año de 1876 estuvo al parecer muy calmado.

La noticia que dió armas a los enemigos de Gabino Barreda y de la Preparatoria ese año, fue el suicidio del alumno Ángel Benavente. Suicidio que se aprovechó para condenar la filosofía positivista y su influencia en la enseñanza que se impartía en al Escuela Nacional Preparatoria.

Para el año de 1877, siendo presidente el general Profirio Díaz, nombra ministro de Justicia e Instrucción Pública a Ignacio Ramírez quien reformó el plan de estudios de Jurisprudencia, y para hacer economías intentó la supresión de la Preparatoria.

El 22 de julio, en el Teatro Nacional, se entregó a Gabino Barreda el diploma por el herbario, presentado a nombre de la escuela Nacional

Preparatoria, y que había sido premiado en la "Exposición Internacional de Filadelfia en 1876".

A fines del año de 1877, empezó a correrse la voz de que Gabino Barreda, dejaría la Escuela Nacional Preparatoria. A Profririo Díaz, seguramente, le pesaba la herencia recibida de Juárez y Lerdo de Tejada.

El domingo 17 de 1878, los profesores y alumnos de la Preparatoria ofrecieron un banquete a Gabino Barreda, al que asistieron los directores de las escuelas de Medicina y Derecho y el Ministro de Instrucción Pública.

Se había sugerido a Barreda la conveniencia de aceptar una misión diplomática en el imperio alemán.

Barreda arregló sus asuntos pendientes en la Preparatoria y dejó la dirección de la Escuela el 16 de abril de 1878, día en que lo sustituyó interinamente el naturalista Alfonso Herrera.

En los primeros días de enero de 1879, el Ministro de Instrucción Pública, Protasio Tagle, expidió la Ley de Instrucción Pública. En ella se prohibía a los maestros de las escuelas nacionales dar lecciones privadas a los alumnos.

Para 1880, Gabino Barreda es Ministro de México en Prusia; la Escuela Nacional Preparatoria se convirtió en campo de lucha entre positivistas y metafísicos.

El Ateneo De La Juventud.

Al finalizar el siglo XIX, sólo la filosofía positivista gozaba de una situación académica legal en las instituciones oficiales del país. El positivismo, en las versiones de Comte, imperaba en la Escuela Nacional Preparatoria y en las demás escuelas profesionales dependientes del gobierno.

A principios de nuestro siglo, comienza a destacarse en el ambiente cultural del país un grupo de jóvenes que se rebela contra la opresión filosófica ejercida por el positivismo y se da a leer y meditar en pequeños cenáculos, exponiendo en públicas conferencias su inconformidad con la filosofía oficial.

Los jóvenes que lo integran eran Antonio Caso, José Vasconcelos, Martín Luis Guzmán, Pedro Enríquez Hureña, Antonio Castro Leal, Carlos González Peña entre otros.

La aparición de este grupo de jóvenes es todo un acontecimiento en la vida intelectual de México. Fue el resultado por una parte de maestros antipositivistas eminentes del porfiriato; y por otra parte de la lectura y comentarios que ese grupo hacía por cuenta propia de los libros nuevos que llegaban de Europa.

Ezequiel A. Chavez, Porfirio Parra, José María Vigil, Pablo Macedo y Luis Urbina son los maestros del porfirismo que alentaban, con sus discursos y sus escritos, la selección de aquel grupo de jóvenes que había de separarse de la gran masa estudiantil educada en el positivismo para formar el Ateneo.

Pedro Henríquez Hureña dice que Platón, Kant, Schopenhauer, Nietzsche, Bergson, Boutroux, James y Croce fueron los autores más leídos por ellos.

El proceso de separación del positivismo, que bajo el influjo de esos maestros y esas lecturas, se va operando en el grupo de jóvenes, lo vemos

manifestarse a través de la fundación de pequeños cenáculos en donde se leen y comentan los autores y libros que el positivismo tenía proscritos.

Uno de estos jóvenes, el arquitecto Jesús T. Acevedo, tiene la idea de crear una "sociedad de conferencias", agrupando en ella no sólo a sus compañeros que se daban cita en aquellos cenáculos, sino a los poetas, músicos y pintores que habían logrado destacarse en aquellos años. El principal propósito de esta asociación consistía en organizar conferencias públicas para propagar el amor a las ideas nobles y bellas.

Sin apoyo oficial ni protección alguna, la "sociedad de conferencias" organizó su primera serie en el amplio casino de Santa María. Las conferencias se efectuaron los miércoles por la noche y además de la conferencia siempre se ejecutó un número de música selecta y otro de poesía original, encomendados a músicos y poetas jóvenes. Por lo que aquellos actos culturales tuvieron siempre carácter de conferencias-conciertos.

Con motivo del primer centenario de la Independencia Nacional, este grupo de jóvenes, inquieto por doctrinas ajenas al positivismo, había madurado un estilo propio de pensamiento. Para dar cuerpo a este

pensamiento fundaron el 28 de octubre de 1909 el Ateneo de la Juventud, donde se dictaron una serie de conferencias que ha pasado a la historia como magistrales.

La Universidad Nacional

Justo Sierra respecto al proyecto de la Universidad, dijo: "Ese es el proyecto, comprendo que sus defectos deben ser muchos, pero fío en que sí se cree útil el pensamiento capital que tiene para levantar el nivel científico de nuestra sociedad a la mayor altura posible, lo que tiende a levantar una incalculable trascendencia sobre el progreso general".

En su proyecto abarcaba la educación superior.

La Universidad Nacional abrió sus puertas el 22 de Septiembre de 1910, con las siguientes carreras:

Idiomas, Facultad de Ciencias, Medicina, Sección de Bellas Artes, de Bellas Letras, de Comercio y Administración, de Música, Agricultura, de Artes y Oficios, Ingeniería y Licenciado en Derecho.

La Reforma Preparatoriana.

En el año de 1914, se inició una reforma fundamental al plan de estudios de la escuela Nacional Preparatoria.

Se darían a los estudiante preparatorianos conferencia sobre Historia del Arte, Historia de México, otorgando a éstas importancia que no habían tenido en épocas anteriores.

El distrito educador veía a la Preparatoria como la base de los estudios de las escuelas profesionales.

Por estas mismas fechas, don Antonio Caso y algunos de sus alumnos iniciaron los primeros intentos para efectuar la autonomía de la Universidad apoyados por el rector José Natividad García"⁽¹³⁵⁾.

III.2 Finalidades, Metas y Objetivos.

III.2.1 Finalidades Explícitas.

Las finalidades explícitas las podemos localizar en:

⁽¹³⁵⁾ ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA., Anecdotario, CXXV Aniversario de la apertura de cursos de la Escuela Nacional Preparatoria., p.7-21

***La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 3, 31, 73 y 123, principalmente.**

***La ley General de Educación.**

***El documento -Sexto Informe de Gobierno- (CSG)**

***Toma de posesión del Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León.**

En particular sobre educación Media Superior esta el "Curriculum Básico de Educación" que inicio en el ciclo escolar 94/95, en donde se fundamenta el Bachillerato.

III.2.2 Finalidades Implícitas.

La educación como medio para superar la pobreza.

Preponderancia de la Educación Técnica sobre la Tradicional.

Se imparte educación religiosa principalmente en instituciones privadas.

Como consecuencia de la crisis económica del país habrá gran cantidad de deserción de alumnos de escuelas privadas creando la duda si el Estado podrá absorber toda esa educación en escuelas públicas.

Muchos egresados de educación media superior y superior ocupan subempleos o están desempleados, dando como resultado la desvalorización de la educación media superior y superior.

El gobierno no hace análisis prospectivos porque no se compromete con ellos.

III.2.3 Metas

Descentralización de la Educación Básica en el Distrito Federal por delegación.

El sistema educativo nacional tiene cinco metas: Equidad, Calidad, Financiamiento. Productividad en el empleo de la revolución científico-tecnológica, y la participación Social.

	<u>Demanda potencial</u>	<u>Demanda atendida</u>
Medio Superior	1,176,290	731,216
Bachillerato	1,176,290	201,901

III.2.4 Objetivos

Refiriéndonos únicamente al nivel de educación media superior, podemos resumir todos los objetivos en uno solo; buscando formar integralmente al educando sensibilizándolo sobre problemas actuales en todos los ámbitos (social, cultural, económico, jurídico, etc.), para que sus conocimientos, habilidades y actitudes le ayuden a desarrollarse como persona íntegra y como parte de una sociedad, al desarrollo de su país.

III.3 Organización Administrativa.

"Núm. de Profesores = 1,152,595 Bachillerato: Profesores: 115,343

Núm. de alumnos = 25,374,066 alumnos: 1,767,020

Núm. de escuelas = 165,576 alumnos/maestros: 15.

Núm. de becas que CONACYT otorgó 1994 = 14,000

Gobierno 88/94 = 1.2 millones.

Las escuelas particulares tienen la obligación de dar 5% de sus alumnos beca completa.

Salario a profesores 88/94: La plaza más baja paso de 1.5 a casi 3.5 salarios mínimos.

Mobiliario = 81,350 aulas y laboratorios se construyeron.

Se dignificaron 120,000 escuelas públicas.

Número de bibliotecas en 1994 = 5,000 ubicadas a lo largo del país.

\$ 64.6 mil millones corresponden al 6% del PIB destinado a la educación "(136)

(136) INEGI., ABC de las Estadísticas de Educación., p.32
120

El Bachillerato en México está muy diversificado, en nuestro análisis haremos referencia exclusivamente a la Organización Administrativa del Bachillerato de UNAM.

***Trámites y Documentos Escolares**

Trámites

a) Inscripción

Trámite que se debe realizar para quedar formalmente y oficialmente registrado como alumno de la Universidad con todos los derechos y obligaciones contenidos en la Legislación y Reglamento de la U.N.A.M.

Dicho trámite consiste en: 1.- Acudir al banco y pagar la cantidad señalada en la orden de pago o en la cuota voluntaria. 2.- Acudir a las ventanillas de Servicios Escolares del plantel asignado y entregar la siguiente documentación: Carta de aceptación, Orden de pago sellada por el banco; Tres fotografías tamaño infantil. 3.- Recoger los documentos siguientes: Un registro de las asignaturas que se cursan en el primer año de bachillerato (comprobante de inscripción). Este documento se deberá presentar para cualquier aclaración de carácter escolar. Un tarjetón para

obtener la credencial en el lugar correspondiente. 4.- Acudir en la fecha que se te indique, a presentar el Examen Médico de primer ingreso.

b) Exámenes

Existen dos tipos de exámenes, ordinarios y extraordinarios, los primeros son los que se realizan al finalizar el período lectivo correspondiente y los segundos son aquéllos que se aplican a los alumnos que no acreditaron alguna asignatura en examen ordinario. Para la presentación de los exámenes extraordinarios se deben seguir los siguientes pasos: 1.- Solicitar en la oficina de Servicios Escolares del plantel una orden de pago por cada examen y cubrir la cuota correspondiente; 2.- Llenar una solicitud; 3.- Entregar estos documentos en la oficina mencionada; 4.- Presentar el examen en las fechas señaladas en los calendarios.

c) Cambio De Grupo, Turno o Plantel

Cualquier alumno de la **UNAM** tiene derecho a solicitar un grupo, turno o plantel distinto al asignado. Para efectuar este trámite es necesario presentar una solicitud en la oficina de Servicios Escolares del plantel, en

las fechas y horarios señalados. La resolución favorable a estas demandas se realiza atendiendo a las posibilidades de cupo de cada escuela.

Documentos

a) Constancia

Es un documento que expide el plantel, a solicitud de los alumnos, en el que se informa de diversos aspectos académicos de éstos.

b) Certificado

Es un documento oficial que expide la **UNAM** a petición del alumno; en él se consignan las asignaturas acreditadas con sus correspondientes calificaciones, el período lectivo en que fueron obtenidas, el promedio general y los requisitos cumplidos, según lo que señala el Plan de Estudios respectivo.

Para evitarte problemas es conveniente que una vez concluido el bachillerato, solicites este documento en la oficina de Certificados, ubicada en la Torre de Rectoría, piso principal

c) Historia Académica y Reportes De Calificaciones

La historia académica es el documento donde se registran las calificaciones obtenidas y el avance escolar de cada uno de los estudiantes

en un año lectivo, a diferencia del reporte de calificaciones que contiene únicamente las asignaturas que el alumno cursó en su última inscripción. Estos documentos se recogen en el plantel correspondiente.

Servicios que Proporciona la **UNAM** a los Estudiantes del Bachillerato

La **UNAM** despliega los mayores esfuerzos para dar a cada uno de sus alumnos una formación integral de excelencia; para ello cuenta con una serie de apoyos algunos de ellos extracurriculares, que te serán de gran utilidad. Entre estos servicios están: Bibliotecas, Filmoteca, Prestaciones Económicas y Sociales, en este último rubro la **UNAM** ofrece una serie de servicios, de los que destacan las prestaciones socioeconómicas, que contribuyen al mejor desempeño académico de los estudiantes, estos pueden ser: 1. Cartas para descuento en transporte terrestre; 2. Bolsa Universitaria de trabajo; 3. Becas para el estudio de idiomas; 4. Becas alimentarias; 5.- Estímulos y apoyo a estudiantes sobresalientes (se premia a los alumnos de bachillerato que no adeuden asignaturas y que mantienen un promedio general de 9 o más)

La subdirección de Extensión Intrauniversitaria diseña, programa y realiza variados eventos académicos: Conferencias, Talleres, Seminarios y Coloquios, a través de éstos se dan a conocer, se transmiten, confrontan y enriquecen, los conocimientos y descubrimientos, que en diversos campos de la ciencia son generados permanentemente por la propia comunidad universitaria.

d) Servicios Médicos

Este servicio tiene encomendado el desarrollo de actividades que fomenten el mejoramiento de la salud de los estudiantes, a fin de que sus condiciones físicas y mentales sean propicias para alcanzar un óptimo rendimiento escolar.

e) Orientación Vocacional

La Dirección General de Orientación Vocacional proporciona a los alumnos de la **UNAM** y a la comunidad en general, servicios de información y asesoría en el área vocacional, profesional y escolar con el propósito de facilitar el proceso de elección ocupacional.

f) Deportes y Recreación

Este servicio tiene como uno de sus propósitos principales contribuir a que los estudiantes desarrollen y fortalezcan sus facultades físicas y mentales y complementen su formación universitaria, mediante los programas permanentes de preparación físico/deportiva que comprenden cuarenta disciplinas deportivas así como actividades de recreación durante el tiempo libre.

g) Seguridad

La **UNAM** ofrece a profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores un ambiente de tranquilidad, seguridad y respeto que les permitan el desarrollo de sus actividades.

h) Televisión Universitaria

La Dirección General de Televisión Universitaria tiene dentro de sus objetivos, el producir programas culturales, educativos, informativos y de divulgación de la cultura, coadyuvando con ello en el proceso enseñanza aprendizaje.

i) Radio Universidad

Esta estación radiodifusora tiene como objetivo fundamental poner al alcance de la comunidad universitaria y del público en general, los beneficios de la difusión de la cultura.

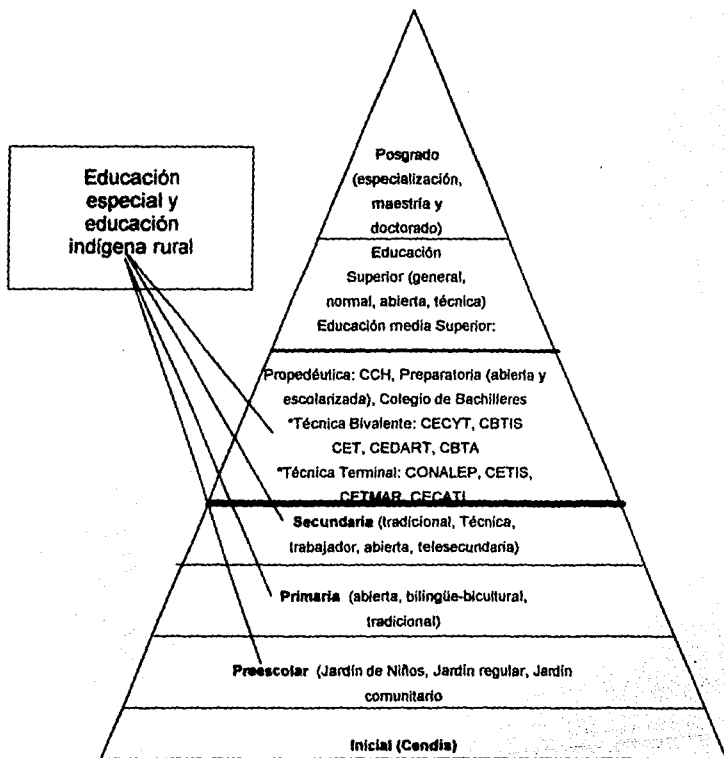
j) Descuentos y Defensoría De Los Derechos Universitarios.

Descuentos económicos en la adquisición de libros y en espectáculos y la defensoría de los Derechos Universitarios, que es una instancia que tiene como finalidad atender las reclamaciones de los estudiantes y de los miembros del personal académico de la **UNAM.**"⁽¹³⁷⁾

⁽¹³⁷⁾ UNAM., Secretaría General De Administración Escolar., p.24-35

III.4 Estructura Pedagógica

Diagrama De La Estructura Pedagógica en México



Estructura Pedagógica del Bachillerato.

"El ciclo de bachillerato, está ubicado entre la educación secundaria y la educación superior; tiene como fundamento el proporcionar al estudiante los elementos conceptuales y metodológicos que les ayuden, tanto a definir o consolidar las modalidades de su participación en la vida adulta, como a introducirse en el estudio de las problemáticas abordadas por las diferentes disciplinas científicas y tecnológica, a partir de las cuales indentificarán su posible campo de ejercicio profesional.

Además, de preparar técnica y científicamente al estudiante a través del conocimiento; el bachillerato debe ser un guía para estimular el desarrollo personal del joven: La formación de valores, su creatividad, sus intereses y su responsabilidad para una vida independiente.

Sin embargo, el bachillerato es un ciclo educativo que debe dar respuesta a una diversidad de necesidades que le requieren distintos sectores sociales, como son los de la producción y servicios; y las características e intereses de los individuos que le cursan, por ello, puede decirse que el bachillerato tiene las siguientes funciones: **Formativa, Propedéutica y de Preparación para el Trabajo.**

Formativa: Consiste en proporcionar al alumno una formación integral que comprenda aspectos básicos de la cultura de su tiempo; conocimientos científicos, técnicos y humanísticos, que le permitan asimilar y participar en los cambios constantes de la sociedad; manejar las herramientas de carácter instrumental adecuadas para enfrentar los problemas fundamentales de su entorno; y fortalecer los valores de libertad, solidaridad, democracia y justicia. Todo ello encaminado al logro de su desarrollo armónico individual y social.

Propedéutica General: Consiste en preparar al estudiante para la continuación en estudios superiores, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas y ciencias, lo cual, además, le permitirá integrarse de forma eficiente a las circunstancias y características de su entorno, con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos.

Sin pretender una especialización anticipada, el bachillerato prepara a los alumnos que han orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

Preparación para el Trabajo: Ofrece al estudiante la posibilidad de vincularlo con el mundo del trabajo, al proporcionarle una capacitación técnica⁽¹³⁸⁾

Los objetivos del bachillerato que se derivan de una concepción de formación integral le permiten al educando:

Desarrollar su capacidad de interacción y diálogo, tanto en la construcción del conocimiento como de su desarrollo personal.

Participar de forma motivada en la construcción del conocimiento. Incorporar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a la Educación Superior y desempeñar en ésta de manera eficiente.

Desarrollar una cultura científica y tecnológica, así como una educación ambiental.

Asimilar una formación social y humanística que despierte su interés por los fenómenos económicos, sociales, jurídicos y políticos que constituyen la vida moderna, y que le permita comprenderlos en su contexto histórico-social.

⁽¹³⁸⁾ Dirección General del Bachillerato., Curriculum Básico Nacional Para los Subsistemas Coordinados Por la Dirección General del Bachillerato., S:E:P., p.2-3

Incorporar una cultura de reconocimiento y respeto a los derechos humanos.

Adquirir intereses profesionales que le permitan, de forma autodeterminada, elaborar alternativas, facilitando una elección madura de su carrera.

Propiciar una cultura personal que apoye su desarrollo facilitándole el conocimiento, la autovaloración de sus ideales y búsquedas personales"⁽¹³⁹⁾

“La formación de los recursos humanos en el mundo contemporáneo demanda de los sistemas educativos nuevos retos; en este sentido, se han diseñado innovadoras estrategias de aprendizaje que permiten desarrollar en el estudiante nuevas habilidades y lo posibilitan para continuar hacia estudios superiores, incorporarse eficazmente al mercado de empleo y resolver los problemas de la vida cotidiana.

Estas habilidades de carácter superior se denominan competencias académicas básicas entendido el término competencia como aptitud e idoneidad en la preparación de los estudiantes para que estén en

⁽¹³⁹⁾ **idem**

posibilidades de responder atinadamente a los requerimientos de estudios superiores o para incorporarse al mercado de trabajo en un corto plazo.

Estas competencias académicas básicas tienen relación con todas las asignaturas del bachillerato, destacan la capacidad de comunicación oral y escrita, la identificación de información relevante de un problema dado, su interpretación y clasificación de forma útil, así como buscar relaciones entre la información nueva y la información adquirida previamente; además de plantear nuevas preguntas que exigen a su vez el establecimiento de relaciones más complejas en su proceso de pensamiento.

La relación de estas competencias puede variar de conformidad con el área de conocimiento de que se trate. En asignaturas de las ciencias básicas: la física, la biología, la química y las matemáticas destaca la capacidad de observar. La comprensión activa de la ciencia obliga a que el estudiante tenga la oportunidad de formular y expresar sus ideas, es decir, que el alumno hable, piense y escuche; estas competencias están íntimamente ligadas a la capacidad de representar.

Aprender a acercarse a la escritura y a la lectura como procesos de pensar y razonar implica organizar e integrar la información que pueda

auxiliar al alumno a lograr la transición del mero dato informativo a la reflexión, a la conclusión y al aprendizaje. La educación científica refiere al proceso de enseñar a razonar, como una habilidad indispensable para la comprensión de los hechos científicos, resolución de problemas e inferencia del trabajo experimental.

Por lo que hace a las disciplinas sociales, es un hecho indiscutible la necesidad de buscar nuevas alternativas para la enseñanza-aprendizaje y asociar esta experiencia al desarrollo de la habilidades de llegar a conclusiones razonables de información con fundamento en diferentes fuentes, ya sean escritas, habladas o dispuestas en tablas y gráficas, y de defender las propias conclusiones racionalmente; la habilidad de comprender, desarrollar y utilizar conceptos y generalizaciones y el distinguir entre hechos y opiniones.

Estas competencias de las áreas se plasman en los programas de cada asignatura.”⁽¹⁴⁰⁾

⁽¹⁴⁰⁾ SEP. Curriculum Básico Nacional, p.5-6

III.4.1 Estructura Curricular.

"La estructura curricular tiene como funciones: Establecer las áreas de formación del *curriculum*, sus funciones y contenido general, para dar cumplimiento a los fines y objetivos de bachillerato.

Definir en cada núcleo los campos de conocimiento que dan lugar a cada una de las diferentes materias y asignaturas que las componen, a fin de cumplir sus funciones y propósitos.

Establecer los tiempos en que deben ser cubiertas las asignaturas de las diferentes áreas.

Organizar las cargas académicas totales y las cargas relativas de las asignaturas correspondientes"⁽¹⁴¹⁾

⁽¹⁴¹⁾ **Idem**

III.5 Contenidos Educativos

Refiriéndose únicamente al Nivel Medio Superior: Formación Básica con 4 campos de conocimiento (Matemático, Ciencias Naturales, Histórico-Social, Lenguaje-comunicación.); 132 asignaturas (6 semestres) 115 horas y 230 créditos.

Planes de Estudio

Escuela Nacional Preparatoria

Asignaturas Obligatorias

PRIMER AÑO

Matemáticas IV

Física II

Geografía

SEGUNDO AÑO

Matemáticas V

Química II

Biología

Historia Universal
Fisiología e Higiene
Lengua y Literatura Españolas
Lógica
Dibujo de Imitación
Lengua extranjera
(Inglés o Francés)

Anatomía,
Historia de México
Etimologías Grecolatinas
Ética
Lengua extranjera
(Inglés o Francés)

TERCER AÑO

Asignaturas comunes a todas las áreas

Nociones de Derecho Positivo Mexicano
Literatura Universal
Lengua extranjera
Literatura Mexicana e Iberoamericana
Psicología

Asignaturas específicas de cada área

Área 1. Ciencias Físico-Matemáticas

Matemáticas VI

Física III

Dibujo Constructivo

Optativa

Área 2. Ciencias Químico-Biológicas

Matemáticas VI

Física III

Biología

Química III

Optativa

Área 3. Disciplinas Económico Administrativas

Matemáticas VI

Sociología

Geografía económica

Optativa

Área 4. Disciplinas Sociales

Historia de las Doctrinas Filosóficas

Historia de la

Cultura

Sociología

Optativa

Área 5. Humanidades Clásicas

Historia de las Doctrinas Filosóficas	Griego
Estética	Latín
	Optativa

Área 6. Bellas Artes

Historia del Arte	Optativa (2)
Estética	

Asignaturas Optativas

Cosmografía	El Pensamiento Filisófico
Geopolítica	de México
Geología y Mineralogía	Historia del arte
Italiano	Inglés
Problemas Sociales	Prácticas Administrativas
de México	y Comerciales
Temas Selectos de Física	Revolución Mexicana

Higiene Mental

Temas Selectos de Biología

Temas Selectos de Química

Temas Selectos de Matemáticas

Modelado

Idiomas

Inglés 1er. curso

Francés 1er. curso

Inglés 2do. curso

Francés 2do. curso

Inglés 3er. curso

Francés 3er. curso

Inglés 4to. curso

Francés 4to. curso

Inglés 5to. curso

Francés 5to. curso

Inglés 6to. curso

Francés 6to. curso

Italiano 1er. curso

Alemán 1er. curso

Italiano 2do. curso

Alemán 2do. curso"⁽¹⁴²⁾

⁽¹⁴²⁾ UNAN., Secretaría General de Administración Escolar., p.14-16

III.5.1 Opciones Técnicas en la Escuela Nacional Preparatoria

El propósito de las opciones técnicas, es la de "ofrecer una formación que permita al estudiante iniciarse en los diversos aspectos del ámbito laboral, con una adecuada actitud hacia el trabajo que contribuya a reafirmar su definición vocacional y, en caso necesario, integrarse de manera adecuada a diferentes actividades del campo ocupacional.

Sus funciones, son la de aproximar al estudiante a un desarrollo inicial en algún ámbito laboral.

Fomentar en el estudiante una actitud propositiva y analítica para aproximarse a los problemas regionales y nacionales en materia de producción.

Permitir al educando desarrollar destrezas específicas en un ámbito de trabajo.

Desarrollar en el educando las habilidades prácticas que le permitan aproximarse al que hacer básico de un ámbito laboral.

Criterios de operación

Se sugiere que las asignaturas correspondientes al núcleo de capacitación para el trabajo se impartan en el quinto y sexto semestres.

Aquellas escuelas que desde el primer semestre podrán hacerlo sin que ello implique modificaciones en las materias del Núcleo de Formación Básica.”⁽¹⁴³⁾

"Técnico Auxiliar en Contabilidad

Asignaturas

<u>Primer Semestre</u>	<u>Segundo Semestre</u>
Contabilidad Comercial	Contabilidad Comercial II
Prácticas Administrativas y Comerciales	Elementos de Contabilidad Industrial
Cálculo Mercantil	Legislación Mercantil
Organización de oficina	Documentos y Archivo
Preparación de Informes	Mecanografía

⁽¹⁴³⁾ DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO., Curriculum Básico Nacional Para los Subsistemas Coordinados por la Dirección General del Bachillerato., S.E.P., p.11-13

1.- Requisitos de inscripción:

a) Acreditar las asignaturas del 4o. y 5o. año del bachillerato.

2.- Requisitos de egreso:

a) Acreditar las asignaturas de este Plan de Estudios y las del tronco común del bachillerato.

b) Acreditar prácticas no remuneradas por un mínimo de 240 horas.

Técnico en Computación

Módulos

Primer Semestre

I. Introducción a la Computación

II. Algoritmos y Programación

IV. Computación Administrativa

Tercer Semestre

V. Sistema de uso específico

VI. Operación de equipo de cómputo

Segundo Semestre

**III. Diseño de programas
y sistemas**

1.- Requisitos de Ingreso:

- a) Ser alumno de 5o. año de bachillerato.
- b) Presentar solicitud de inscripción
- c) Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.
- d) Presentarse a una entrevista.

2.- Requisitos de egreso:

- a) Aprobar los módulos y las asignaturas del tronco común del bachillerato
- b) Cumplir con las actividades prácticas.
- c) Presentar examen final.

Técnico en Histopatología

Módulos

Primer Semestre

**I. Organización hidroelectrolítica
en el humano**

Segundo Semestre

**IV. Organización tisular
V. Organización organosistémico. Los**

**II. Organización metabólica
en el humano**

**sistemas de la relación humana
VI. Organización individuo-ambiente.
La defensa del organismo.**

1.- Requisitos de Ingreso

- a) Ser alumno del 6o. año del bachillerato**
- b) Haber acreditado las asignaturas del 4o. y 5o. años**
- c) Presentarse a una entrevista.**
- d) Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.**

2.- Requisitos de egreso:

- a) aprobar los 6 módulos del programa.**
- b) Cumplir con las actividades prácticas.**
- c) Presentar examen final.**
- d) Aprobar las asignaturas del tronco común del bachillerato.**

Técnico Auxiliar Laboratorista

Primer Periodo	Segundo Periodo
Laboratorio de Instrumentación	Análisis II
Metrología	Estadística
Análisis I	Control de calidad
Operaciones básicas de laboratorio	Seguridad e Higiene Industrial

1.- Requisitos de ingreso:

- a) Estar inscrito en el 6o. año del bachillerato.**
- b) Llenar una solicitud.**
- c) Entrevistarse con el responsable de la opción.**
- d) Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.**

2.- Requisitos de egreso:

- a) Haber acreditado todas las asignaturas de la opción.**

Técnico Auxiliar Bancario

Primer Periodo	Segundo Periodo
Contabilidad General	Contabilidad Bancaria
Legislación Bancaria	Legislación Mercantil
Documentación y Archivo	Cálculo Mercantil
Mecanografía y operación de equipo	Procesamiento electrónico
Relaciones Humanas	Redacción de informes

1.- Requisitos de ingreso

- a) Estar inscrito en el 5o. o 6o. año del bachillerato.
- b) Presentar solicitud por escrito al coordinador de la opción y celebrar una entrevista con él.
- c) Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.

2.- Requisitos de egreso:

- a) Acreditar todas las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la opción técnica.

Técnico Auxiliar Nutriologo

Primer Periodo

Conceptos matemáticos

**Características generales
de la célula**

Química de los Alimentos

Digestión y absorción

de los alimentos

Segundo Periodo

Nutrición

**Higiene y conservación
de los alimentos**

Modelos estadísticos

Seminario de Operaciones

Unitarias *

1.- Requisitos de ingreso:

a) Cursar el 6o. año de bachillerato

b) Presentar solicitud por escrito al coordinador de la opción y celebrar un entrevista con él.

c) Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.

2.- Requisitos de Egreso:

a) Haber acreditado todas las asignaturas de la opción

*El seminario de operaciones unitarias se iniciará antes de concluir el segundo periodo.

Técnico Auxiliar De Fotógrafo, Laboratorista y Prensa

Periodo Anual

Fundamentos de Fotografía

Laboratorio fotográfico

Foto-reproducción

Técnicas especiales de laboratorio

Fotoacabado

1.- Requisitos de Ingreso

a) estar inscrito en el 5o. o 6o. año del bachillerato.

- b) Disponer de lunes a viernes de 3 horas diarias.
- c) Aprobar examen de selección
- d) Contar con cámara fotográfica de 35 mm.

2.- Requisitos de Egreso:

- a) Acreditar todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios de la opción técnica.

Técnico En Dibujo Arquitectónico

Periodo Anual

Técnicas del Dibujo Arquitectónico

Planos arquitectónicos a) Inscripción

Planos de instalaciones y acabados

Planos constructivos y estructurales

Perspectivas y maquetas

1.- Requisitos de Ingreso:

- a) **Estar inscrito en el 6o. año del bachillerato**
- b) **Presentar una solicitud por escrito.**
- c) **Celebrar una entrevista con el responsable de la opción técnica.**
- d) **Tener disponibilidad de tiempo fuera del horario normal de clases.**

2.- Requisitos de Egreso:

- a) **Acreditar íntegramente el Plan de Estudios de la opción técnica⁽¹⁴⁴⁾.**

III 6. Métodos, Técnicas y Procedimientos.

Refiriéndose únicamente al Nivel Medio Superior

Metodología: Expositiva-participativa y si se cuenta con más recursos se utilizaran: pizarrón, gis, libros, videos, visitas, materiales para

⁽¹⁴⁴⁾ UNAM., Secretaría General De Administración Escolar... p.16-20

experimento, etc., y los maestros deberán respetar el acuerdo no. 17 sobre evaluación que este bajo control de la SEP.

"Las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, revisaran permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y de manera más eficiente.

En las actividades de supervisión las autoridades educativas darán preferencia, respecto de los aspectos administrativos, a los apoyos técnicos, didácticos y demás para el adecuado desempeño de la función docente"⁽¹⁴⁵⁾

Recursos Didácticos.

Es material didáctico todo lo que sirva para la presentación de un tema, y hacerlo más objetivo y así tenemos: el pizarrón, el gis, los libros, las revistas, los juegos, las visitas, los materiales y los experimentos

Los consejos municipales y estatales de educación serán dotados de

(145) VELAZQUEZ SANCHEZ., José de Jesús., Vademecum del Maestro de Escuela Primaria., p.200

recursos suficientes de infraestructura que les permita realizar estudios, investigaciones y consultas a los sectores interesados para el cumplimiento de sus funciones.

Dinámica de grupos

En general el proceso de enseñanza aprendizaje, se lleva a cabo de una manera expositiva participativa, aunque existen algunas formas no convencionales del sistema Educativo: La educación recurrente a distancia; Los sistemas de enseñanza abierta; La instrucción personalizada.

Actividades Extraescolares.

Corresponde a la dirección general de educación extraescolar:

1. Normar, coordinar, supervisar y evaluar la operación de los sistemas operativos abiertos y semiescolarizados a cargo de la Secretaría, comprendiendo los estudios que se impartan a adultos desde el nivel de primaria hasta el de posgrado, incluso en sus propios centros de trabajo, y acreditar los conocimientos así adquiridos.

2. Regular, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar los servicios de orientación educativa, que presta la Secretaría, en coordinación con otras instancias públicas competentes en la materia;

3. Normar, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar la prestación de los servicios o complementarios de la función educativa que tiene a su cargo las cooperativas y parcelas escolares y las unidades de higiene escolar y de internados;

4. Proponer normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos educativos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje para el sistema de preparatoria abierta que imparta la secretaría, difundiendo los aprobados y verificado su cumplimiento.

5. Organizar, operar, desarrollar, supervisar y evaluar el sistema de preparatoria abierta que imparta la secretaría.

6. Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales confieran a la secretaría que sean afines a las señaladas en las fracciones que anteceden y que le encomiende el secretario.

Para lograr un buen resultado en la dirección del aprendizaje, el maestro debe procurar que los alumnos se pongan en contacto directo con la realidad.⁽¹⁴⁶⁾

(146) idem

Método de estudio y trabajos extraclase

Es común que se dejen actividades de investigación en museos, bibliotecas, hemeroteca, centros culturales o de recreación, para contribuir al mejor aprendizaje del tema, así como complemento de las actividades que se desarrollan en el aula.

No existe un método específico de estudio que se lleve a cabo fuera del colegio, cada alumno debe encontrar su propia forma de trabajo.

En los primeros años los padres auxilian la labor de sus hijos, pero conforme se avanza de grado escolar el estudio se vuelve más independiente.

La Planificación didáctica.

“La planificación didáctica es una tarea esencial en la actividad docente en cualquier nivel de educación, y se realiza con la finalidad de evitar las improvisaciones y para que el maestro lleve a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje con mayor seguridad y dominio de lo que va a enseñar, cómo y cuándo lo va a realizar.

La planificación didáctica se debe ajustar o adaptar a los lineamientos académicos que sugieren los programas vigentes así como a los intereses y

necesidades de sus alumnos de esta manera el docente planifica considerando:

Los antecedentes curriculares del curso anterior.

La temática establecida en los programas.

El principio de unidad de la ciencia.

Los recursos didácticos a emplear.

Los instrumentos de evaluación.”⁽¹⁴⁷⁾

Formas de Evaluación

Corresponde a la secretaría la evaluación del sistema educativo nacional, sin perjuicio de las autoridades educativas locales realizan en sus respectivas competencias.

Dicha evaluación y la de las autoridades locales, serán sistemáticas y permanentes. Sus resultados serán tomados como base para que las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, adopten las medidas procedentes.

“Las instituciones educativas establecidas por el Estado, por sus organismos descentralizados y por los particulares con autorización o con

⁽¹⁴⁷⁾ LOMELI LUNA, Laura., Sugerencias Metodológicas en torno al Proceso Enseñanza Aprendizaje en la Escuela Secundaria., p.6

reconocimiento de validez oficial de estudios, otorgarán a las autoridades educativas todas las facilidades y colaboración para la evaluación a que esta sección se refiere. Para ello proporcionarán oportunamente toda la información que se les requiere, tomarán medidas que permitan la colaboración efectiva de alumnos, maestros, directivos y demás participantes en los procesos educativos, facilitarán que las autoridades educativas, incluida la secretaría, realicen exámenes para fines estadísticos y de diagnóstico y recaben directamente en las escuelas la información necesaria.

Las autoridades educativas darán a conocer a los maestros, alumnos, padres de familia y a la sociedad en general, los resultados de las evaluaciones que realicen, así como la demás información global que permita medir el desarrollo y los avances de la educación en cada entidad federativa”(148)

“La evaluación de los educandos comprenderá la medición de lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general,

(148) VELAZQUEZ SANCHEZ, José de Jesús. Vademecum del Maestro de Escuela Primaria, p.201-202

del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Las instituciones deberán informar periódicamente a los educandos, y en su caso, a los padres de familia o tutores los resultados y calificaciones de los exámenes parciales y finales, así como, de hacerles, aquellas observaciones sobre el desempeño académico de los propios educandos que permitan lograr mejores aprovechamientos.”⁽¹⁴⁹⁾

Evaluación (Educación Media Superior)

“La evaluación académica ha cobrado creciente importancia, no sólo porque permite comprender los resultados del proceso de creación del conocimiento, de formación de profesionales y de investigación; sino por la relevancia que esta asume, hoy en día en un proceso competitivo en la asignación de recursos, apoyos y estímulos a sus actividades.

El proceso institucional de evaluación cobra sentido, si este se utiliza para tener información cuantificable que ayuda a precisar la adecuación de la construcción de procesos y productos educativos, que dan razón de ser al

⁽¹⁴⁹⁾ *ibidem*, p.208

sistema o subsistema que hace uso de ella, a la vez que coadyuva continuamente a la corrección reconstrucción y mejora del mismo.

La propuesta curricular descrita en este documento, debe estar estrechamente relacionada con un proceso de evaluación educativa que posibilite en general, determinar sus alcances, limitaciones y los problemas que su puesta en práctica haya mostrado.

Se deben emprender acciones que permitan valorar la forma como se han alcanzado las metas que determina el curriculum: Evaluar en forma integral los perfiles de ingreso y egreso y el seguimiento del desempeño semestral de los estudiantes al cursar las asignaturas; las características de los docentes en su desempeño; el logro de resultados señalados en el plan de estudios, y las condiciones materiales de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, como pueden ser los recursos didácticos utilizados.

Estos estudios permitirán contar con un diagnóstico del perfil del bachiller deseado y el nivel real del logro de las competencias, habilidades y destrezas mínimas del bachiller⁽¹⁵⁰⁾

⁽¹⁵⁰⁾ DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO., Curriculum Básico Para los Subsistemas Coordinados por la Dirección del Bachillerato., S.E.P., p.18

III.7 Actores del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.

El Profesor

Se les pide que tengan Licenciatura en el área que impartan, y en caso de que no exista esa licenciatura, estudios afines y la experiencia en la impartición de la misma. Hasta la fecha no existe una formación pedagógica para los docentes de este nivel. Es necesario que el pedagogo participe en su profesionalización

El Alumno

Que tengan capacidad para comprender y asumir problemas, analizar fenómenos sociales, acceder eficientemente al lenguaje (oral y escrito), relacionar, adquirir y expresar diversos conocimientos sobre aspectos particulares del desarrollo de las disciplinas, aplicar en su vida cotidiana todo lo anterior.

"Las características que desarrollará el bachiller, como producto de su formación, le permitirán:

Aplicar en su vida cotidiana los conocimientos de las diferentes disciplinas y ciencias en la resolución de problemas, con base en principios, leyes y conceptos básicos.

Comprender y asumir una actitud propositiva ante los problemas que lo afectan como individuo y como ser social; con atención a las problemáticas más significativas de su entorno; el cuidado del impacto de la acción humana en el medio ambiente; y la salvaguarda de los derechos del hombre.

Desarrollar los procesos lógicos que le permitan explicar los diversos fenómenos naturales y sociales de su entorno.

Analizar los fenómenos sociales, en sus diversas dimensiones, entendiendo el devenir humano como un proceso en el que inciden múltiples factores.

Acceder eficientemente al lenguaje, tanto oral como escrito, desde sus niveles elementales hasta los más complejos, así como interpretar

correctamente los mensajes recibidos y lograr su adecuada estructuración con base en principios de ordenamiento, causalidad y generalidad.

Interpretar, de manera reflexiva y crítica, el que hacer científico, su importancia actual y futura, y tomar conciencia del impacto social, económico y ambiental del desarrollo tecnológico.

Valorar nuevas formas de comunicación y transmisión de la información que se desarrollan a partir de la tecnología de la informática.

Adquirir conocimientos sobre aspectos particulares del desarrollo de las disciplinas, lo que facilitará su decisión personal para elegir adecuadamente estudios superiores.

Adquirir los elementos que le permiten valorar, en su justa medida, tanto el trabajo productivo, como los servicios que retribuyen en beneficio de la sociedad.

Relacionar elementos teóricos, proporcionados por las diversas ciencias, para explicar la realidad y dar respuestas a diferentes problemáticas, en beneficio de la sociedad. Expresar el conocimiento adquirido en las asignaturas, en sus propias palabras”⁽¹⁵¹⁾

⁽¹⁵¹⁾ SEP., Curriculum Básico Nacional, p.4-5

CAPITULO IV

ALTERNATIVAS DIDÁCTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA ÉTICA EN QUINTO DE BACHILLERATO

IV.1 Intencionalidad de la Enseñanza de la Ética.

La Ética Filosófica o Filosofía Moral, es la parte de la Filosofía que estudia la vida moral del hombre, es decir todo comportamiento libre. La Ética es una disciplina filosófica, que tiene una investigación racional y sistemática. "El origen etimológico del término Ética puede aclarar ulteriormente la naturaleza de esta ciencia. Ética es un término muy antiguo. Aparece ya en el título de los tres tratados morales del corpus aristotélico (Ética a Nicómaco, Ética a Eudemo y gran Ética). Procede del vocablo *éthos*, que significa carácter, modo de ser. Aristóteles advierte que *éthos*

procede a su vez de *éthos*, que se traduce por hábito o costumbre.”⁽¹⁵²⁾; por lo tanto, la **Ética** es la parte de la filosofía que estudia la moralidad del obrar humano; es decir, considera a los actos humanos en cuanto son buenos o malos. La **Ética** se ocupa esencialmente de la **moralidad**.

El fin de la enseñanza de la formación moral en el adolescente es la de lograr que éste adquiera una serie de hábitos y virtudes respaldada por la correcta formación del criterio, como cimientos que ayuden al joven a regular sus acciones y que le sirvan como base y fundamento para el desarrollo de su vida adulta.

Esos hábitos o virtudes se deben fundar en los principios de la ley natural, manifiesta en reglas básicas y principios de moralidad que el adolescente debe conocer por un lado y reafirmar por otro, para que de este modo todas sus acciones puedan ser consideradas libres y moralmente virtuosas.

El adolescente debe aprender y afirmar que existe una ley universal inserta en su naturaleza de hombre; ley con la que debe regular sus actos y

⁽¹⁵²⁾ RODRIGUEZ LUÑO, Angel., Ética General., p.19
164

reafirmarse como ser libérrimo capaz de elegir y en mucho de sus casos construir su propio devenir.

El papel de la educación en esta área tan primordial y necesaria de la persona humana, es la de lograr conseguir en el adolescente a partir de su consciente y libre aceptación mediante la constante participación de la voluntad, a través del consejo, la orientación, la dirección y la deliberación de una férrea formación que le permita enfrentar y advertir los principios éticos que rigen toda acción propia del ser humano, apoyada en la recta razón como norma próxima de la moralidad, actividades todas ellas, con las que el entendimiento colabora en el acto volitivo y así orientará la elección y decisión libres como propiedades de la voluntad, de tal suerte que la influencia ejercida por dicha vía, no sólo contraviene a la libertad, sino que la motivan y la ponen en acción.

Es necesario que el educador precise y fomente la generación de hábitos operativos consecuentes que comprometan su capacidad de sentir y de obrar, nunca manipulando, sino de fomentar en el adolescente, -individuo que se encuentra en un proceso de maduración no sólo física, sino psicológica-, unos determinados hábitos operativos virtuosos.

La **Ética** apunta al binomio *conocimiento-conducta*, y como tal la educación moral ha de tener como meta el provocar en el educando la clara advertencia de los innegables principios de la dimensión moral del hombre en su vida privada y social, todo ello como elemento contundente para el desarrollo de su propia personalidad.

Actualmente en muchos sectores de la educación, como influencia del gran deterioro de los principios éticos, se pretende a toda costa eliminar del lenguaje ordinario el termino **hábito**, **virtud**, prefiriendo como termino el de **actitud moral**, provocando una seria confusión de orden semántico y conductual, todo ello como fruto del relativismo-pragmatismo-subjetivismo moral de nuestros días.

En palabras del Estagirita, se afirma que la persona humana no estudia la ética para conocer lo que es la virtud, sino para ser virtuosos; Víctor García Hoz., argumenta que la formación ética del hombre, puede reducirse a dos grandes finalidades en las que se refleja la vertiente dual de la existencia humana. **La formación de la Conciencia** -digo consciencia porque una actividad inconsciente queda fuera de la vida ética- y el

desarrollo de la fuerza moral- para obrar de acuerdo con el juicio propio y la recta razón.

En otras palabras, la formación ética, debe de tratar de formar la capacidad de criterio propio y objetivo y de desarrollar el esfuerzo necesario para vencer las dificultades que en ocasiones presenta el obrar de acuerdo con las exigencias de la dignidad humana.

Los contenidos de la formación y orientación del actuar moral de la persona, se fundamentan en unos supuesto que se hallan en el origen mismo del sentido moral de la persona; a saber, esos criterios son:

a) La existencia de unos "*primeros principios prácticos*", compenetrados en la misma naturaleza o esencia del hombre, principios universales que establecen la diferencia entre el *-bien-* y el *-mal-*, más la racionalidad del promover el primero evitando el segundo y que dada la natural propensión a ser *-razonables-*, se nos imponen con la *-imperatividad-* propia del *-deber-*.

b) La ineludible tarea de dar una educación moral al educando como algo indispensable, aunque no suficiente para el pleno dominio de las virtudes, que para conseguirlas, es necesaria la perfección intelectual que

se alcanza por medio del conocimiento. Y por conocimiento de la virtud, ha de entenderse un saber intelectual, que aparte la presupuesta inteligencia de los *-primeros principios-*, haciendo posible la formación y uso de la *-prudencia-*, virtud intelectual y moral por la que el entendimiento regula moralmente el comportamiento.

c) La moralidad aplicada necesita contar con la *conciencia* de las normas y el *acto prudencial* que aplica aquella a las acciones morales concretas según las circunstancias. El ser humano conoce naturalmente los primeros principios morales, en las distintas situaciones de su vida, y es así como debe aprender a encaminar de ellos otros principios y adaptarlos a la acción. El procedimiento desde esos principios morales a la acción es largo y dificultoso; su aplicación a las particulares circunstancias de cada situación requieren de un raciocinio más o menos extenso, de ahí la necesidad de ayudar a facilitar, mediante el *"consejo y la orientación"* compatible con el respeto de la libertad del educando. La congruente aplicación de los principios (eso es la **recta razón**) en el contraste con las tendencias, secundando las favorables y eliminando las contrarias.

d) El binomio *conocimiento - práctica*, en circunstancias concretas de la vida, apoyadas en las “*virtudes morales*”, que se centren en torno a:

* *la prudencia*: virtud intelectual por la que el entendimiento se inclina a alcanzar la verdad (recta razón) para la correcta regulación de las acciones,

* *la justicia*: perpetua y constante voluntad de dar a cada uno lo que le corresponde.,.

* *la fortaleza*: virtud que da vigor para cumplir las normas de la recta razón superando los obstáculos que se opongan a la realización del bien.

* *la templanza*, virtud que lleva a moderar las pasiones conforme a las normas y principios de la recta razón.

e) Finalmente el conocimiento y la práctica de las “*virtudes*” que ha de ir acompañada de la práctica real de las nociones de **imputabilidad, responsabilidad y mérito** para que el alumno logre comprender que todo acto que se realiza tiene un agente (imputabilidad); que ese acto ha de ser atribuido como personal, si es el agente del mismo (mérito), y que como tal deberá ser responsable de las consecuencias que se deriven del mismo (responsabilidad). Es claro que los conceptos antes mencionados, son de

carácter universal, no importa la posición filosófica o ideológica, son en todo momento, tiempo y circunstancias, asumibles por cuantos admitan la existencia de la moralidad, e incluso para quienes optan por un reduccionismo o negación de la existencia de la moral.

Es claro que al considerar a la persona humana en todas sus dimensiones, nos percatemos de forma inmediata, que la formación Ética, como perfeccionamiento de esas potencialidades de su naturaleza, deben hacer referencia a la patente necesidad de formar al educando en la moralidad, para que éste, apoyado en el impulso de la orientación, el descubrimiento y la formación de principios universales, logre un desarrollo de aptitudes de orden moral a la luz de la razón y así afianzar su voluntad, por lo que toda formación ética, debe estar dirigida al fortalecimiento de la capacidad, eminentemente humana, de actuar rectamente con libertad, haciendo referencia, siempre, al principio universal de *“optar por el bien y evitar el mal”*

IV.2 Papel del Profesor en la Enseñanza de la Ética.

El educador o el orientador de la formación de la ética, debe ser en todo momento un formador de la libertad de sus alumnos, no sólo concretarse a ser un expositor e interrogador de una serie de conocimientos, limitándose únicamente en un cumplimiento de una serie de procedimientos, sino debe ser y abogar por motivar en sus alumnos el deseo más profundo por que estos se afanen por conocer la verdad integral, y que logren unos sólidos criterios de discernimiento que le permitan tener un conocimiento verdadero y total sobre el hombre; evitando una visión superficial y parcial del hombre, que con toda seguridad le llevara a perder su dignidad.

El concebir en el profesor una "perspectiva filosófica y humanística, es posible definir la actividad educativa por su misión: **formar hombres por el hombre y para el hombre.** Por la gran responsabilidad que supone, esta actividad humana debe realizarse regulada por dos virtudes imprescindibles:

la honestidad intelectual y la seriedad académica.”⁽¹⁵³⁾, características fundamentales para la enseñanza de cualquier conocimiento científico. El fin principal de la enseñanza de la ética en el bachillerato, es la de transmitir la verdad por medio de la instrucción y la esmerada formación humana, evitando a toda costa el simple informar, teniendo como constante la integralidad en la educación buscando la misión de promover todos los valores culturales, normas, principios y hábitos propios del hombre, ayudando a que el alumno descubra todo aquello que tiene mayor profundidad y valor: **su propia humanidad**. Sobra decir que los tiempos actuales están atravesando por una significativa y alarmante crisis de valores, y al parecer el origen de este fenómeno tan profundo se encuentra en una severa crisis de la verdad, hoy en día ya no se confía de lo que se dice, desacreditando tan valioso principio, perdiendo su sentido más fundamental, llevando a la cultura actual a su más severa crisis del humanismo, sustituyendo esa adecuación del intelecto a la realidad, por una postura totalmente subjetivista, que envuelve todo conocimiento humano, principalmente en el terreno moral, remplazando la ética objetiva y

⁽¹⁵³⁾ FORMENT, Eudaldo., et al., Enseñanza de la Filosofía en el Educación Secundaria., p.21

verdadera por una ética relativista plagada de individualismo, llevando al hombre a ser su propia norma de conducta, y sometiéndolo a un abismo de inseguridad, en el que inevitablemente se enfrentara a una existencia carente de sentido.

Con toda seguridad se afirma que el fin esencial de la enseñanza de los principios éticos durante el bachillerato consiste en una trasmisión de la verdad en todos sus ámbitos; esta misión docente es eminentemente educativa, no sólo por concretarse en una mera información o instrucción del saber, sino principalmente en velar por una verdadera formación de la conciencia humana, es decir, se pretende formar en el alumno una conciencia científica que le permita acceder a un nivel superior de conocimiento, que posteriormente le facilite ejercer una determinada profesión y no sólo eso, sino que tenga las bases y elementos morales para lograr desempeñarse a lo largo de la vida; es por ello que el profesional de la educación moral, deberá instrumentar una exigencia en un plano creciente, en donde el alumno adquiera virtudes propias de la vida intelectual como lo son la dedicación el estudio, la perseverancia y disciplina en el mismo, sacrificio y generosidad, bases todas ellas del proceso

enseñanza aprendizaje; es por ello que la formación educativa del bachiller, debe estar acompañada de la instrucción científica, pues la necesita. Se viven momentos en su formación que serán decisivos para sí mismo y para la sociedad; deberá en toda circunstancia emitir juicios y acciones fundadas en una recta razón dando un soporte eminentemente científico.

El profesor se esforzara por favorecer la madurez del educando, integrando sus cualidades y facultades específicamente humanas en un equilibrio que permita la unidad, la verdad y la belleza fundadas en el bien, como principio de todo ser, dándole una visión filosófica del ser humano en su más pura expresión, evitando las ideologías reduccionistas.

El profesor debe tratar a cada uno de sus alumnos de manera personalizada; tarea ineludible que el mismo ha de desarrollar éticamente como persona que dirige personas, por lo que sus actos educadores deben ser buenos en sí mismos, así como las consecuencias de su actuar., provocando al alumno a salir del anonimato para que éste, no solo sea un mero espectador del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que sea un protagonista de su propio desarrollo y proyecto de vida.

El profesor debe insistir en la formación del valor de la libertad, por ser ésta un elemento constitutivo de la persona humana, que finalmente le llevará a lograr su plenitud de vida; asumiendo una responsabilidad en la elección de sus actos. "El hombre es un ser dependiente. Depende de Dios, por ser una de sus criaturas, y depende de los otros hombres, por su naturaleza social, de ahí que para su supervivencia y desarrollo personal necesita siempre de los demás"⁽¹⁵⁴⁾. Retomando la idea de que la educación es una acción personal, intencional del perfeccionamiento de las facultades de la persona, teniendo como objetivo el desarrollo de hombres íntegros, en ella el profesor desarrolla su capacidad intelectual y afectiva, teniendo como misión el desarrollo de personas realmente humanas.

La enseñanza de la filosofía moral debe ser vivida en la experiencia, de tal suerte que invite al educando a tener frente a ella una actitud de aceptación y no de rechazo que se da cuando se pretende enseñar en un marco meramente especulativo. El educando posee un cúmulo de experiencias mucho más rico de lo que él mismo puede imaginarse, y es labor del profesor el ir matizando esas experiencias, haciéndolas objeto de

⁽¹⁵⁴⁾ apud. FORMENT, Eudaldo., et al., Enseñanza de la Filosofía en el Educación Secundaria., p.29

un análisis para captar su interna interacción, así como el de tratar de elevarlas a niveles más superiores con la finalidad de promover la capacidad creadora del alumno.

De esa riqueza de experiencias y creatividad del alumno, debe iniciarse la actividad del profesor, procurando que todo lo que pueda expresar en clase no caiga en el vacío, sino que se descubra en ellas el sentido de las múltiples realidades y sus peculiares características. El alumno debe tener claro que al aprendizaje no consiste en un mero almacenar datos, como quien posee una serie de objetos, sino en adentrarse, por vía del contacto de la realidad que le permitirá distinguir el bien del mal. Es papel del profesor, formar en la verdad, "porque los que explican las causas de cada cosa son los que verdaderamente enseñan"⁽¹⁵⁵⁾, y la enseñanza de la ciencia del obrar humano, requiere una metodología eminentemente creadora; el profesor debe enseñar, evitando la erudición libresca con el fin de salvar el inevitable examen, ha de lograr que se personalice la experiencia ética, en sus diferentes aspectos; la ética es un conocimiento para la vida misma, por ello debe de enseñar las leyes

⁽¹⁵⁵⁾ ARISTÓTELES., Metafísica, p.15

universales que rigen la vinculación del hombre a las diversas entidades de su entorno.

La confusión de muchos profesores de filosofía moral ante el problema de cómo orientar una adecuada enseñanza de la ética se apoya en una multiplicidad de argumentos: "condición ambigua de las realidades, acontecimientos y relaciones que estudia la Ética; falta de un método adecuado al estudio de los distintos géneros de realidades ambiguas, carácter comprometido de las cuestiones éticas, no susceptibles de un modo de conocimiento espectacular, aséptico, objetivo (en un sentido fríamente intelectual); la aversión por principio de ciertos alumnos a toda normatividad, por suponer que viene impuesta desde el exterior y coarta - consiguientemente- la iniciativa propia, la consideración de la enseñanza ética como conflictiva debido a presiones de grupos políticos"⁽¹⁵⁶⁾.

El profesor debe insistir en la formación del valor de la libertad; la educación como elemento necesario para el hombre tiene que incidir principalmente en una educación para la libertad; esta es una propiedad que consiste en la autoposición total de nuestro propio acto, "es la propiedad

⁽¹⁵⁶⁾ FORMENT, E., *op.cit.*, p.145

del ser dado a la persona creada por Dios mismo, al crear su alma espiritual, porque cada alma es el término de un acto creador singular de Dios.”⁽¹⁵⁷⁾. La elección del fin es lo que fundamenta la moralidad o ética del obrar humano; el acto humano se califica moralmente por el fin último al que lo destina y dirige; de ahí que el profesor debe hacer entender a sus alumnos el sentido y la finalidad de la normas, haciéndole comprender que la disciplina es siempre necesaria en cualquier sociedad, así como de las normas a las que debe sujetarse.

IV.3 La Formación del Profesor de Enseñanza Ética.

El profesional de la enseñanza de la Ética, primeramente debe tener una formación, de acuerdo con el programa vigente de la UNAM, como Filósofo; conocer dicha área de un modo más profundo, procurar tener un conocimiento lo más explícito posible de todos los contenidos de los

⁽¹⁵⁷⁾ CARDONA., Carlos., Ética del Quehacer Educativo., p.66

principios de la ciencia filosófica; ese conocimiento de toda esa ciencia en su correcta estructuración, es lo que hace que un profesional de la filosofía sea profesor de la misma, porque, como dice "Santo Tomás: El docente, que conoce explícitamente toda la ciencia, puede llevar hacia el saber más expeditivamente que quien es inducido por sí mismo, porque conoce los principios de la ciencia en su contextura universal"⁽¹⁵⁸⁾.

El profesor de la enseñanza de la ética debe tener una formación permanente, que le permita ampliar y profundizar en la formación de la filosofía, estudiando los contenidos que imparte, **reflexionando sobre los métodos pedagógicos que utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje**. Este proceso permanente de formación debe abarcar muchos aspectos, como son: la lectura de obras fundamentales ; el estudio personal y autodirigido; la búsqueda y el conocimiento de nuevos libros , artículos, etc; la asistencia y la participación en conferencias, cursos de actualización y congresos; el contacto frecuente con colegas y especialistas en las distintas áreas de la asignatura que imparte; sin descuidar la ética actuación del profesor de un alto nivel humano.

(158) FORMENT, Eudakio., *et al.*, *op.cit.*, p. 112

IV.4 Algunas Alternativas Didácticas Generales en la Enseñanza de la Ética.

Para lograr una eficacia en el proceso de enseñanza de la ética, se debe recurrir a actividades congruentes con la orientación de la educación moral y con los contenidos, desarrollando la promoción y el reforzamiento de la virtudes y valores morales.

“Una revisión de buena parte de la investigación existente sobre metodología de la educación moral es coincidente hoy en afirmar:

- Que la educación moral no debe ser sólo una asignatura del curriculum escolar, sino una dimensión que impregne el curriculum de cualquier materia, cualquiera de ellas es capaz de suscitar cuestiones relacionadas con los valores morales a lo largo de sus contenidos.

- Que un alto nivel de justicia institucional y de la atmósfera moral en que se desenvuelven las actividades escolares en el aula, como dispensadora de oportunidades y situaciones de la vida real para la realización de la justicia, es un factor condicionante del desarrollo moral de la persona.

- Que la estimulación de conflictos cognitivos a través de las estrategias de discusión de dilemas morales reales o hipotéticos debe ocupar una posición de primer orden entre las técnicas para orientar la elevación del nivel de razonamiento y juicio moral, y la capacidad de aplicación de principios morales.

- Que es importante el establecimiento en el aula de un clima adecuado que facilite el desarrollo moral. A este fin conviene tener en cuenta ciertos aspectos, inherentes al proceso de educación moral que pueden dificultar la práctica educativa; entre ellos se citan:

La presión de los compañeros que a veces desaniman una comunicación sincera y abierta. Las normas del grupo de iguales, es particular entre adolescente, afectan a las actitudes y conductas de los alumnos incluso antes de que entren en clase. Cuando unos muchachos de la misma edad se ven confrontados entre sí en gran grupo, se sienten nerviosos y amenazados. Aumenta una presión externa a conformarse a un código de conducta esperado, que reduce la posibilidad de que se ponga a los individuos a la intemperie delante de sus compañeros.

Con frecuencia la discusión de temas morales implica el cuestionamiento de las relaciones de autoridad en el aula, que juegan un importante papel en el juicio moral; en todo caso el profesor debe conocer que éste es un riesgo que ha de aceptar si quiere realizar el proceso de desarrollo moral.

- Que los contenidos del curriculum de educación moral deben estar basados, a la vez, y de modo inmediato, en las dimensiones morales que surgen de dos fuentes importantes de la vida escolar: la asignatura de la ética y el conjunto de interacciones que habitualmente se producen en el aula. Este enfoque ambivalente ofrece la oportunidad de que los alumnos vean las cuestiones morales como algo próximo a sus problemas vitales y no simplemente como una disciplina más que ha de impartirse en clase.

- Que es necesario que el profesor tenga una clara comprensión de los fundamentos teóricos del diseño curricular.

- Que el profesor ha de ser capaz de identificar las cuestiones morales que surjan de las distintas asignaturas o de los acontecimientos de la casa, la clase o la vida social. Tales cuestiones deben ser adaptadas al nivel de

razonamiento lógico y a la capacidad de asumir papeles de los alumnos. A este fin se ha de tener en cuenta dos importantes consideraciones:

Tratar de entender el punto de vista moral de los alumnos ya que así se podrán obtener unos contenidos docentes que les resulten significativos.

La necesidad de personalizar el curriculum de educación moral; los paquetes morales estándar, aunque más cómodos resultan en la mayoría de las ocasiones ineficaces. Personalizar la educación no es tratar en el aula problemas personales de los alumnos, sino realizar de un modo personal la educación moral, puesto que el objetivo de ésta es desarrollar el razonamiento moral y la conducta moral para que cada alumno sea capaz de adoptar decisiones responsables por sí mismo.

- Que la perspectiva del otro es esencial para el desarrollo moral, porque ayuda a clarificar temas conflictivos y hacer las cuestiones morales más reales. Al asumir un papel los alumnos pueden superar la visión egocéntrica hacia situaciones en las que pueden verse a sí mismos desde perspectivas externas.

- Que la estructura de razonamiento que se ofrezca en el curriculum debe ser ligeramente superior al nivel de razonamiento de los alumnos.

Para la mayoría de la gente, razonar a un nivel moral más alto que el suyo crea desequilibrio cognitivo e inicia el desarrollo de una estructura de razonamiento nuevo. Es fundamental crear en los alumnos un estado tal que se vean obligados a una reordenación de su pensamiento que satisfaga aquellas preguntas que le plantea un visión actual de las circunstancias del dilema moral.

- Que es necesario proyectar acciones o actividades que den ocasión a los alumnos a obrar de acuerdo con sus razonamientos a fin de ayudarles a dar el paso del razonamiento moral a la acción moral. A este fin es de interés promover actividades en al vida diaria del alumno que faciliten la realización de esta transferencia en el aprendizaje moral⁽¹⁵⁹⁾.

Lograr la formación del educando, no por vía de la especulación literaria, sino por medio del logro de un enseñar a pensar y un vivir de forma creativa, mostrando evidencias, e intentando cambiar los esquemas mentales para un conocimiento claro de lo que es la libertad, debe de ser la meta más alta del profesor de la enseñanza de la filosofía moral.

⁽¹⁵⁹⁾ GARCIA HOZ, Víctor ., et al., La Orientación En La Educación Institucionalizada. La formación Ética., p. 64-67

IV.5 Alternativas Didácticas Específicas para la Enseñanza de al Ética en el Desarrollo del Programa de Ética de Quinto de Bachillerato.

Objetivos y Contenidos Educativos (vid supra, p.51-53)

Los Objetivos y Contenidos educativos de la asignatura de Ética en quinto de bachillerato, están tomados de los programas que se encuentran vigentes en el plan de estudios del bachillerato de la **UNAM**.

Necesidad de la Formación Pedagógica. (vid supra, p.160-178)

Educador y Educando. (vid supra, p.42-50)

El educador y el educando se deben apegar a la Filosofía Institucional del Centro Escolar Atoyac. La misión específica que tiene dicho centro educativo, es la formación integral de la juventud para su buen desempeño profesional. Entendiéndose como formación integral, aquella educación que vea a la persona humana en todas sus dimensiones, teniendo como meta esencial el promover y hacer arraigar cada uno de los valores: Religioso,

Éticos, Estéticos, Intelectuales, Familiares, Afectivos, Sociales, Físicos y Económicos; y lograr así un adecuado equilibrio.

El Centro Escolar Atoyac, imparte una educación personalizada, en tanto que constituye estímulo para el despliegue de todas las posibilidades personales del educando, para que éste sea capaz de formular y realizar su propio proyecto de vida. La formación cultural y técnica, el desarrollo de criterio propio y lo más importante, el uso responsable de la libertad, que son al mismo tiempo objetivos y medios fundamentales para el logro de la excelencia, procurando el máximo desarrollo de las virtudes humanas.

Lugar

Preparatoria del Centro Escolar Atoyac. Institución que imparte educación en los niveles de primaria, secundaria (SEP). y Preparatoria (UNAM), se encuentra ubicado en la zona Noreste de la Ciudad de México,

Tiempo Didáctico

La presentación de la materia de acuerdo al plan de estudios del bachillerato UNAM, deberá realizarse con un mínimo de 2 horas a la

semana, en 10 meses, sumando un total de 80 hrs.; dando la plena libertad de que si la institución lo ve conveniente, pueda ampliarse el número de ellas; en la presentación del programa que a continuación se expone, se planeo con un total de 120 hrs., impartido en 10 meses con 3hrs. de clases semanales.

La Evaluación

La Evaluación en cada una de las unidades se debe plantear en función de los objetivos concretos expuestos en su momento y del diagnóstico previo del grupo y de cada alumno que el profesor ha debido realizar. El examen debe proporcionar al alumno una orientación, motivación y estímulo a su trabajo, estos pueden ser escritos y orales; es muy recomendable el examen redaccional de temas de carácter general, permite al alumno ampliar su habilidad de ordenar los conceptos así como la creatividad, desarrollando el aspecto de la redacción; en el caso de la prueba objetiva obliga al alumno a la precisión y rigor lógico.

Programa de Estudio de la Asignatura de Ética en Quinto de Bachillerato.

Objetivos Operativos

Primera Unidad: Nombre y Concepto de Ética y su lugar en el sistema de la Filosofía. Diferencia entre ciencias teóricas, normativas. Concepto de ley natural y de norma. Clases de normas: Sociales, Jurídicas, Morales, Religiosas; diferencias entre Ética, Moral, Derecho y Religión.

Que el alumno:

1. Exprese el significado de: saber espontáneo; saber científico; saber filosófico y saber teológico.
2. Dé una definición de filosofía.
3. Diga cuáles son las disciplinas filosóficas.
4. Dé el concepto de Ética y su lugar en el sistema de la Filosofía.
5. Explique la diferencia entre ciencias teóricas y ciencias normativas.
6. Dé la diferencia entre ley natural y la norma.

7. Explique la diferencia entre las normas: sociales, jurídicas, morales y religiosas.

8. Explique la diferencia entre: Ética, Moral, Derecho y Religión.

Metodología

Exposición oral

Técnica lluvia de ideas

Técnica de discusión dirigida

Experiencia de Aprendizaje

1.- Investigación de campo: encuesta ¿qué es la ética?, pregunta que se realizará con un universo de 20 personas, agrupandolas de cinco en cinco de acuerdo a la profesión u oficio que tengan.

2.- Lectura y resumen de Introducción y Libro Primero de Ética Nicomaquea.

3.- Elaboración de cuadro sinóptico de las ramas de la Filosofía.

Recurso Didáctico

Pizarrón

Rotafolio

Tiempo Didáctico

6 hrs.

Evaluación

Participación en clase, Trabajos y lecturas: 60%; Examen escrito: 40%

Segunda Unidad: Esencia de la moralidad; distinción entre hechos, actos y normas. elementos (factores) y problemas capitales de la ética. Concepto de persona, de responsabilidad y de deber.

Que el alumno:

1. Diga qué entiende por moralidad.
2. Diga qué entiende por conducta moral.
3. Exprese la diferencia que hay entre un acto moral y un hecho o acontecimiento de la naturaleza.
4. Enumere los elementos o fases que componen el acto moral.

5. Explique brevemente cada elemento: conciencia, voluntad, fines, valores.
6. Enumere los problemas capitales de la Ética.
7. Exprese las características generales de los problemas de la Ética.
8. Dé el concepto de persona según los términos griegos: *oops-opós*; y *prósopon* y según el término latino: *per-sonáre*, persona.
9. Dé tres conceptos esenciales de: persona.
10. Dé la diferencia entre: individuo, persona y personalidad.
11. Describa las relaciones fundamentales de la persona.
12. Exprese la importancia de la persona y de sus relaciones en la Ética y en la Moral.
13. Dé el concepto de deber.
14. Describa someramente algunas formas de fundamentar el deber.
15. Dé el concepto de responsabilidad.
16. Describa los elementos que entran en un acto responsable.
17. Dé ejemplo de responsabilidad y de irresponsabilidad,
18. Describa algunos elementos que limitan o destruyen la responsabilidad.

Metodología

Exposición oral

Discusión dirigida

Trabajo en equipo

Lluvia de ideas

Experiencias de Aprendizaje:

- 1.- Lectura y resumen de Libro II y III de Ética Nicomaquea.
- 2.- Cuadro sinóptico de Introducción y capítulo I del Libro ¿Hombre?
¿Ser?
- 3.- Elaboración de cinco fichas hemerográficas con temas morales.

Recurso Didáctico

Pizarrón

Rotafolio

Material impreso:

Nota Técnica y copias de artículos

Tiempo Didáctico

6 hrs.

Evaluación

Trabajos y participación en clase: 30%; examen objetivo: 70%

Tercera unidad: Concepto del Hombre: Concepto inmanentista y concepto trascendentista; idealista, espiritualista y materialista. Concepto de vida: Vida biológica, psicológica y humana. Diferencia entre ambiente, circunstancia y mundo. La vida y los valores; La vida y la Historia.

Que el alumno:

- 1. Explique los conceptos: inmanestista, trascendentista, idealista, espiritualista y materialista.**
- 2. Exprese cinco conceptos de hombre dados en los pueblos clásicos.**
- 3. Exprese tres conceptos de hombre de la Edad Media.**
- 4. Analice cinco definiciones de hombre en la filosofía moderna.**
- 5. Explique cinco conceptos contemporáneos de hombre.**
- 6. Critique los principales conceptos de hombre dados en la historia de la filosofía.**

7. Explique los conceptos de vida biológica, vida psicológica y vida social.
8. Diga el objeto de estudio y los fines de la Biología.
9. Diga el objeto de estudio de la Psicología.
10. Explique las nociones de: consciente, inconsciente y supraconsciente.
11. Señale la diferencia entre ambiente, circunstancia y mundo.
12. Defina temperamento, carácter y personalidad.
13. Señale la influencia del temperamento y del carácter en la conducta humana.
14. Critique las teorías del psicoanálisis sobre las motivaciones de la conducta humana.
15. Explique tres teorías sobre la responsabilidad.
16. Distinga los conceptos del hombre como ser natural y como ser cultural o portador de valores.
17. Analice el concepto del hombre como factor de la historia.

Metodología

Exposición oral

Presentación de temas por parte de los alumnos

Técnica del interrogatorio

Discusión dirigida

Trabajo en equipo

Experiencias de aprendizaje:

1.- Investigación Bibliográfica de conceptos de hombre a lo largo de la historia.

2.- Lectura y resumen del Libro IV de Ética Nicomaquea.

3.- Lectura y análisis de folleto "Facetas de la Adolescencia"

4.- Para lograr que los padres de familia esten más sensibilizados en la etapa de vida por la que pasan sus hijos, se les recomienda la lectura del libro: "Adolescencia, Riesgo Total", de Pablo Mier y Terán S., "Los Adolescentes y sus Problemas" de Gerardo Castillo.

Recurso Didáctico

Pizarrón

Material impreso: notas técnicas

Rotafolio.

Tiempo Didáctico

12 hrs.

Avaluación

Trabajos, lecturas y participación en clase: 30%; examen objetivo: 70%

Cuarta Unidad: El problema de la libertad. La voluntad y su importancia en la vida humana. Causalidad y Determinismo; Causalidad Física, Biológica y Psicológica. Causas y motivo. Finalidad e indeterminismo. Libertad individual y libertad social. La Libertad y sus manifestaciones.

Que el alumno:

1. Dé el concepto de voluntad.
2. Analice los elementos integrantes de la voluntad.
3. Dé el concepto de libertad.
4. Distinga los factores que determinan la libertad.

5. Señale los factores que deciden la conducta libre.
6. Exprese los factores o elementos que obstaculizan o niegan la libertad.
7. Explique las diferentes manifestaciones de la libertad: jurídica, religiosa, de expresión, de prensa, de asociación, de cátedra.

Metodología

Exposición Oral

Interrogatorio

Lluvia de ideas

Debate

Técnica de discusión de dilemas morales.

Experiencias de aprendizaje:

1.- Investigación de campo: Encuesta grabada en cassette ¿qué es la libertad?, tomando un universo de 20 personas, en grupos de cinco, de acuerdo a su profesión u oficio.

2.- Lectura y resumen del Libro V de Ética Nicomaquea.

3.- Lectura y síntesis de folleto "¡Libertad! ¿Para Qué?"

Recursos Didácticos

Pizarrón

Retroproyector

Ilustraciones

Material audiovisual: (Película: Grito de Libertad)

Material impreso: Lectura comentada del libro "Libertad Para Qué"

Nota técnica del libro "Educación y Manipulación"

Tiempo Didáctico

12 hrs.

Evaluación

Trabajos de investigación, Lecturas y Participación en clase: 70%

Examen objetivo: 30%

Quinta Unidad: Teoría de los valores o axiología. Concepto de valor. Característica del valor. Jerarquía de valores. Tabla de valores. Diferencia entre valores y bienes. Los valores morales.

Que el alumno:

1. Defina la axiología.
2. Enumere los problemas fundamentales de la axiología.
3. Diga en qué consiste el problema ontológico. (Qué es el valor)
4. Enuncie algunas definiciones de valor.
5. Exponga el problema relativo a la objetividad de los valores.
6. Dé algunas opiniones sobre la naturaleza del valor.
7. Dé la diferencia entre valores y bienes.
8. Enumere las características del valor.
9. Describa cada una de las características del valor.
10. Diga en qué consiste la jerarquía de valores.
11. Exprese qué es una tabla de valores.
12. Diga qué se entiende por crisis de valores.
13. Exprese el problema relativo al conocimiento de los valores.
14. Enuncie dos teorías noéticas sobre el valor.
15. Describa en qué consiste el problema de la realización de los valores.

Metodología

Esposición oral

Discusión dirigida

Técnica exegética

Técnica del interrogatorio

Experiencias de aprendizaje:

- 1.- Lectura y síntesis del folleto "Valores y Autoeducación"
- 2.- Análisis y comentarios de película "Cuestion de Honor"
- 3.- Análisis y comentarios de slogans publicitarios

Recursos Didácticos

Pizarrón

Retroproyector

Rotafolio

Material Impreso: libro valores y autoeducación

Tiempo Didáctico

6 hrs.

Evaluación

Trabajos de investigación y lecturas: 40%; Examen objetivo: 60%

Sexta Unidad: Moral autónoma y moral heterónoma. Fundamentación de los valores y de la obligatoriedad de las normas morales en relación con el concepto del hombre del mundo y de la vida.

Que el alumno:

1. Explique los términos de autonomía y de heteronomía.
2. Diga qué entiende por moral autónoma.
3. Diga qué entiende por moral heterónoma.
4. Expresar algunas maneras de fundamentar los valores.
5. Explique la importancia de fundamentar los valores y las normas.
6. Explique la fundamentación de los valores en relación con el concepto del hombre, del mundo y de la vida en el mundo clásico.
7. Explique la fundamentación de los valores en relación con el concepto del hombre, del mundo y de la vida en el cristianismo.

8. Explique la fundamentación de los valores en relación con la filosofía contemporánea.
9. Explique la fundamentación de los valores en relación con la filosofía moderna.

Metodología

Exposición oral

Lluvia de Ideas

Interrogatorio

Investigación bibliográfica

Experiencias de Aprendizaje:

- 1.- Lectura del libro "El Hombre en Busca de Sentido"
- 2.- Lectura y resumen de Libro VI y VII de Ética Nicomaquea
- 3.- Análisis de aspectos morales en programas de T.V., para niños.

Recursos Didácticos

Pizarrón

Retroproyector

Rotafolio

Material Impreso: Libro: Ética Nicomaquea

Tiempo didáctico

6 hrs.

Evaluación

Lecturas, trabajos y participación en clase: 60%; Examen objetivo:
40%

Séptima Unidad: Doctrinas éticas fundamentales. Los sofistas. Protagoras. Calicles. Sócrates: El conocimiento y el Bien; La virtud y la Felicidad. Conformidad de la conducta de Sócrates con su doctrina. Platón: Las virtudes y las clases sociales; el bien y la sabiduría: La sabiduría y los gobernantes. Hedonismo y eudemonismo.

Que el alumno:

1. Exponga en qué consiste la aportación de los sofistas a la Ética.
2. Explique la tesis de Protagoras: "El hombre es la medida de todas las cosas".
3. Explique la tesis de Calicles: "Las leyes las hacen los detentadores del poder".

4. Exponga las consecuencias de las doctrinas sofista en la Ética y en el Derecho.
5. Diga cuál es la relación del concepto de bien con el conocimiento en Sócrates.
6. Explique la expresión socrática: "No hay hombres malos sino ignorantes".
7. Exprese el concepto de virtud según Sócrates.
8. Exponga la relación que hay entre la virtud y la felicidad en Sócrates.
9. Exprese la concordancia de la conducta de Sócrates con su conducta.
10. Describa la organización de la sociedad en Platón.
11. Exprese las virtudes propias de las clases sociales en Platón.
12. Exponga la relación entre el bien y la sabiduría en Platón.
13. Explique la afirmación de Platón de que los gobernantes deben ser filósofos o los filósofos gobernantes.
14. Explique los términos: hedonismo y eudemonismo.
15. Exponga la doctrina moral de Epicuro.

16. Exponga la doctrina moral de los estoicos.

17. Exponga las consecuencias de las doctrinas: hedonista, epicúreas y estoicas, en la Ética y en el derecho.

Metodología

Exposición oral

Lluvia de ideas

Exposición por los alumnos

Técnica exegetica (Historia Sencilla de la Filosofía)

Experiencias de aprendizaje:

1.- Investigación de campo: Análisis de programas de T.V. y radio en los que se detecten sofismas.

2.- Lectura de los libros IX y X de Ética Nicomaquea

3.- Elaboración de fichas hemerográficas con dilemas morales.

4.- Lectura y síntesis de Folleto "Arte, Moral y Espectáculos"

5.- Lectura y síntesis de la apología de Sócrates.

Recurso didáctico

Pizarrón

Retroproyector

Material audiovisual: T.V.

Material impreso: Lectura apología de Sócrates

Tiempo didáctico

9 hrs.

Evaluación

Trabajos, Lecturas y participación en clase: 40%; Examen objetivo:
60%

Octava Unidad: Aristóteles. El justo medio; el sabio y el prudente; la felicidad y el hombre contemplativo. Cristianismo: Su concepto del hombre, del mundo de la vida. Los fines; lo bueno y la felicidad. Las virtudes, la vida perfecta.

Que el alumno:

1. Diga en qué consiste el bien soberano, para Aristóteles.

2. Explique el significado de la eudaimonía o felicidad según Aristóteles.
3. Explique cada uno de los componentes de la vida.
4. Explique en qué consiste el placer para Aristóteles.
5. Explique en qué consiste la sabiduría.
6. Diga qué importancia da Aristóteles al bien de la sociedad.
7. Exponga las características de los diferentes regímenes políticos virtuosos.
8. Indique las fuentes del pensamiento moral cristiano.
9. Explique el carácter trascendentista de la Ética cristiana.
10. Diga si el cristianismo supera la actitud eudeimonista.
11. Exponga en qué difieren las virtudes cristianas de las virtudes propias del pensamiento helénico.
12. Exprese los fines absolutos de la vida cristiana.
13. Explique en qué consiste el primado del amor de caridad.
14. Indique los caminos de perfección del cristianismo.

Metodología

Exposición

Lluvia de ideas

Interrogatorio

Investigación bibliográfica: Historia Sencilla de la Filosofía

Experiencias de aprendizaje:

- 1.- Lectura y síntesis de los libros VIII y X de Ética Nicomaquea.
- 2.- Elaboración de cuadro de valores y virtudes del libro "Excelencia Juvenil".
- 3.- Cuadro sinóptico de las virtudes humanas del Libro "La Educación de las Virtudes Humanas"

Recursos Didácticos

Pizarrón

Rotafolios

Materiales impresos: Libro Ética Nicomaquea

La Educación de las Virtudes Humanas

Tiempo Didáctico

6 hrs.

Evaluación Trabajo de investigación, Lecturas y participación en clase:

50%; Examen objetivo: 50%

Novena Unidad: La moral Kantiana y la moral marxista.

Que el alumno:

1. Ponga ejemplos para distinguir un acto creador, un acto del querer o volitivo y un acto cognocente, intelectual o racional.
2. Diga la relación que hay entre los tres anteriores y una artesanía, una norma y un juicio.
3. Indique el alumno cuáles de estos conceptos tienen que ver con la conducta moral.
4. Enumere los actos éticos según la opinión de Kant.
5. Diga si los actos que son conforme al deber y por deber son morales, amorales o inmorales.
6. Diga el alumno cuál de estas tres formas de conducta exprese la buena voluntad: la que es contraria al deber, la que es conforme al deber, pero no por deber o la que es conforme al deber y por deber.
7. Escriba un juicio enunciativo y un juicio normativo.

8. Tu debes estudiar para aprobar ética; tu debes estudiar para ser culto. De las dos expresiones, diga cuál es norma moral y cuál es una regla técnica.
9. Ponga un ejemplo que muestre algo que debe ser.
10. Diga si está de acuerdo en que la necesidad de una acción por respeto a la norma, es la esencia de la Ley Moral.
11. Diga si este concepto de necesidad que contiene la definición anterior no es contradictoria con el concepto de la libertad de la voluntad.
12. Ejemplifique el imperativo categórico.
13. Ejemplifique los imperativos hipotéticos.
14. Subraye quien es el autor de la Ley Moral según Kant: Dios, la sociedad humana, el propio actuante o el imperativo categórico. (Una exigencia, sin quien exija).
15. Demuestre el alumno que el enunciado "obra siempre de tal modo que la máxima de tu acción pueda ser elevada por tu voluntad a la categoría de Ley de universal observancia" es el imperativo categórico o ley Moral.

16. Que el alumno indique por qué el anterior enunciado es una máxima de valor universal y proviene de la voluntad del mismo sujeto que debe acatarla.
17. Diga el alumno si el cumplimiento del deber produce siempre alegrías o puede causar penas.
18. Dé el concepto de estructura y superestructura en Marx.
19. Confirme o niegue que las normas morales, como superestructuras, tienen su origen en las correspondientes relaciones económicas de los grupos humanos.
20. Exponga en qué consisten las formas de enajenación.
21. Diga cuál es el sentido de la lucha de clases para liberar al hombre.
22. Señale la relación que existe entre la ciencia y la moralidad.
23. Indique la relación entre: libertad y determinismo; libertad y indeterminismo.
24. Establezca la relación entre libertad y responsabilidad.
25. Diga qué institución educa moralmente en los países socialistas: la Iglesia, el Estado, el Sindicato Obrero o el Partido Comunista.

26. Indique qué objetivos deben orientar la conducta moral del ciudadano socialista: la riqueza, la seguridad individual; la familia, a la producción y distribución de los satisfactores, a menos horas de trabajo, o a mayor tiempo de descanso.

Metodología

Exposición oral

Técnica cronológica

Técnica biográfica

Lluvia de ideas

Experiencias de aprendizaje:

- 1.- Lectura y resumen del libro "Rousseau, Marx y Lenin"
- 2.- Análisis de nota técnica: "Cristianismo y marxismo".

Recursos Didácticos

Pizarrón

Retroproyector

Material Impreso

Tiempo Didáctico

6 hrs.

Evaluación

Lecturas, trabajos y participación en clase: 30%; Examen objetivo:
70%

Décima Unidad: Existencialismo. Concepto de existencialismo; esencia y existencia, concepto de hombre. El ser auténtico, la libertad y la responsabilidad.

Que el alumno:

1. Diga el alumno qué es el existencialismo.
2. Caracterice en general cada una de las formas del existencialismo,
3. Mencione el alumno las diversas formas del existencialismo y sus representantes.
4. Explique la oposición entre el existencialismo y el racionalismo.
5. Exprese el alumno qué entiende el existencialismo por "esencia"

6. Diga el alumno qué es para el existencialismo la "existencia".
7. Explique el alumno el concepto de Hombre para el existencialismo.
8. Explique el alumno el concepto "ser en sí" para el existencialismo.
9. Exprese el alumno el concepto "ser para sí" del existencialismo.
10. Diga el alumno cómo se realiza el hombre, dando autenticidad a su ser.
11. Exprese el alumno el fundamento de los valores y la responsabilidad en el existencialismo.
12. Diga el alumno el significado de la palabra pragmatismo, según sus componentes praxis-programa.
13. Mencione las diferentes formas del pragmatismo y sus autores.
14. Explique el alumno el concepto de verdad en el pragmatismo.
15. Exprese el alumno el concepto de lo bueno en el pragmatismo.
16. Diga el alumno la meta común del conocimiento, la acción y la moral en el pragmatismo.
17. Explique el alumno el carácter subjetivo del pragmatismo.
18. Señale el alumno las características de utilitarismo y hedonismo que se encuentra en el pragmatismo.

19. Diga el alumno las consecuencias morales del pragmatismo en al sociedad.

Metodología

Técnica expositiva-participativa

Lluvia de ideas

Procedimiento analítico

Técnica del interrogatorio

Técnica de la argumentación

Técnica del debate

Trabajo en equipo

Discusión dirigida

Procedimiento deductivo

Experiencias de aprendizaje

- 1.- Lectura y análisis de notas técnicas con la ayuda de la familia.**
- 2.- Elaboración de video que contenga análisis de implicaciones morales en los medios de comunicación,**

Recurso Didáctico

Pizarrón

Retroproyector

Material audiovisual: Documental de Segunda Guerra Mundial.

Tiempo Didáctico

9 hrs.

Evaluación

Elaboración de trabajos de investigación y participación en clase: 70%

Examen objetivo: 30%

Onceava Unidad: La moralización del individuo: Valores y virtudes morales: veracidad, comprensión, tolerancia, bondad, respeto mutuo, valentía, templanza, justicia. La moralización de la sociedad. Agentes moralizadores: la Escuela, la Familia, el Estado, las Iglesias y otras Instituciones. La Ética y el ejercicio de la profesiones: Abogacía, Medicina, Comercio, Administración, Política, Magisterio, etc.

Que el alumno:

1. Explique la importancia de conformar la conducta individual con la teoría ética a la moral.
2. Expresar la función de los valores y de las virtudes en la moralización del individuo.
3. Defina la veracidad, la comprensión, la tolerancia, la bondad, el respeto mutuo, la valentía, la templanza, la justicia.
4. Ejemplifique cómo ayuda a la moralización del individuo las virtudes: veracidad, comprensión, tolerancia, bondad, respeto, valentía, templanza, justicia.
5. Analice si los agentes moralizadores: la escuela, la familia, el estado, las iglesias y otras instituciones, cumplen con su función moralizadora.
6. Defina cada una de las instituciones: Escuela, Familia, Estado, Iglesia.
7. Exponga cómo deben moralizar cada una de las instituciones.
8. Diga qué entiende por ética o moral profesional.
9. Expresar la necesidad de la ética o moral profesional.
10. Defina el deber profesional.

11. Analice la práctica moral actual de los profesionistas en abogacía, medicina, comercio, administración, política, magisterio, etc.
12. Exponga la necesidad de la práctica moral individual en las profesiones.
13. Relacione la aplicación de la moral con la profesión que proyecta seguir.
14. Exprese cuál es la función social de las profesiones.

Metodología

Exposición

Interrogatorio

Técnica del debate

Técnica del seminario

Técnica de discusión dirigida

Conferencia

Método del caso

Técnica de la experiencia

Técnica del diálogo

Estudio dirigido de nota técnica

Experiencias de aprendizaje:

1.- Método analítico (de spots publicitarios, anuncios o slogans, - libertad, dignidad humana, elaboración de guiones, videos, diapositiva, spots gráficos u orales, lenguaje implícito del producto: subliminal, simbólico enunciativo, etc.)

2.- Análisis de notas técnicas de situaciones morales.

3.- Lectura y análisis de "Carta de los Derechos de la Familia"

4.- Lectura y resumen del libro "La Educación de la Sexualidad"

Recursos Didácticos

· Pizarrón

Rotafolio

Retroproyector

Material Audiovisual: Documental de Provida sobre el Aborto

¿Que bello es vivir?

Periódico mural

Notas Técnicas: Temas morales actuales de la conducta humana

(ACEPRENSA, SEDS, ARTICULOS PERIODISTICOS, etc.).

Tiempo Didáctico

24 hrs.

Evaluación

Trabajos de investigación y lecturas: 70%; Exámenes de respuestas abiertas: 30%.

Algunos textos sugeridos para el Desarrollo del Programa de Ética

1. RODRIGUEZ LUÑO, Angel., Ética General., Ed. EUNSA. Madrid. 1993. 342p.
2. GRIZEZ, Germain., Ser Persona. Curso de Ética., Ed. RIALP., Madrid. 1993., 233 p.
3. GOMEZ PEREZ, Rafael., Ética., Ed. Magisterio Español., Madrid., 230 p.
4. VILLALPANDO, José Manuel., Manual Moderno de Ética., Ed. Porrúa., México. 1984., 391 p.
5. FAGOTHEY, Austin., Ética., Ed. McGraw-Hill., México., 1991., 415 p.

6. GAMBRA, Rafael., Historia Sencilla de la Filosofia., Ed. Minos., 1988., 305 p.
7. VERNEAUX, Roger., Filosofía del Hombre., Ed. Herder., Barcelona. 1977., 234 p.
8. ARISTÓTELES, Ética Nicomaquea., Ed. Porrúa., México, 1989., 319 p.
9. VENTURA CAPILLA, Ma. Teresa., ¿Hombre? ¿Ser?, Ed., UI. México., 1987., 165 p.
10. CASTAÑEDA, Luis., Excelencia Juvenil., Ed. Poder., México. 1994., 143 p.
11. CASTILLO, Gerardo., Los Adolescentes y Sus Problemas., Ed. Minos., México., 1994., 232 p.
12. CASTILLO, Gerardo., Juventud, Reto y Promesa., Ed. Loma., México., 1992., 214 p.
13. MIER Y TERÁN SIERRA, Pablo., Adolescencia Riesgo Total., Ed. Centenarios., México., 1995. 116 p.
14. LOPEZ ORTEGA MULLER, José Antonio., La Educación de la Sexualidad., Ed. Loma., México. 1989., 188 p.

15. ISAACS, David., La Educación de la Virtudes Humanas. Tomo I y II., Ed. Minos., México., 1983.
16. ABASCAL, Salvador., Rousseau, Marx y Lenin., Ed. Tradición., México. 1982., 87 p.
17. JUAN PABLO II., Carta a las Familias., Ed. Parroquial., México. 1994., 102 p.
18. OROZCO DELCLÓS, Antonio., Arte, Moral y Espectáculos., Ed. Minos., México, 1989, 38p.
19. FERNANDEZ CUETO, Paz., ¡Libertad! ¿Para qué?., Ed. Minos. México., 1989., 55 p.
20. GABIOLA. Sabino., La Moralidad Pública., Ed. Minos., México.,1987., 26 p.
21. REYNAUD, Rebeca., Facetas de la Adolescencia., Ed. Minos.,México., 1990., 47 p.

CONCLUSIONES

Es claro que el papel de la Pedagogía tiene una diversidad enorme, característica que le permite incursionar en múltiples y variados campos, con la familia, la escuela, la Iglesia, la empresa, etc., y todo ello lo logra por el simple hecho de que la materia con al que actúa es el Ser Humano, y como tal, toda su intencionalidad debe estar dirigida a la persona, en un afán por formar hombres que tengan una alta calidad humana; objetivo contundente que hace cada día más necesaria y urgente una formación ética sólida, fundamentada en al verdad, para formar con la verdad, asentada en principios de orden universal, para no sólo conocer el bien y evitar el mal, sino *hacer* el bien y ahogar el mal en el mismo bien, todo ello iluminado por la recta razón.

El punto central, que se considera engloba la razón de ser de esta investigación, es la formación ética del ser humano, que lo lleva a la consolidación de cada una de sus potencialidades y que se cristalizan en sus actos libres y responsables.

Haciendo referencia a lo anterior, esta investigación intenta ofrecer al profesional de la educación ética una serie de elementos didácticos que le permitan una adecuada enseñanza de la filosofía moral dirigida a todos los jóvenes que se inician en el mundo de de la reflexión filosófica sobre temas de moralidad, con el fin de que estos construyan una ética personal reflexiva.

Despues de haber realizado la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.- La Educación está basada en las virtudes, como instrumentos que ayudarán a ejercitar en el educando el proceso de perfeccionamiento.

2.- La Educación ética debe sustentarse en principios profundos y certeros del ser humano, tomando en cuenta sus tendencias propias de su naturaleza, porque de este conocimiento cierto dependen la eficacia de las estrategias de la enseñanza de la moralidad.

3.- No existe una correcta educación ética sistemática y organizada en principios universales, si ésta no tiene como fundamento valores que formen en la verdad.

4. El constante deterioro social ha logrado que los verdaderos educadores estén ausentes de tan retadora misión, provocando así que se de una enseñanza basada en al mera instrucción de conceptos a los jóvenes en el programa de ética.

5.- Para que las nuevas generaciones adquieran, asimilen, vivan, hagan propio y defiendan una vida coherente con los principios éticos; el profesional de la educación moral, debe esforzarse por presentar en forma atractiva, amena, profunda , reflexiva y real la enseñanza de dichos principios morales universales.

6.- Una de las formas en la que el profesor de ética puede lograr sus objetivos con mayor éxito, es la de involucrar a los padres de sus alumnos, en la formación de valores y virtudes morales, con la participación directa en al lectura comentada sobre temas éticos previamente seleccionados, así como de textos y notas técnicas.

7.- Los profesores deben ser motivados con una adecuada conducción por quienes sustentan el deber y la autoridad de las instituciones, para que con su vida sean un ejemplo vivo de los distintos principios morales.

8.- El profesor de ética debe recurrir a los medios y avances electrónicos para hacer así una exposición más acorde con las exigencias propias de la época y motivar a sus alumnos (T.V., videocasetera, grabadora, radio, computadora, etc.)

9.- Se debe sensibilizar al alumno de los problemas éticos que se presentan, a partir de los hechos diarios de su entorno, provocando en él una visión que le permita lograr un criterio adecuado que responda a las necesidades de su naturaleza.

10.- El educando en la etapa del bachillerato, es un adolescente que constantemente reclama una formación moral que le inquieta y llena de temor por la misma situación de crisis personal por la que pasa.

11.- Esa crisis personal del adolescente le lleva a remover su intimidad, nublando su inteligencia y despertando sus afectos; momento que ha de ser aprovechado para dar una orientación ética adecuada con el fin de que reafirme sus valores y deseche lo que atenta contra su integridad.

12.- El profesor de la asignatura de ética debe lograr en sus alumnos que no sólo sean meros receptores pasivos, sino que el uso de los avances

técnicos lo lleven a una participación activa en la construcción de su criterio moral.

13.- El profesor que forma en valores éticos, debe esforzarse por mantener una permanente formación y actualización de área, procurando participar en programas de actualización docente, investigando, leyendo y no perder el contacto con colegas; todo ello significando una gran riqueza como fruto de la interacción.

13.- Se debe tener en cuenta que la educación ética es una educación para toda la vida, para el constante actuar de la persona, y es por ello que debe darse con una alta calidad no sólo en la técnica y en la metodología sino en lo humano para que de esta forma el educando aprenda a valorar su libertad.

14.- Toda estrategia de enseñanza no logra su objetivo pleno si no está penetrada por una correcta intencionalidad: la de formar personas para la vida misma.

15.- Es necesario el replanteamiento del programa de Etica que permita al profesor tener los elementos necesarios para intentar una correcta enseñanza ética.

BIBLIOGRAFÍA

1. VENTURA CAPILLA, Ma. Teresa.
¿Hombre? ¿Ser?
México., Universidad Intercontinental., 1987., 165 p.
2. VERNEAUX, Roger.
Filosofía Del Hombre.
Barcelona, España., Ed. Herder., 1977, 234 p.
3. VILLALPANDO, José Manuel.
Manual Moderno de Ética.
México., Ed. Porrúa., 1984, 391 p.
4. SAN AGUSTÍN.
La Ciudad de Dios.
Ed. Porrúa., México., 1984., 625 p.
5. KELLY, William.
Psicología de la Educación.
Ed. Morata., Madrid., 1982., 683 p.
6. ORTIZ DE LANDAZURI, Carlos.
Filosofía.
Ed. Magisterio Español., Madrid., 1977. 576 p.
7. MILLAN PUELLES, Antonio.
Fundamentos de Filosofía.
Ed. RIALP., Madrid., 1962., 675 p.
8. RODRÍGUEZ LUÑO, Ángel.
Ética.
Ed. EUNSA, Pamplona, España., 1991, 261 p.

9. Diccionario de las Ciencias de la Educación, Vol I y II.
Ed. Santillana, México, 1987
10. ALVES DE MATTOS, Luiz.
Compendio de Didáctica General.
Ed. Kapelusz, México, 1985, 355 p.
11. NÉRICI, Imideo Giuseppe.
Hacia una Didáctica General Dinámica.
Ed. Kapelusz, México, 1984, 541 p.
12. GUTIÉRREZ ZULUAGA, Isabel.
Historia de la Educación.
Ed. Narcea, Madrid., 1972., 479 p.
13. GARCÍA HOZ, Víctor.
Principios de Pedagogía Sistemática.
Ed. RIALP, Madrid., 1981. 694 p.
14. Diccionario
Pequeño Larousse Ilustrado.
Ed. Larousse, Francia, 1973, 1663 p.
15. PLIEGO BALLESTEROS, María.
Valores y Autoeducación.
Ed. Minos., México, 1986. 116 p.
16. GARCÍA HOZ, Víctor.
Pedagogía Visible y Educación Invisible.
Ed. RIALP., Madrid., 1987., 216 p.
17. BENEDITO ANTOLÍ, Vicente.
Introducción a la Didáctica.
Ed. Barcanova, España., 1987., 226 p.

18. TABA, Hilda.
Elaboración del Currículo.
Ed. Troquel, Buenos Aires., 1987, 662 p.
19. GAGO HUGUET, Antonio.
Modelos de Sistematización del Proceso Enseñanza-Aprendizaje.
Ed. Trillas., México., 1987. 175 p.
20. DEBESSE, Maurice.
La Función Docente.
Ed. Oikos-tau., Barcelona., 1980., 191 p.
21. PULLIAS, Earl V.
El Maestro Ideal.
Ed. Pax-México., México., 1970. 306 p.
22. TITONE, Renzo.
Metodología Didáctica.
Ed. RIALP. Madrid., 1981., p.707
23. HURLOCK, Elizabeth B.
Psicología de la Adolescencia.
Ed. Paidós., México., 1989., 572 p.
24. BIGGE, Maurice.
Bases Psicológicas de la Educación.
Ed. Trillas, México., 1986, 736 p.
25. VIDALES, Ismael.
Psicología General.
Ed. Limusa., México., 1984., 220 p.
26. HORROCKS, John E.
Psicología de la Adolescencia.
Ed. Trillas, México, 1990., 464 p.

27. PARKER ANTHONY, Catherine.
Anatomía y Fisiología.
Ed. Interamericana., México, 1977, 600 p.
28. GARCÍA HOZ, Víctor.
El Nacimiento de la Intimidad.
Ed. RIALP., España., 1980., 171 p.
29. CASTILLO, Gerardo.
Los Adolescentes y sus Problemas.
Ed. Minos, México., 1994. 232 p.
30. CASTILLO, Gerardo.
Juventud, Reto y Promesa.
Ed. LOMA., México, 1992. 214 p.
31. UNAM.
Secretaría General de Administración Escolar.
México, 1990. 36 p.
32. ANECDOTARIO
CXXV Aniversario de la Apertura de Cursos de la Escuela Nacional.
Preparatoria. UNAM., México., 1993. 221 p.
33. VELAZQUEZ SÁNCHEZ, José de Jesús.
Vademecum del Maestro de Escuela Primaria.
Ed. Porrúa., México, 1993. 519 p.
34. LOMELI LUNA, Laura.
Sugerencias Metodológicas en torno al Proceso Enseñanza
Aprendizaje en la Escuela Secundaria. México., 1994. 68 p.
35. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA.
Curriculum Básico Nacional.
SEP., México., 1994. 16 p.

36. INEGI
El ABC de las Estadísticas de Educación.
México., 1994. 32 p.
37. DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y
REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS.
Programas de Estudio Nivel Bachillerato
UNAM., México., 1987. 806 p.
38. HIERERO, Graciela
Ética de la Libertad.
Ed. Torres Asociados, México, 1993. 140 p.
39. CARDONA, Carlos
Ética del Quehacer Educativo.
Ed. RIALP. Madrid, 1990. 179 p:
40. CARRASCO, José Francisco
Técnicas y Recursos para el Desarrollo de las Clases.
Ed. RIALP. Madrid, 1991. 258 p.
41. FORMENT, Eudaldo y Otros
Enseñanza de la Filosofía en la Educación Secundaria.
Ed. RIALP. Madrid, 1991. 426 p.
43. GARCÍA HOZ, Víctor y otros
La Orientación en la Educación Institucionalizada. La Formación
Ética.
Ed. RIALP. Madrid, 1994. 415 p.
44. GÓMEZ PÉREZ, Rafael
Ética. Problemas Morales de la Existencia Humana.
Ed. Magisterio Casals, Madrid, 1993. 230 p.
45. GRISEZ, Germain.
Ser Persona. Curso de Ética
Ed. RIALP. Madrid, 1993. 227 p.

46. ARISTÓTELES,
Ética Nicomaquea.
Ed. Kapelusz, Argentina, 1971, 300 p.

47. ARISTÓTELES,
Metafísica.
Ed. Espasa-Calpe, México, 1988, 324 p.